



Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior

Maestría en Investigaciones
Humanísticas y Educativas

**“La radio comunitaria como alternativa de comunicación para el
desarrollo en la entidad zacatecana”**

Que para obtener el grado de:
Maestro en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Presenta:
Juan Enrique Valdes Rodríguez

Directora de tesis:
Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano

Codirector:
Dr. Oscar Eduardo Guerrero Sandoval

Zacatecas, Zac., Noviembre de 2023.



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

La que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: *"La radio comunitaria como alternativa de comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana"*, del C. **Juan Enrique Valdes Rodríguez**, alumno de la Orientación en "Comunicación y Praxis" de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Directora de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas": **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac. a 29 de noviembre de 2023.

Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano
Directora de tesis

C.c.p.-Interesado

C.c.p.-Archivo

Dra. Samanta Deciré Bernal Ayala
Responsable del Departamento de
Servicios Escolares de la UAZ
P R E S E N T E

La que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: "*La radio comunitaria como alternativa de comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana*", del C. **Juan Enrique Valdes Rodríguez**, alumno de la Orientación "Comunicación y Praxis" de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico del alumno, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Directora de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas": **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado de la interesada.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac. a 29 de noviembre de 2023.



Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano
Directora de tesis

C.c.p.-Interesado

C.c.p.-Archivo

Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano
Responsable del Programa de Maestría en
Investigaciones Humanísticas y Educativas
P R E S E N T E

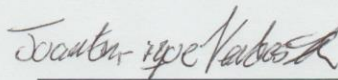
Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado "*La radio comunitaria como alternativa de comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana*", que presento para obtener el grado de Maestra en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil veintitrés, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

A T E N T A M E N T E



Juan Enrique Valdes Rodríguez

Alumno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**, Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

CERTIFICA

Que el trabajo de tesis titulado *“La radio comunitaria como alternativa de comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana”*, que presenta la C. **Juan Enrique Valdes Rodríguez**, alumno de la Orientación en "Comunicación y praxis" de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas**, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil veintitrés, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

UNIDAD ACADÉMICA DE
DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Consortio de
Universidades
Mexicanas

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS
Unidad de Posgrado, Torre 2, Av. Preparatoria S/N, Fracc. Progreso, Zacatecas, Zac,
México. C.P. 98068, Tel. (492) 9223020 Correo Electrónico: mihe@uaz.edu.mx



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS
MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

DATOS DEL ALUMNO	
Nombre: Juan Enrique Valdes Rodríguez	
Orientación: Comunicación y Praxis	
Director de tesis: Carla Beatriz Capetillo Medrano	
Título de la tesis: "La radio comunitaria como alternativa de comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana"	
DICTAMEN	
Cumple con los créditos académicos:	Sí (X) No ()
Congruencia con las LGAC	
Desarrollo Humano	()
Comunicación y Praxis	(X)
Literatura Hispanoamericana	()
Filosofía e Historia de las Ideas	()
Políticas Educativas	()
Congruencia con los Cuerpos Académicos:	Sí (X) No ()
Nombre del CA: "Comunicación, cultura y procesos educativos"	
Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa	Sí (X) No ()

UNIDAD ACADÉMICA DE
DOCENCIA SUPERIOR

Zacatecas, Zac. a 29 de noviembre de 2023.

Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano
Directora de tesis

Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano
Responsable del programa

Agradecimientos

Reconozco a la Universidad Autónoma de Zacatecas por brindar espacios de trabajo, a la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas por su esfuerzo constante. Agradezco al CONACYT por brindarme la oportunidad de representarlos como becario. Ofrezco mis respetos a las universidades que brindaron apoyo para las estancias de investigación.

Dedicatorias

Este trabajo está dedicado enteramente a Dios, a mi madre y a mi patria.

A todas las bendiciones, todas las veces.

A mis padres por su fe.

A los hermanos y hermanas que siempre ofrecen lo mejor.

A los docentes que me ofrecieron siempre lo mejor.

Índice de Contenido

Índice de Contenido	1
Índice de Figuras.....	2
Acrónimos.....	6
Resumen.....	7
Abstract	8
Introducción	9
Capítulo 1. Marco Contextual.....	20
1.1. Antecedentes de la radio comunitaria.....	20
1.2. Radio comunitaria en México.....	21
1.3. La radio en Zacatecas	31
1.3.1. Datos geográficos: Ubicación geográfica de zacatecas	33
1.3.2. Necesidad social de difusión.....	34
1.4. Marco legal para la implementación de una radio comunitaria.....	34
1.4.1. Ley fundamental	34
1.4.2. Licitación radiofónica	36
1.4.3. Título de concesión.....	37
Capítulo 2. Marco teórico	38
2.1. Definición de Radio comunitaria.....	38
2.1.1. Definición y características de la radio comunitaria.....	39
2.1.2. Acciones de la radio comunitaria.....	40
2. 2. La radio comunitaria y su relación con la comunicación para el desarrollo.....	41
2.2.1. La comunicación para el desarrollo	41
2.2.2. La radio C4D, modelo de comunicación para el desarrollo	42

2.2.3. Teoría y práctica, sus diferencias.....	47
2. 3. La radio comunitaria y la comunicación para el desarrollo en México.....	48
Capítulo 3. Marco Metodológico.....	49
3.1. Enfoque de la investigación (Cualitativa).....	49
3.2. Tipo de investigación (descriptiva y exploratoria)	50
3.3. Método	50
3.4. Categorías y subcategorías de análisis.....	50
3.5. Población y muestra.....	52
3.5.1. Criterios de inclusión	52
3.5.2. Criterios de exclusión	53
3.6. Codificación de categorías y subcategorías para el análisis documental.....	53
3.7. Método de la investigación documental	55
3.7.1. Técnicas de recolección de datos (documentales)	55
3.8. Dimensiones de la matriz epistémica.....	55
Capítulo 4. Análisis de páginas web de radios comunitarias.....	57
Capítulo 5. Propuesta de Radio Comunitario	108
5.1. Proyecto “Estática Universitaria A.C”	108
5.1.1. Primer paso. Creación de una asociación civil	109
5.1.2. Solicitud.....	112
Capítulo 6. Análisis de resultados.....	114
Conclusiones	117
Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Esquema de la descripción del problema</i>	10
---	----

Figura 2 <i>Estaciones radiales del estado de Zacatecas</i>	31
Figura 3 <i>Esquema del marco metodológico</i>	49
Figura 4 <i>Cuadro de categorías de análisis</i>	50
Figura 5 <i>Codificación de categorías y subcategorías para el análisis documental</i>	53
Figura 6 <i>Dimensiones de la matriz epistémica</i>	55
Figura 7 <i>Logo Radio Violeta</i>	57
Figura 8 <i>Logo ORC</i>	58
Figura 9 <i>Logo XHRCB</i>	60
Figura 10 <i>Logo Enlace Tarada</i>	60
Figura 11 <i>Logo +MasFM</i>	61
Figura 12 <i>Logo Ecos de Manatlan</i>	62
Figura 13 <i>Logo Lavoladora</i>	63
Figura 14 <i>Logo Radio Contacto</i>	63
Figura 15 <i>Logo de La Calentana</i>	64
Figura 16 <i>Logo Radio Relax</i>	65
Figura 17 <i>Logo Radio La Uni.k</i>	66
Figura 18 <i>Logo XEPUR La voz de los Purépechas</i>	67
Figura 19 <i>Logo Radio Paraíso</i>	68
Figura 20 <i>Logo Radio Romanti-Ka</i>	69
Figura 21 <i>Logo Radio AMARC</i>	69
Figura 22 <i>Logo La Mexicanita</i>	70
Figura 23 <i>Logo Cultural FM</i>	71
Figura 24 <i>Logo Uandárhi</i>	72
Figura 25 <i>Logo Radio Tepoztlán</i>	73
Figura 26 <i>Logo La Favorita de Chalca</i>	74
Figura 27 <i>Logo Oaxaca Radio</i>	74
Figura 28 <i>Logo Radio XHIKE</i>	75
Figura 29 <i>Logo Radio Calenda</i>	76
Figura 30 <i>Logo Stereo Uno Radio</i>	77
Figura 31 <i>Logo Zaachila Radio</i>	78
Figura 32 <i>Logo Radio Xalli</i>	78

Figura 33 <i>Logo Radio Comunitaria AMARC</i>	79
Figura 34 <i>Logo Autogestión Comunicativa</i>	79
Figura 35 <i>Logo Estéreo Dinastía</i>	81
Figura 36 <i>Logo Radio Mar</i>	81
Figura 37 <i>Logo Radio La Voz de la Mixteca</i>	82
Figura 38 <i>Logo Radio Kashana</i>	83
Figura 39 <i>Logo EnNezaRadio</i>	83
Figura 40 <i>Logo Altamiradio</i>	84
Figura 41 <i>Logo Radio Traviesa</i>	85
Figura 42 <i>Logo Radio Grijalva</i>	86
Figura 43 <i>Logo Radio Oro</i>	86
Figura 44 <i>Logo Radio Wanarapan</i>	87
Figura 45 <i>Logo Radio Soley</i>	87
Figura 46 <i>Logo Radio Los Compadres</i>	88
Figura 47 <i>Logo Radio Activa</i>	89
Figura 48 <i>Logo Somos Uno Radio</i>	89
Figura 49 <i>Logo Radio Cultural Tancítaro</i>	90
Figura 50 <i>Logo Radio La Brillante</i>	90
Figura 51 <i>Logo Radio Tingambato</i>	91
Figura 52 <i>Logo Radio Universidad</i>	92
Figura 53 <i>Logo Radio Manantial</i>	92
Figura 54 <i>Logo Radio Actitud</i>	93
Figura 55 <i>Logo Radio Juchari</i>	93
Figura 56 <i>Logo Radio Chureya</i>	94
Figura 57 <i>Logo Radio Aire Libre</i>	95
Figura 58 <i>Logo RM Radio</i>	96
Figura 59 <i>Logo Radio Ximai</i>	97
Figura 60 <i>Logo Fragua Radio</i>	98
Figura 61 <i>Logo Radio La Brava</i>	98
Figura 62 <i>Logo Radio La Guacha</i>	99
Figura 63 <i>Logo Radio Eranda</i>	100

Figura 64 <i>Logo Radio Grandiosa</i>	101
Figura 65 <i>Logo DSS Radio</i>	101
Figura 66 <i>Logo Radio Tzompantzin</i>	102
Figura 67 <i>Logo Abrazando a los pueblos A. C.</i>	103
Figura 68 <i>Logo Radio Monarca</i>	103
Figura 69 <i>Logo Radio Santa Clara</i>	104
Figura 70 <i>Logo Radio Sultana</i>	105
Figura 71 <i>Logo Choquita Stereo</i>	106
Figura 72 <i>Logo La Suprema</i>	106

Acrónimos

Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)

Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CIR)

Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyT)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Organización de radios comunitarias (ORC)

Resumen

El presente estudio versa sobre la radio comunitaria en la entidad zacatecana. Se abordan antecedentes, marco legal en el contexto nacional, en consecuencia, se plantea la posibilidad de obtener una radio comunitaria. A través de un análisis documental se rescatan las características principales de la radio comunitaria en México, para comprender cómo éstas coadyuvan a la comunicación para el desarrollo. Se rescatan las radios comunitarias del registro del Instituto Federal de Telecomunicaciones hasta el 2022 y se ofrece un análisis documental.

La metodología que se siguió para el análisis documental se sustentó en revisar las radios comunitarias registradas legalmente y reconocidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Las categorías de análisis fueron las características de estas, y las actividades que desarrollan. En el marco teórico-conceptual se retoman los planteamientos de la comunicación para el desarrollo y se menciona la definición de la radio comunitaria, así como describir los elementos de las categorías de análisis.

Por último, y a través de la revisión documental en las páginas web de las radios comunitarias, se propone la obtención de una frecuencia radiofónica de tipo radio comunitaria para el desarrollo de la sociedad zacatecana en nombre de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Palabras clave: *Radio comunitaria, comunicación para el desarrollo*

Abstract

This study deals with communitarian radio in the state of Zacatecas. It addresses background, legal framework in the national context, and consequently, the possibility of obtaining a community radio. Through a documentary analysis, the main characteristics of community radio in Mexico are rescued in order to understand how they contribute to communication for development. Community radio stations are rescued from the registry of the Federal Institute of Telecommunications until 2022 and a documentary analysis is offered.

The methodology followed for the documentary analysis was based on reviewing the communitarian radio stations legally registered and recognized by the Instituto Federal de Telecomunicaciones (Federal Telecommunications Institute). The categories of analysis were their characteristics and the activities they develop. In the theoretical-conceptual framework, the approaches of communication for development are considered and the definition of community radio is mentioned, as well as the description of the elements of the categories of analysis.

Finally, and through the documentary review on the web pages of the community radio stations, it is proposed to obtain a community radio frequency for the development of the Zacatecas society on behalf of the Universidad Autónoma de Zacatecas.

Keywords: Communitarian radio, communication for development.

Introducción

Esta investigación se centra concretamente en la radio comunitaria en México, resulta una investigación documental con un aporte crítico, de aspecto legal, dirigido a describir la manera de obtener una “radio comunitaria” en la legislación mexicana frente al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Se recuperan las características que hacen de la práctica radiofónica una radio comunitaria. Para el contexto de la radio comunitaria en el país se investigan los casos de radio comunitaria que se encuentran avalados por el IFT como ejemplos representativos y como espacio institucional. Se registran algunas de las condiciones y recursos con las que lograron obtener una radio y se describe la comunicación para el desarrollo en relación a los usos posibles para una radio comunitaria en el contexto próximo.

Este contexto se inscribe en la radiodifusión y los medios comunitarios tradicionales, se parte de la radio comunitaria para tener a México como punto de referencia para luego pasar al diseño virtual del inicio de una experiencia en radio comunitaria. El espacio institucional investiga al IFT, a la sociedad civil como espacio institucionalizado, y se aborda además el contexto institucional para el diseño de la experiencia en radio comunitaria dentro de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En el espacio social se investiga a Zacatecas en un contexto de violencia y poca recaudación en relación a la comunicación para el desarrollo.

El estado se encuentra en general violentado sistémicamente por las condiciones económico políticas de nuestra época y el constante asedio de los imperios mercantilistas de la información que someten la creatividad investigativa en el tema de la comunicación, limitándola a las plataformas que pueden desaparecer cualquier día y ofrecen una capacidad de control político y social a las grandes multinacionales de la comunicación, tales como: YouTube, Instagram, Facebook entre otras. La radiodifusión por otra parte se encuentra regulada en su legislación por el estado mexicano y ofrece desde 2014 mecanismos para la obtención del derecho a la utilización de la señal radiofónica para la utilización de las comunidades

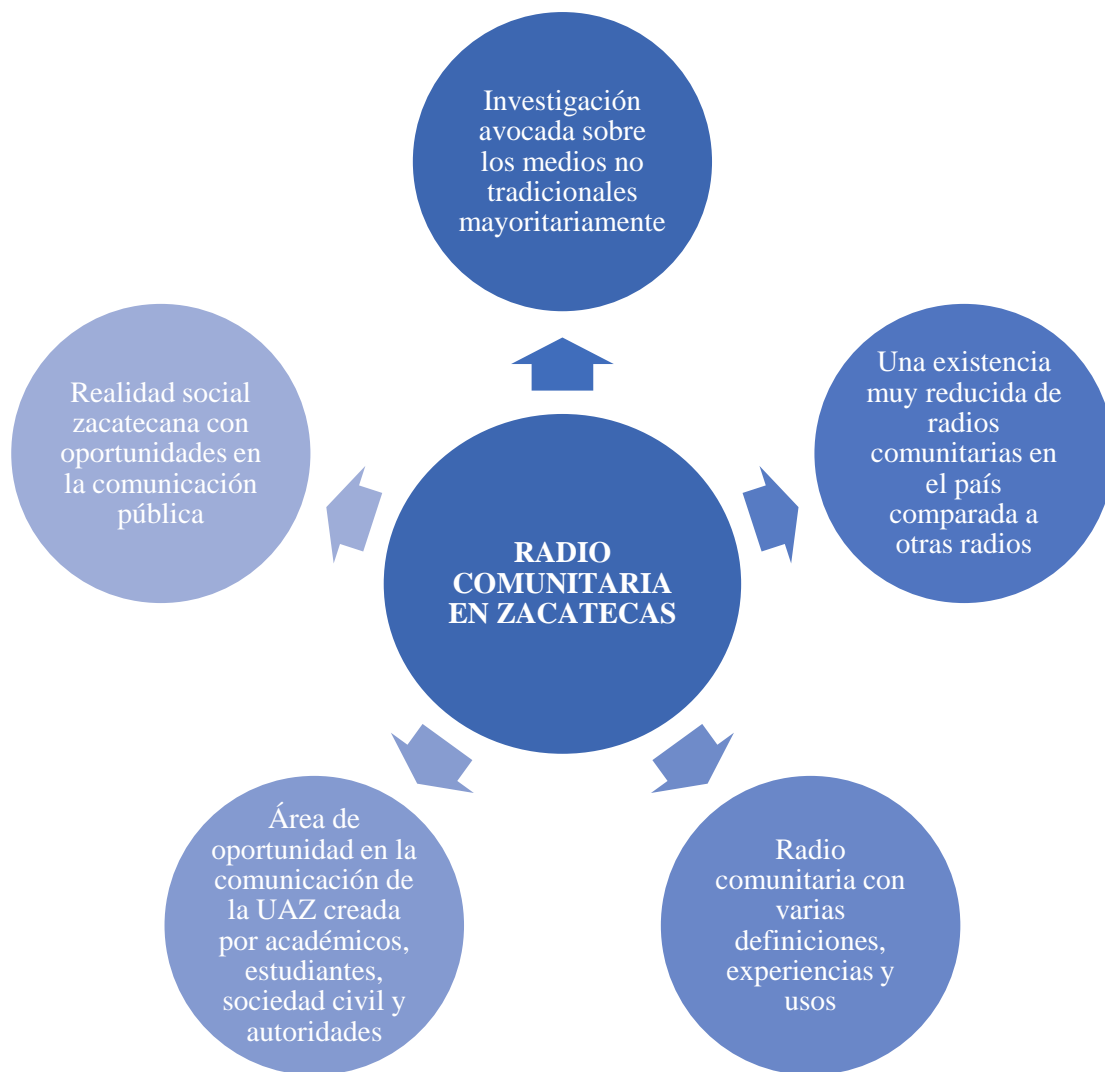
La presente investigación aborda en un total de cinco capítulos la siguiente información, en el capítulo uno se desarrolla el marco contextual donde se encuentran antecedentes de la radio

comunitaria mexicana y zacatecana, entidad donde se analiza la población y las necesidades de difusión. Así también se estudia el marco legal para la implementación de la radio comunitaria momento en que se revisa la ley fundamental, sobre las licitaciones radiofónicas y títulos de concesión. En el capítulo dos se estructura el marco teórico partiendo por la definición, características y acciones de la radio comunitaria para luego plantear la relación con la teoría de la comunicación para el desarrollo en México. En el capítulo tres se ofrece el marco metodológico de esta investigación de enfoque cualitativo, de tipo descriptiva y exploratoria y se describen, además las categorías de análisis, población y criterios de inclusión y exclusión.

El capítulo cuatro sistematiza el análisis de las radios comunitarias del IFT, posteriormente desarrollar un capítulo cinco con la propuesta de radio comunitaria y un sexto capítulo que analiza los resultados; y de manera final una sección de conclusión que deja las interpretaciones que merecieron este estudio y el proceso de investigación desarrollado.

Figura 1

Esquema de la descripción del problema



Nota. Elaboración propia

La nación se insertó en proceso mundial de cambios y se acompañó con la manera de comunicar, desde la imprenta hasta los medios de comunicación emergentes en el mismo proceso de formación de nuestra nación. Se destaca la imprenta para la revolución y la radio poco después, la televisión a color mejorada por un mexicano y los procesos de divulgación y comunicación masiva atravesados después de las guerras mundiales y ahora también durante este siglo. Existe un proceso de mejoría en la comunicación en las primeras dos décadas del siglo actual. Para el caso concreto de México, las reformas en telecomunicaciones nos ofertaron una institución con autonomía propia, pero con ciertas limitantes en responsabilidades que le competen al congreso de la unión. En esta reforma dio

entrada a la “radio comunitaria” y la “radio indígena” como legalmente reguladas y protegidas con derechos y obligaciones.

Y esto es porque las radios comunitarias sufrieron de opresión por parte del Estado al no estar reguladas, es decir no se investigaron mucho, pues no se tenían al alcance tan fácil y por tanto no existe mucha documentación, y la documentación existente es casi en su mayoría sobre los tiempos de ilegalidad y de opresión sobre este tipo de radios. Además de que al ser solicitadas al IFT con una A.C, no es posible lucrar con estas. Por lo tanto, existen muy pocas en el país con este régimen. Las radios comunitarias ofrecen desde hace casi 10 años un medio para fortalecer la proximidad con la comunidad, pero en Zacatecas no han tomado fuerza. Es el caso pues donde la proximidad entre la sociedad civil y el Estado a través de un medio de comunicación no se explota, de modo que la realidad social zacatecana cuenta con áreas de oportunidad en este tema.

La búsqueda de una apropiación cultural usando los medios legales y diseñando una experiencia propia para radio comunitaria representa un problema de investigación de forma compleja. Sin embargo, hoy en día en el entorno de la investigación referente a la radio comunitaria del siglo XXI para el país no ha tenido tanto auge dado que la comunicación emergente ha tomado fuerza. De forma más concreta la descripción de la radio comunitaria en el país y sus características para su posible puesta en marcha, precisan un análisis y posterior aprovechamiento de la información. La investigación además se centra en la idea de que son muy pocas las radios que existen de este tipo en el entorno próximo y presentan una utilidad directa con respecto a la proximidad en la que se encuentran.

Preguntas de Investigación

Pregunta General

¿Cómo se relaciona la radio comunitaria para el desarrollo de la comunicación en la entidad zacatecana?

Preguntas específicas

1. En la actualidad, ¿Qué características presenta la radio comunitaria en México?
2. ¿Cuáles son las principales acciones sociales de la radio comunitaria en México y el mundo?
2. ¿Qué se entiende por comunicación para el desarrollo desde la postura de diversos teóricos?
3. ¿Qué sugerencias se pueden plantear para el desarrollo de la comunicación a través de las radios comunitarias?

Objetivos

Objetivo General

Comprender la relación entre la radio comunitaria y la comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana.

Objetivos específicos

1. Describir las características que presenta la radio comunitaria en México en la actualidad.
2. Enumerar las principales acciones sociales de la radio comunitaria en México y el mundo.
3. Reflexionar lo que entiende por comunicación para el desarrollo desde la postura de diversos teóricos.
4. Plantear sugerencias para el desarrollo de la comunicación a través de la radio comunitaria en el estado de Zacatecas.

Supuesto Hipotético

La radio comunitaria se presenta como una alternativa para resolver problemáticas sociales como la inseguridad y la violencia, fomentar una cultura de paz y tolerancia, formar a la población en democracia y ciudadanía, entre otras. Ya que por las características, prácticas y acciones en este tipo de radiodifusoras se puede establecer una comunicación para el desarrollo de la entidad zacatecana.

Justificación

La pertinencia de la investigación ofrece perspectiva en la búsqueda del desarrollo para un entorno mejor, en el Estado, la radio comunitaria es un fenómeno poco común con solo algunos casos, y su utilidad presenta muchas aristas en la abstracción del desarrollo social y bienestar de una comunidad. Al no existir muchas y al venir de un proceso histórico que limitó su práctica, se relegaron las dialécticas nacionales al hacerla parecer poco útil comparada con otro tipo de medios de comunicación. Es decir, investigar sobre la utilidad que tiene y el horizonte de posibilidades para generar desarrollo y apropiación cultural en pro de una cultura de paz. Para el estudio de la comunicación y la praxis como línea de investigación la radio es un tema antiguo, pero tiene peso económico por lo que no es obsoleta, por tanto, aun es fructífero el estudio de esta y más cuando investiga con fines altruistas y sin fines de lucro, pues se da cabida a nueva documentación sobre el tema.

Esta investigación es adecuada al campo y presenta parte práctica donde podemos ver todo el complejo donde se encuentra la comunicación radial para así buscar el desarrollo y el bienestar social de las comunidades. Uno de los objetivos de la MIHE es generar investigación comprometida con el entorno, por lo que investigar en el tema presenta otro avance más en el robustecimiento del acervo cultural universitario y permite abrir pautas a replantearse las posibilidades de desarrollo institucional que tiene la universidad para servirle a la población en general.

Estado del arte

El estado del arte o estado de la cuestión en la materia de radio comunitaria para México está poco documentado en comparación con otros tipos de radio. Esto puede deberse quizás a que estas radios no surgieron a la par de un marco legal que les ofreciera derechos, sino que estas surgieron en un contexto más altruista, pero a la vez contrario a la norma establecida. Es decir, en la segunda mitad del siglo pasado se dieron procesos sociales y culturales que ofrecieron visiones alternativas con respecto al trauma que habían dejado las guerras sociales y con estas la libertad de expresión contra los regímenes, por lo que en algunos casos no eran permitidas. En el artículo titulado “¿Qué hace una radio comunitaria?”, López (1995) aborda una investigación de enfoque cualitativo con el objeto de describir lo que puede considerarse una radio comunitaria, el marco conceptual abarca: objeto, metodologías, potencia, producción y frecuencia para una radio comunitaria.

La importancia de permitir que la radio comunitaria sea entendida de forma amplia en razón de su sentido comunitario y no se encuadre completamente en las condiciones de financiación. De esta forma la radio que sirve a la comunidad puede considerarse radio comunitaria (López, 2015). La radio comunitaria puede tener contenido educativo y variado o en algunos casos música alternativa, pero una radio popular tiene un sentido más político económico. La investigación de Mata (1993) titulada “¿Radio popular o radio comunitaria?”, es de tipo cualitativa con el objetivo de notar las diferencias entre una radio popular de una radio comunitaria, el marco conceptual son las definiciones de comunidad y de público. Una comunidad puede estar definida en función de diferentes variables geográficas, ideológicas o culturales, y lo popular implica un posicionamiento económico político. Aunque ambas pueden combinarse (Mata, 1993).

Para entender mejor a la radio comunitaria hay que comprender que las ondas radiofónicas pertenecen a los bienes de la nación por lo que cada país tiene su propia legislación y contextos distintos en cuanto a la radio comunitaria. En México derivado de la falta de un marco legal que diera amparo a esta práctica se vivió un clima complicado en la segunda mitad del siglo pasado. Pero al llegar al punto en que los monopolios de la comunicación fueron muy evidentes y el valor de sus contenidos decayó y se dio la aparición de la legislación correspondiente para las licitaciones de la radio comunitaria; entonces se generaron nuevas dinámicas que propiciaron el posicionamiento de la radio comunitaria.

En este sentido, Baca (2012) con su obra *Radio comunitaria en México. Lucha y clasificación en el espacio mediático* es de tipo cualitativa con el objetivo de describir algunos casos de la radio comunitaria en México, el marco teórico es la teoría crítica y de comunicación, la metodología es la recopilación y descripción de casos, el resultado fue visibilizar los problemas sociales derivados de la falta de narrativas alternativas, menciona que la lucha de clases, y el poderío del monopolio cultural que descuida el servicio de la comunicación como mercancía en razón del “fetichismo de las mercancías” de la teoría de Marx.

En respuesta a este y otros cuestionamientos surge la radio comunitaria con las ventajas del mundo del sonido y la imaginación a la vez que de la inmediatez con la comunidad lo que le da una ventaja en el tiempo de reacción frente a una noticia local, como lo pudiera ser un huracán o una inundación. Esto a la vez le permite reaccionar con el poder de la voz y el

poder de la imaginación frente a otros contenidos comerciales provenientes de la industria de la música y la moda. La importancia de esta situación no estuvo clara y, por tanto, se reguló para hacer frente al rumbo ideológico que marcaron las industrias internacionales y opusieron narrativas locales a los grupos de poder.

Ramos (2007) en su obra *La radio comunitaria frente a los grupos de poder* es una investigación de tipo cualitativa con el objetivo de aportar las ideas importantes a la legislación mexicana en materia de apertura a las radios comunitarias, el marco conceptual es: dos modelos de radiodifusión, radio pública, radio libre, radio pirata, radios truchas radios clandestinas y radio educación. La metodología es la recopilación de casos en América Latina, el resultado es el visibilizar la necesidad de medios de comunicación bilaterales. La importancia en la lucha por la apertura de canales a la sociedad para darle la voz a las minorías tiene una importancia trascendental en la sociedad en razón del poder desmedido de los grupos de poder. Esto permite la mejoría y autodeterminación de una sociedad.

La investigación de Sandoya (2020) denominada *Radio comunitaria para el desarrollo y el cambio social. Entre Comunicación para el Desarrollo y Comunicación para el Cambio Social* es de tipo cualitativa con el objetivo de describir el desarrollo de los paradigmas comunicativos en relación al desarrollo social, el marco teórico son los paradigmas, modernizador, cultural, funcionalista, y pluralista, la metodología utiliza los paradigmas en relación a su aportación a la mejoría de la sociedad, y el resultado es observar de la relación entre los paradigmas y el cambio en la práctica de la comunicación. El paradigma modernizador nos lleva a usar teorías ajenas al contexto, el funcionalista y culturalista tienen aspectos que favorecen el imperialismo, y el pluralista ofrece apertura a distintos grupos sociales. Cada uno aportó un bien a la sociedad en algún momento.

Para la aparición de la legislación correspondiente ya se habían hecho algunos otros marcos legales que regularan la práctica de concesión de licitaciones por parte del gobierno para explotar frecuencias radiofónicas. Pero a partir del 2013 entró en vigor la ley correspondiente al otorgamiento de licitaciones radiofónicas comunitarias, y se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Una radio comunitaria tiene características definidas que la hacen ser comunitaria como lo es un proyecto cultural, económico, político y la lucha por obtener una voz participativa. Se menciona además la alternancia política como un factor determinante

en la apertura a la libertad de expresión de la radio comunitaria en la legislación (Gonzales & Montaña, 2015). Ahora entendemos que una comunidad puede obtener una licitación para utilizar una frecuencia radiofónica por medio del IFT, en razón de los distintos trabajos legislativos que se han llevado en el país.

En línea con la actualización legislativa, Neubauer (2016) en su artículo titulado “La radiodifusión comunitaria en México: desafíos tras la Reforma Constitucional con la digitalización como horizonte”, investigación cualitativa documental, con objetivo de describir la reforma en materia de radios comunitarias, para la metodología se divide la documentación de la legislación en un antes y un después de la reforma, el marco teórico con las leyes mexicanas, se concluye con las deficiencias de la ley y la trascendencia de prever a su trascendencia en línea. Podemos ver como la poca banda de cobertura destinada a las radios comunitarias limita el espacio que pueden ocupar las radios, además de que la transición en línea aún tiene deficiencias de acceso para todas las personas (página).

En el país hay varios casos exitosos de la radio comunitaria como medio de auto preservación de las comunidades, las comunidades indígenas son los casos más representativos con respecto al triunfo que se dio en este tema. El documento de Gasparello (2011) nombrado *Donde crece la palabra, reflexiones sobre la radio comunitaria indígena en los estados de Guerrero y Oaxaca México* es una investigación cualitativa documental, con el objetivo de observar la importancia de las radios comunitarias indígenas, el marco conceptual define la radio comunitaria, la utilidad de la radio y la radio indígena, la metodología fue la valoración de experiencias prácticas en radio indígena, el resultado es la observación de la importancia de la libertad de expresión y la diferencia entre legalidad y legitimidad.

México tuvo un recorrido importante desde la aparición de las primeras radios indígenas, y el estado mexicano no aportó todos los medios legislativos necesarios, hubo necesidad de intervenir con el ejército hasta que se logró modificar la constitución en razón de la búsqueda de respeto y reconocimiento de las comunidades indígenas y de su visión (Gasparello, 2011). Existen casos más concretos en los que se realizaron estudios cualitativos, con el fin de crear mejores programas dirigidos a la población, de forma que una radio pequeña que comienza a veces con poco presupuesto y con solo música alternativa encuentra la manera de sostenerse y crear contenidos con calidad profesional en el desarrollo de las mismas. En otras palabras,

podemos decir que mediante el estudio de la radio sobre su misma práctica se adquiere experiencia para hacer una radio comunitaria de forma profesional, que sirva y guste a la población a la que se dirige.

El trabajo de Olmedo (2020) titulado *La radio comunitaria en México: el análisis socioespacial de la radio comunitaria Teocelo* es una investigación cuantitativa y cualitativa documental, con el objetivo de describir la radio comunitaria de Teocelo, el marco conceptual incluye historia de la lucha por la voz y diferencias conceptuales entre prensa contestataria, radio comunitaria y comunicación emergente. La metodología consistió en la aplicación de 377 encuestas. El resultado fue que 55.8% considera que la radio no necesita cambios y 9.6% preferiría radio más juvenil. Se puede notar que una radio comunitaria comienza con poco capital, pero con el paso del tiempo es posible alcanzar el funcionamiento de la radio comunitaria y prestar un servicio alternativo de información que mejore la sociedad que se habita.

Cuando pasamos al tema de la divulgación y la radio salen a flote varios temas importantes relacionados a la falta de profesionales divulgadores en el país y, por tanto, pocos profesionales divulgadores en la radio. Se debe resaltar que escribir para divulgar es un tema y escribir para la radio es otro, por lo que saber combinarlos es un tema importante. Al ser la divulgación un tema relacionado a la ciencia y su erudición en su mayoría la divulgación radiofónica es llevada a cabo por las radios universitarias del país y en varios casos por las radios estatales.

De Quevedo (2004) realizó una investigación cuantitativa descriptiva, objetivo de descripción del surgimiento de la radio en México, metodología documental ofrece una mirada a la radio como un servicio que presta una universidad a su comunidad y a su sociedad. El resultado es la documentación de la radio de los 70s al 2000, menciona las radios universitarias más importantes y algunas consideraciones sobre el futuro de la radio como servicio universitario preocupado por la comunidad. Como servicio comunitario aparece primero como un laboratorio de análisis de los problemas sociales, segundo como medio para incentivar a los jóvenes a trabajar proyectos que rompan las convenciones de problematización de la comunidad, y último como medio para hacer de la radio un medio que favorezca el sentido de pertenencia y la satisfacción de la comunidad y la universidad.

En nuestro país no hay tantos casos de “radio de los muchachos” o de radios operadas por asociaciones civiles en una universidad, pero ya se cuenta con un marco normativo. Además de que en países como España si hay casos documentados de tales prácticas. En definitiva, el estado del arte que respalda este documento se construyó sobre el análisis histórico, las implicaciones sociales, económicas, y culturales que tiene la radio comunitaria y, así también sobre la posibilidad de ofrecerle la valía que merece el proceso de la radio comunitaria.

Capítulo 1. Marco Contextual

1.1. Antecedentes de la radio comunitaria

En los países como Italia o Francia se gestó una lucha social contra el fascismo y esta se sintió a través de los medios de comunicación. La idea de una radio comunitaria surgió en el contexto histórico del Mayo Francés en Italia y Francia como nos dice Acacio (2018), pero este movimiento estudiantil y obrero contra las guerras se sintió en muchos países del mundo, como Japón, U.S.A, México, entre otros. Por tanto, la naturaleza de una radio comunitaria en su origen tiene un color de protesta, de exaltación de discursillos sobre las luchas obreras, y de cierto modo de proximidad con las necesidades de la comunidad en la que sirve y de toma de la voz. En México, los antecedentes de la radio comunitaria latinoamericana tienen origen en el contexto de los religiosos que comenzaron a alfabetizar y a divulgar la palabra de Dios en lugares remotos o comunidades indígenas por medio de la frecuencia radioeléctrica, sin contar con todas las formalidades legales requeridas para aquel entonces.

Podemos notar que de alguna manera se dan distintas experiencias o fines para una “radio comunitaria”, por lo que la definición también nos ofrece varias ideas importantes para analizar la importancia y sus posibles usos. Así, el origen de la radio comunitaria en Latinoamérica fue el de alfabetizar. En nuestro país aparecieron radios comunitarias, y también se generaron radios universitarias, como el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras universidades que obtuvieron su radio propia. Las radios indigenistas también surgieron en la época y guardan una estrecha correlación con el origen, condiciones y quizás los fines últimos de la radio comunitaria. Gasparello (2011) ofrece ejemplos de radios de características muy parecidas a la radio comunitaria, pero el lugar geográfico, lengua y cultura particular las diferencian de otras.

Las radios indigenistas en mexicanas representan el medio por el cual se organizaron distintos grupos étnicos para exigir el respeto a sus tradiciones y cultura; de forma que funcionaron como una contra alfabetización o apropiación cultural por parte de las distintas comunidades que hicieron uso. En contraste y, durante la segunda mitad del siglo pasado, México contó con una ley que permitió el control mediático a grandes vendedores de radios, o a grandes empresarios de la comunicación, cediendo al sector privado la posesión de los bienes

culturales de la comunicación convirtiéndolos en monopolios. Sin embargo, con la entrada de la televisión a color se propició la entrada a los medios de comunicación no tradicionales, para llegar a la comunicación emergente derivada de las tecnologías de la información. Debido a estas innovaciones, las nuevas generaciones perciben a la frecuencia radioeléctrica como obsoleta. Por esto es que Ramos (2007) menciona que las radios comunitarias son medios para hacer frente a los grupos de poder.

Las leyes que beneficiaron a los monopolios, y que bajo los principios lógicos más profundos del derecho y la propiedad privada se utilizaron con fuerza y por la coerción estatal para censurar, cazar y dismantelar las cabinas de las radios comunitarias que comenzaron a surgir de manera independiente en el país. Actos que evidenciaron el problema de la censura de los grupos de poder. Este hueco de protección a los derechos más básicos permitió que se violentaran sistémicamente los principios de libertad más elevados durante un lapso considerable de las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI en nuestro país. La represión estatal y violencia ejercidas contra los periodistas y los radialistas comunitarios son tópicos de los que se habló muy poco y dejaron al descubierto la indiferencia por parte del Estado acerca de derechos fundamentales de quienes se desarrollaron en radios comunitarias.

Muchas veces, los periodistas fueron víctimas de amenazas, y no pocas veces estas se originaban en el seno de las corporaciones de seguridad pública. Los miembros de las radios comunitarias que narraron luchas sindicales, carencias sociales o abusos estatales sufrieron agresiones por parte de los agentes de policía; estos llegaron a utilizar la fuerza contra las protestas o manifestaciones expresadas. Otro hecho recurrente tiene que ver con las confiscaciones de equipos para transmitir por parte de ejército o la policía; de ahí que la historia de este sector ciudadano sea importante porque hace mención de una necesaria resistencia social.

1.2. Radio comunitaria en México

En el año 2012, el gobierno mexicano solicitó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizar un estudio. Dicho estudio presentó 31 recomendaciones para lograr una mejora en la materia de telecomunicaciones. Con base en este antecedente, México en el año 2013 desarrolló una reforma que bajó los precios del

internet en un 69% y un 81% con beneficios reales para las familias más pobres y con aumento verdadero en el acceso al internet. Con la aparición de términos como la “sociedad de la información” se encontraron caminos para resolver discusiones elevadas que en aquel entonces aun no tenían los argumentos teóricos suficientes. Con esto, el derecho al acceso a la información y la libertad de expresión encontraron su lugar en las discusiones legislativas.

Al tener como fundamento teórico la existencia de una comunidad o una sociedad de la información y a sabiendas que esta era completamente necesaria gracias al estudio de realizado por la OCDE en 2012 se llegó a la necesidad de entender el acceso al internet como un derecho humano, y con este, la libertad de acceso a los permisos concedidos por el Estado. De esta forma notamos cómo el acceso a internet dio paso a muchos movimientos de la sociedad civil y estudiantil que en el último orden derivaron en una falsa noción de lo que supone el régimen político y una apertura a un partido que improvisó muchos de sus andamiajes. El antecedente más próximo que encontramos son los jóvenes del movimiento “yo soy 132”, quienes protestaron contra la imposición del régimen mediático.

Las reformas que aparecieron luego dieron una fuerza incomparable al gobierno anarquista del internet, prestaron toda la voz a las emociones erráticas y salvajes de un pueblo en la “sociedad del conocimiento”, de manera que, la alternancia política apareció como la solución más próxima dentro de una crisis política moderna. En lo relacionado a la aparición del IFT en el 2014, la explotación de las licencias para operar la radiotelefonía no fue mucha en razón de condiciones distintas que abarcan desde las conquistas tecnológico-industriales hasta la falta de un desarrollo endógeno de las economías del conocimiento en los centros de desarrollo de las universidades del país. Aun cuando las condiciones económicas de México se encuentran alejadas de discusiones que puedan prestar la apertura a la radiotelefonía de forma gratuita, se encuentra literatura robusta del tema en países como Alemania.

A nivel federal se implementaron las políticas en telecomunicaciones en el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho. En 1942 se creó la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CIR); se transformó luego en la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). En 1960 se creó la Ley Federal de Radio y Televisión, en estos años surgieron las primeras formas de radios comunitarias. Entre 1979-1982 surge el Sistema de Radios Culturales Indigenistas. Ya para los años 80s surgió la noción de radio comunitaria difundida

por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) en varios países. En el año 2000 con el cambio de régimen surgieron radios como Radio Bemba, Radio Comunitaria, Radio Erandi, entre otras (Montaño & Gonzales, 2015).

En la primera década del 2000 hubo represión hacia la radio comunitaria. Con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el 2012, se llevaron a cabo reformas constitucionales, se creó la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyT), y se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que pasó a ser el encargado de conceder las licitaciones para la radio comunitaria (Montaño & Gonzales, 2015). En la radio comunitaria en México es muy común encontrarse con coincidencias con las radios comunitarias en Sudamérica, pues el país no contaba con los medios para hacer radio comunitaria de forma legal en la segunda mitad del siglo pasado cuando pasaron los medios tradicionales a las nuevas tecnologías.

En general, las narrativas nacionales en cuanto al potencial de la radio comunitaria relegan también el potencial que esta presenta para determinar a los pueblos, sus profundos deseos y sentires. Las razones para este sometimiento radican en la violencia ejercida contra las estaciones nacientes, la aparición del internet y la “sociedad del conocimiento”, o el “autogobierno” del internet en las últimas tres décadas. Se puede entender el derecho al internet como un derecho humano a partir de la reforma en telecomunicaciones de 2013 y un radical cambio en el régimen político acompañado de la aparición de movimientos organizados por medio de las redes sociales. En contraposición, la radio comunitaria gestó para sí un sitio importante como medio de comunicación para el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), lo que provocó el cambio de régimen político más significativo en nuestro país, en consecuencia, logró una definición legal del pueblo mexicano en su artículo 2º constitucional.

Esta reforma en telecomunicación también acompañó los medios para democratizar la radiodifusión en el país. Uno de los casos que se puede resaltar es el de “Violeta radio”, que aun sin tener una comunidad específica, o ser un pueblo logró conseguir los permisos para operar en el 2016 y preparar su puesta en marcha durante aproximadamente dos años para comenzar a operar en el 2019. En este caso se encuentra no solo las voces que suenan fuerte y con contenidos robustos en la sociedad, sino también un ejemplo de la utilización de los

medios legales para obtener la democratización del derecho a la comunicación. Las convulsiones políticas y los avances tecnológicos condujeron no solo a un nuevo entendimiento propio del ser humano con su entorno, y también volverlo creador activo, ya que la radio comunitaria necesita un contenido profesional donde la unilateralidad no sea un perjuicio.

Otros ejemplos históricos de radio comunitaria son las gestadas por las universidades autónomas, aunque no todas cuentan con una radio propia, si no que tienen espacios en frecuencias estatales. Este hecho frente a las universidades privadas que sí cuentan con radios propias ofrece un panorama de ceguera para las universidades públicas en el que es difícil observar todo el potencial que tiene el estudiantado universitario nacional para aportar a sus propias comunidades, desde los talentos más raros en programas académicos que apenas aparecen hasta la elocuencia de los grandes investigadores y maestros de la universidad. Los horizontes epistémicos que ofrece el devenir de nuestras épocas jamás lograrán dejar a un lado el poder que tiene la voz, el poder que tiene para acercar a los miembros de la comunidad entre ellos.

En este punto es menester pensar sobre las cualidades públicas o privadas, ya que cuando se piensa en la radio comunitaria hay una noción que hace pensarla a partir de reflexiones mercantilistas que constriñen las abstracciones superficiales a la sensación de que una radio que no hace dinero no puede crecer, no tiene apoyo en otros medios o no funciona porque no tiene monetizados sus contenidos en el mercado. Sin embargo, hoy sabemos que las barreras mercantiles o los costos para costear una radio pueden ser considerados como “falta de mercado” o que no es eficiente económicamente para la sociedad, lo que implica que en su calidad de “bien público” ofrece formas de mejorar el valor de uso y su utilidad. Además de una menor cantidad de relaciones de dominación en los contenidos que se comparten. La radio pública y sobre todo comunitaria tiene la capacidad de ofrecer contenidos enfocados en rendir un servicio público eficiente en términos de bienestar social.

Cuando se cavila sobre bienestar social, entonces se tiende a reflexionar sobre las convenciones sociales imaginadas en la economía, por ejemplo, nos ofrecen un campo amplio de partida para esclarecer las dimensiones de pluralidad que hacen falta en nuestras sociedades a fin de perpetuar prácticas humanitarias virtuosas dentro de una sociedad

bombardeada con falsas necesidades y falsas concepciones del propio humano. Por ejemplo, el “sesgo mediático” que cuando se nos presentan noticias encontramos un equilibrio en muchas ocasiones inexistente, por tal, el grado de información que se ofrecen a las masas cuenta con fines de lucro en muchas de las ocasiones. La utilidad social que rinden las interpretaciones y los mecanismos de interpretación en el momento de compartir la información ofrece siempre caminos para alejarse de un servicio social fidedigno. De manera consecuente, el dolor social crece pues se experimenta incapacidad para reaccionar o falta de una conciencia continua.

La radio comunitaria tuvo tal trascendencia que las asociaciones internacionales de radio comunitaria para México contaron con la AMARC, donde se registraron algunas de las radios y estas mismas que eran por lo menos 10 radios nacionales vivieron el tránsito hacia la regulación de la práctica. En un contexto de regulación donde no existe limitación por parte del Estado se tienen las ventajas de una radio comercial para generar ingreso, aun cuando estos no sean los fines. Y la regulación representaba un daño en la demanda de los medios comerciales si se permitía la venta de publicidad. Esta regulación representó una falta a los sistemas de control ante posibles diferencias, puesto que era difícil proteger los derechos humanos de los mismos radialistas en contra de circunstancias adversas ajenas a la misma persecución que tenían por parte del Estado.

Existen aún algunas radios que no acatan las normas establecidas, pero sus mismas condiciones impiden muchas veces acceder a información documental que nos permita conocerlas, sino que solo de aquellas que obtuvieron distintos regímenes y transmiten amparadas por la ley en su mayoría. De aquellas que tenemos acceso es con ayuda del IFT, que proporciona la manera de solicitar un permiso para explotar una radio comunitaria sin fines de lucro. Este procedimiento burocrático se lleva a cabo a nombre de una Asociación Civil (A.C.), que presenta en sí misma una gama amplia de posibilidades y de características o supuestos exigidos en la práctica, y para la marcha radiofónica que pudiera obtenerse en ese caso específico.

En la normatividad para obtener una A.C se tienen ciertos requisitos como tener bien definida la actividad a realizar pues puede ser ilegal hacer otra si se dice que se va dedicar a alguna actividad y se hace otra fuera de su competencia, o puede ser un delito notarial penado por la

ley el uso de la “fe pública” de manera fraudulenta. Para solicitar una A.C. se debe perseguir de manera altruista y sin fines de lucro la obtención de algún fin público relacionado a los principios de inclusión, respeto, pluralidad, bienestar etc.; por tanto, la obtención de una radio comunitaria tiene limitantes pues no se permiten muchos medios de financiamiento. En los requisitos para el procedimiento de solicitud en el IFT se solicitan principios y fines altruistas, de derechos humanos, equidad de género, y otros. La radio comunitaria en México está regulada de manera que no afecte la demanda de las radios comerciales y esta es una de las razones por las cuales en el país existen muy pocas radios de este tipo.

Una de las ventajas es que las asociaciones de la sociedad civil tienen variantes que presentan utilidad para la sociedad y es de esta forma que se logra asegurar que estas radios tengan contenidos de calidad y sean positivos para el bienestar y desarrollo sociales, antes que la sola definición a partir de una personalidad radial únicamente de protesta. El IFT solicita que se busquen fines pensados en el desarrollo de la comunidad, es decir, que los lazos entre instituciones y los distintos entes de la comunidad se fortalezcan y estén en constante proceso comunicativo de creación cultural de forma que sea posible una mejora de condiciones de vida por medio del servicio de comunicación pública con fines específicos. Aun así, la definición de la radio comunitaria puede variar bastante, el concepto que manejamos en el contexto legal de México hace referencia al tipo de licencia que cumple con los requisitos anteriormente descritos.

En esta misma línea, la radio comunitaria difiere de la “radio indígena” por el tipo de solicitud frente al IFT que serían A, B, y C; cambia de dependencia si es comunitaria indígena o social. Pero las experiencias en radio comunitaria son muchas y son muy variadas en todo el mundo, muy parecida a la definición de la norma mexicana nos dice Crabtree (1993) que existe el caso de Berkeley quien comenzó una frecuencia “pacifista” auspiciada por los oyentes y con ayuda de una fundación llamada “Fundación pacífica” en los 40s; este es un antecedente en Norteamérica. Sin embargo, las radios sindicales, las radios mineras e incluso las radios que aparecieron en los contextos de la guerra mundial durante los años 20s y 30s también representan antecedentes de radios comunitarias, con muchas similitudes, pero también en condiciones distintas a las de la definición de la actual.

En relación a los contextos históricos y políticos las radios comunitarias han adoptado diferentes denominaciones, según sea el contexto histórico, social y político de aparición y utilización: sindical, pirata, trucha, radio local, radio libre, radio insurreccional, radio rural, radio indígena y hasta radio ciudadana. En este tenor de ambigüedad la periodista Callejas (2010) centra la definición en tres aspectos característicos de una radio comunitaria: se trata de una actividad con fines no lucrativos, la comunidad tiene el control, y se da una marcada participación de la comunidad. Si bien tienen variedad de contenidos, también tienen una cierta centralidad en la idea de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo pleno de las distintas comunidades. Lo mencionado permite relacionar a la radio comunitaria con la noción de comunicación para el desarrollo en los contextos de aparición de las radios comunitarias.

La definición como los fines de la sociedad civil o tercer sector delimita los alcances de la radio comunitaria. Se puede definir e identificar una radio comunitaria en el complejo de las distintas variantes que puede tomar, aun cuando los temas varíen, o la personalidad e imagen radiofónica sean enriquecidas con la imaginación y originalidad del tercer sector; ya sea formal o no formal es un elemento característico de estas radios. Para México, las radios comunitarias reconocidas frente al IFT están todas dadas de alta mediante la utilización de asociaciones civiles, las cuales primero deben ser notariadas, luego deben ser dadas de alta frente al SAT si desean canalizar recursos; posteriormente, deben dirigirse a distintos grupos, organismos, instituciones o entidades de distintas clases dentro de la sociedad para llevar a cabo los lazos de participación de la ciudadanía con los músicos, los comerciantes, con prácticas de reporteros, con las mismas autoridades, con instituciones y con otras asociaciones civiles.

Con este antecedente, se entiende que la radio comunitaria se puede diferenciar por el tipo de desarrollo sostenido, pero así también por el origen de los recursos con los que se sostiene la organización. Puesto que una radio estatal se financia por el gobierno y sus contenidos atienden a la comunicación social del Estado con mayor atención que otras radios, también existen otro tipo de radios sociales que pueden ser financiadas por organismos variados, por el mismo Estado, instituciones u organismos. La radio social de contenidos dirigidos más hacia la personalidad de las instituciones o fundaciones que la financian ya sea indigenista,

cívica o cultural, también existen por obvias razones las radios con financiamiento comercial financiadas por una empresa externa o por la venta de publicidad. En el caso de las radios comunitarias no es posible definir las completamente en razón del financiamiento por que estas deben estar apegadas a los marcos legales y fiscales que ofrezca el país en cuestión con respecto a la radio, por lo que la financiación puede venir desde todas direcciones.

En México las A.C pueden obtener “donaciones” de parte de distintas entidades, pueden recibir ayuda voluntaria, tienen incluso derecho a solicitar financiamiento estatal en el Estado de la República en donde se encuentren debido a que la ley de egresos anual de cada estado contempla apoyo para las asociaciones civiles que así lo soliciten. Las fundaciones de magnates también ofrecen recursos para financiar actividades sin fines de lucro, no es posible vender publicidad con tiempo al aire, pero si es posible hablar de una marca o de un producto en una transmisión, además de que la cabina también puede ser utilizada para crear objetos radiofónicos y venderlos. Por tanto, no es posible decir que una radio comunitaria es comunitaria por que la financian los miembros de la comunidad únicamente, aunque es cierto que hay casos en nuestro país donde se obtienen recursos con ayuda de la comunidad con quermeses, donaciones o las aportaciones específicas de cada miembro de la radio.

Con estas nociones, López (2015) dice que la radio comunitaria debe ser entendida de forma más amplia pensando en un sentido comunitario, de tal manera que no se defina en relación a sus fuentes de financiación únicamente, acota que sirve al pueblo o a la comunidad e increpa sobre no confundirla con una “radio popular” que manejaría ideas más económicas y políticas; mientras que la radio comunitaria tendría contenidos más sociales pensados en la incidencia y bienestar de la comunidad, mientras la popular tiene un contenido mucho más variado incluso en el tipo de música que transmite. También es cierto que existen otras formas de abordar la definición, como Gonzales y Montañó (2015) aseveran que una radio comunitaria tiene como características un proyecto cultural, económico, político, y se enmarca en la lucha por la apertura de espacios para la voz participativa. Donde la misma alternancia política puede ser un factor importante ser reconocidas e incluidas en la legislación.

La radio sobre la que se medita tiene capacidad para ser anti hegemónica, para servir como medio de protesta social o para ofrecer la apropiación cultural necesaria para muchas de las

comunidades. En México existe algún caso de radios comunitarias en el IFT que legalmente son “radios comunitarias”, pero transmiten radio indígena y no indigenista en comunidades del sur de México en lenguas indígenas, de donde se puede decir que tienen la capacidad para determinar la cultura de forma importante. En efecto, no está de más mencionar la importancia que representan las radios en relación a su aporte cultural y la importancia que han tomado en la historia. La radio comunitaria tiene la ventaja del mundo del sonido y la imaginación a la vez que la inmediatez con la comunidad y le aporta ventajas en la localidad y, de igual forma, se puede reaccionar contra la inundación de contenidos provenientes de industrias culturales.

La característica distintiva de este tipo de radio comunitaria puede ser definida también en razón del tipo de contenido que transmiten, siempre que este se preste para un aporte a la comunidad o un desarrollo social. De esta forma, Baca (2017) asevera que las radios comunitarias frente a los grupos de poder representan un canal trascendental para poder dar cabida a la voz de las minorías en las dialécticas sociales y, por tanto, para permitir la autodeterminación de las comunidades en las que se desenvuelvan estas radios. En este mismo tenor entendemos que al ser radios apegadas a la comunidad y a la voz de los pueblos también en la investigación y en la definición de estas requieren ciertas precisiones relacionadas al contexto, aunque una diplomacia terminológica con conceptos extranjeros es necesaria, podemos ver que la propia experiencia ayuda en el momento de definir.

Con esas primeras pautas, Sandoya (2020) comenta que los paradigmas comunicativos modernizadores en relación al desarrollo, en ocasiones, nos lleva a sacar de contexto las teorías, el funcionalista y el culturalista favorecen en algunos aspectos al imperialismo y por tanto un paradigma pluralista nos ofrece la verdadera apertura a distintos grupos sociales. Cuando se piensa en un grupo social o una comunidad para definir la radio comunitaria es fácil pensar en un pueblo en la serranía, pero no es un hecho distante, por ejemplo, en la capital de México se encuentra radio Nezahualcóyotl que son un colectivo de jóvenes, que pertenecen a una comunidad geográfica, pero también representan una comunidad alternativa. El caso de Violeta radio, que son representantes de radio para la “comunidad feminista” del país, pero transmiten geográficamente en una zona determinada. En estos casos cuando solicitan el permiso para operar en el IFT deben presentar un compromiso de

calidad en donde mencionen las regiones geográficas en las que van a enviar su señal o la comunidad a la que le van a prestar el servicio (IFT, 2022).

Esta noción de comunidad no es nueva, en ese sentido Mata (1993) plantea que una comunidad puede estar determinada con ayuda de diferentes variables geográficas, ideológicas y culturales; además, menciona que la idea de “popular” implica un posicionamiento económico político, pero no siempre una comunidad, aunque sí pueden ser combinadas. Para el caso de nuestro país existía una dificultad atenuada para lograr definir una radio comunitaria puesto que antes de las reformas del 2013 no estaban bien reconocidas en el espacio mediático y, por tanto, no se tenían todos los medios para investigarlas. Aunque hoy en día lo que tenemos en ese sentido son historias de opresión y confiscación de equipos. El IFT ha logrado traer a la legalidad a algunas radios representativas con la personalidad de rebeldía que suponían aquellas radios como lo sería por ejemplo la Voladora radio.

Las radios comunitarias de nuestro país están avaladas por la legislación vigente y en palabras de Montañó (2018) han atravesado algunas reformas, pero aun presentan puntos para seguir trabajando. Por tanto, también es cierto que si estas encuentran la forma de funcionar y prueban que tienen fines pacíficos y de desarrollo social entonces las características de una radio comunitaria pueden variar bastante. Pero a la vez tienen aspectos muy marcados que logran separarlas del resto. Las radios comunitarias tuvieron un marcado antes y después respecto a la reforma de telecomunicación de 2013, ya que cambió la calidad en las condiciones de bienestar, seguridad, y cantidad de frecuencias pues para inicios de siglo ya se venía dando alguna importancia a este problema y se daba luz a la lucha por existir en el espacio mediático libres de opresión estatal.

A pesar de los cambios legales, Neubauer (2016) confirma que la banda de cobertura que guarda la ley del espectro radioeléctrico para las radios comunitarias es reducida, además de que el internet sigue siendo de difícil acceso para todas las personas y todas las comunidades, o sea, existen algunas deficiencias de acceso con respecto a estas radios. Con este factor, se genera otra opción válida, la radio comunitaria en internet se debe tener en cuenta que consta de varios aspectos y características que se observan en la noción de una radio comunitaria para ser definida, y quizás una radio en internet no pueda cubrirlas todas, pero puede darse el caso de que exista una radio comunitaria en el internet únicamente. Esto es, al haber

variedad para poder llamar comunitaria a una radio también es posible darle personalidad a una radio que únicamente transmita por el internet.

En correspondencia, Olmedo (2020) afirma que es posible comenzar a hacer funcionar una radio con poco capital y con el paso del tiempo ir desarrollándola hasta alcanzar el funcionamiento de una radio comunitaria y lograr un servicio de información alternativa que beneficia a la sociedad. La radio comunitaria tiene varias formas de ser definidas y varios contenidos o características a partir de las cuales son etiquetadas, cambian en razón del lugar en donde operan, el país, la época, el contexto económico, político, y de su forma de transmitir, de sus contenidos o incluso de otros factores sociales. La incidencia de intereses públicos y privados, así como los intereses de grupos de poder económico y político determinan las posibilidades que tuvo la radio en el contexto en el cual nació, pero también en el que se desarrolla en la actualidad.

1.3. La radio en Zacatecas

El contexto en que se desarrolló la radio comunitaria en el país se puede evidenciar en Zacatecas a pequeña escala, pero con similares obstáculos y posibilidades de formación y mantenimiento. La entidad zacatecana tiene un registro de estaciones radiales, mismas que entrañan diversidad de factores para su desarrollo, como se evidencia a la figura 2, a continuación:

Figura 2

Estaciones radiales del estado de Zacatecas

No	Población Principal a Servir	Estado	Uso	Concesionario	Distintivo	Banda	Frecuencia / Canal	Inicio de Vigencia	Vencimiento	Operación	Procedimiento
1585	MAZAPIL	ZAC.	SOCIAL	ESTEREO PEÑASQUITO, A.C.	XHESP	FM	98.9	23-mar-08	N.D.	EN INSTALACIÓN	OTORGAMIENTO (PABF 2015)
1586	PIÑOS	ZAC.	COMERCIAL	TV ZAC, S.A. DE C.V.	XHPINO	FM	102.5	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1587	RÍO GRANDE	ZAC.	COMERCIAL	JORGE ARMANDO GARCÍA CALDERÓN	XHPRGZ	FM	92.7	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1588	RÍO GRANDE	ZAC.	COMERCIAL	TV ZAC, S.A. DE C.V.	XHPRIO	FM	98.7	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1589	RÍO GRANDE	ZAC.	COMERCIAL	RADIODIFUSORAS DE ZACATECAS, S.A.	XHZC	FM	97.1	04-jul-04	03-jul-16	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1590	SOMBRERETE	ZAC.	COMERCIAL	TV ZAC, S.A. DE C.V.	XHPSBZ	FM	92.3	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1591	SOMBRERETE	ZAC.	COMERCIAL	JORGE ARMANDO GARCÍA CALDERÓN	XHPSTZ	FM	90.7	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1592	ZACATECAS	ZAC.	COMERCIAL	SONIDO ESTRELLA, S.A. DE C.V.	XHEPC	FM	89.9	16-nov-07	15-nov-17	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1593	ZACATECAS	ZAC.	COMERCIAL	RADIO PUBLICIDAD ZACATECANA, S.A. DE C.V.	XHLK	FM	106.5	04-jul-04	03-jul-16	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1594	ZACATECAS	ZAC.	COMERCIAL	KEZAZ-AM, S.A. DE C.V.	XHZAZ	FM	99.3	30-nov-04	29-nov-16	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1595	ZACATECAS	ZAC.	COMERCIAL	RAZA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	XHEXZ	FM	93.3	02-mar-10	01-mar-20	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1596	ZACATECAS	ZAC.	COMERCIAL	JUAN ENRIQUEZ RIVERA	XHZTS	FM	91.5	26-abr-06	25-abr-18	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1597	ZACATECAS	ZAC.	COMERCIAL	ARNOLDO RODRIGUEZ ZERMEÑO	XHZER	FM	96.5	04-jun-05	03-jun-17	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1598	ZACATECAS	ZAC.	PÚBLICO	GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS	XHZH	FM	97.9	15-nov-05	14-nov-17	EN OPERACIÓN	TRANSICIÓN
1599	ZACATECAS	ZAC.	SOCIAL	FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL FRANCISCO DE IBARRA, A.C.	XHZTZ	FM	95.5	N.D.	N.D.	EN INSTALACIÓN	OTORGAMIENTO (PERMISO)
1567	YACOPOIL	YUC.	PÚBLICO	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	XHYAX	FM	96.5	29-jul-09	28-jul-21	EN OPERACIÓN	TRANSICIÓN
1568	BUENA VISTA DE RIVERA	ZAC.	COMERCIAL	RADIODIFUSORA XEMA 690 AM, S.A. DE C.V.	XHEMA	FM	107.9	04-jul-04	03-jul-16	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1569	CONCEPCIÓN DEL ORO	ZAC.	COMERCIAL	TV ZAC, S.A. DE C.V.	XHPORO	FM	101.3	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1570	FRESNILLO	ZAC.	COMERCIAL	TV ZAC, S.A. DE C.V.	XHPFRZ	FM	94.3	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1571	FRESNILLO	ZAC.	COMERCIAL	RADIODIFUSORA XEQS 930 AM, S.A. DE C.V.	XHQS	FM	90.3	11-ago-08	10-ago-20	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1572	FRESNILLO	ZAC.	COMERCIAL	SUCN. DE JUANA GALLEGOS ROJAS	XHEL	FM	95.1	03-jul-04	02-jul-16	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1573	FRESNILLO	ZAC.	COMERCIAL	RADIODIFUSORA XHFRE 100.5 FM, S.A. DE C.V.	XHFRE	FM	100.5	27-jul-08	26-jul-20	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1574	FRESNILLO	ZAC.	COMERCIAL	SUCN. DE JUANA GALLEGOS ROJAS	XHIH	FM	103.3	20-jul-10	19-jul-20	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1575	FRESNILLO	ZAC.	COMERCIAL	RALLA ZACATECANA, S.A. DE C.V.	XHYQ	FM	98.5	21-sep-08	20-sep-20	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1576	FRESNILLO	ZAC.	SOCIAL	JOSEFINA REYES SAHAGÚN	XHRRR	FM	106.1	01-ago-12	31-jul-24	EN INSTALACIÓN	TRANSICIÓN
1577	GUADALUPE	ZAC.	COMERCIAL	JUAN ENRIQUEZ RIVERA	XHGAP	FM	94.7	26-abr-06	25-abr-18	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1578	GUADALUPE	ZAC.	SOCIAL	RATE CULTURAL Y EDUCATIVA DE MÉXICO, A.C.	XHGPE	FM	96.1	03-abr-17	03-abr-32	EN INSTALACIÓN	OTORGAMIENTO (PERMISO)
1579	GUADALUPE VICTORIA	ZAC.	COMERCIAL	RADIO ALEGRÍA DE TLALTENANGO, S.A. DE C.V.	XHTGO	FM	90.1	27-may-08	26-may-20	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1580	JALPA	ZAC.	COMERCIAL	TV ZAC, S.A. DE C.V.	XHPJAL	FM	103.9	27-jun-17	26-jun-37	EN INSTALACIÓN	LICITACIÓN IFT-4
1581	JALPA	ZAC.	COMERCIAL	COMUNICACIÓN INSTANTÁNEA, S.A. DE C.V.	XHFP	FM	98.3	26-nov-04	25-nov-16	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1582	JALPA	ZAC.	SOCIAL	JOSEFINA REYES SAHAGÚN	XHJRS	FM	95.1	30-nov-11	29-nov-23	EN INSTALACIÓN	TRANSICIÓN
1583	JEREZ DE GARCÍA SALINAS	ZAC.	COMERCIAL	ARNOLDO RODRIGUEZ ZERMEÑO	XHDM	FM	89.1	09-mar-08	08-mar-18	EN OPERACIÓN	OTORGAMIENTO
1584	JEREZ DE GARCÍA SALINAS	ZAC.	SOCIAL	ARNOLDO RODRIGUEZ ZERMEÑO	XHJRZ	FM	90.7	01-ago-12	31-jul-24	EN INSTALACIÓN	TRANSICIÓN

Nota. Tomado de la información del IFT (2021).

En Tacoaleche, por ejemplificar una, se encuentra la radio comunitaria que se encuentra en coordinación con la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, también existe otra que se encuentra en Chalchihuites bajo el seudónimo de “La primer 88.5”, para el caso también se tiene “Twister radio” quienes en 2014 sufrieron robos de equipo por parte de supuestos policías y actualmente transmiten también para Aguascalientes, aunque deben de encontrarse en proceso y existencia muchas radios comunitarias que funcionen con tales fines. Cada una de estas radios cuenta con características propias de una radio comunitaria, pero no todas tienen todas las características, sino que en su manera de hacer radio ofrecen a la comunidad el servicio de la comunicación. Descubrir lo que es una radio comunitaria puede cambiar de una forma a otra, ya que las experiencias pueden variar en las diversas experiencias.

Efectivamente, la diversidad produce una radio versátil puesto que como medio de comunicación puede ser un medio bélico o puede ser un medio para crear cultura de paz, puede ser música clásica o puede ser de reguetón, puede ser un proyecto económico político o puede ser un proyecto cultural educativo. Además, es importante diferenciar esta radio por su utilidad para servir directamente como medio para dar voz a una comunidad. De esta forma es que se emprende ahora el trabajo a descubrir las posibilidades de una radio comunitaria para lograr cambios en los entornos y si esta capacidad transformadora es también una característica distintiva de la radio comunitaria o es solo otra de las características que hacen variar a esta radio de una forma a otra.

1.3.1. Datos geográficos: Ubicación geográfica de Zacatecas

Zacatecas es un estado de la República mexicana que se encuentra al norte de México, colinda con los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco, Durango y Coahuila. Zacatecas tiene una extensión de 74 mil 668.67 Km cuadrados, si sumamos los territorios de los estados de Guanajuato, Hidalgo, Aguascalientes, Colima, Morelos y Tlaxcala faltarían 3 mil 736 Km cuadrados para igualar el territorio de Zacatecas. Una parte grande del territorio está integrada a la región de la Altiplanicie mexicana, otra porción de dimensiones parecidas pertenece a la Sierra Madre Occidental, una parte pequeña al sur forma parte del Eje Neovolcánico y al norte está ubicada en la Sierra Madre Oriental (Escobedo et al., 1997, p. 72).

1.3.1.1. Población

“La región de la zona centro del estado está compuesta de «General Enrique Estrada, Calera de Víctor Rosales, Panuco, Morelos, Vetagrande, Guadalupe, Zacatecas, Jerez, Susticacán, Tepetongo, Villanueva, y Genero Codina»” (Escobedo et al., 1997, p.81). En esta región centro se encuentra 3 de cada 10 pobladores del Estado y es casi el 11% del territorio del estado lo que significa que en las periferias o en el otro 90% encontramos poblaciones pobres, despobladas y en decadencia, donde las condiciones no se prestan para por lo menos hacer público el malestar que sufren las comunidades, ni que tengan la educación suficiente para observar las condiciones como un problema. En la zona centro se encuentran las universidades públicas, además del mercado de universidades privadas, sin contar las

modalidades en línea, el resto de la población en los municipios cuenta con museos y las distintas variantes de las ventajas del internet, pero con la marcada brecha digital.

Zacatecas es uno de los estados más pobres de la República mexicana y es también uno de los Estados menos poblados, vulnerable por tanto a la violencia estructural que supone la aplicación de políticas públicas federales heredadas. El debate público de los zacatecanos se resume al debate político mediático nacional. Todo el discurso político de comunicación pública estatal de igual forma que el universitario presenta varias áreas de oportunidad.

1.3.2. Necesidad social de difusión

Una pregunta recurrente que toma lugar en las agendas nacionales cuando se pregunta ¿Por qué se ha permitido satanizar las expresiones sociales como la ideología de género, pero ya se ha normalizado prácticas antihumanas como los cadáveres en las principales plazas públicas de la entidad? Una respuesta rápida es la falta de difusión pertinente en temas científico-social pues rozan fronteras de los márgenes sociales. El pueblo está enojado, pero se encuentra adormecido por medio de las deficiencias y la negligencia en los sistemas de comunicación pública. A Zacatecas la llenan con la magnanimidad política de altruismo y capacidad que es guinda o azul, pero nadie dice que tantas muertes y desapariciones están mal. Se exaltan discursillos de la lucha obrera, pero no se le explica qué es la lucha obrera, además se cierra la boca frente a la percepción de violencia, pero no se le enseña de forma “rigurosa” que es un deber ciudadano participar en la vida pública del país con nuestras percepciones.

1.4. Marco legal para la implementación de una radio comunitaria

1.4.1. Ley fundamental

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6° párrafo tercero establece que:

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá

condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios (Const., 1917, art. 6).

La constitución establece además en su artículo 7º:

Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 6o. de esta Constitución. En ningún caso podrán secuestrarse los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumento del delito (Const., 1917, art. 7).

El artículo 27º constitucional establece que:

El dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes, salvo en radiodifusión y telecomunicaciones, que serán otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Const., 1917, art. 27).

El artículo 28º constitucional establece además que

El Instituto Federal de Telecomunicaciones es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en esta Constitución y en los términos que fijen las leyes. Para tal efecto, tendrá a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro

radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales, garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de esta Constitución (Const., 1917, art. 28).

1.4.2. Licitación radiofónica

El párrafo cuarto del artículo 28° Constitucional establece el dominio sobre los recursos naturales del suelo y el subsuelo por parte de la nación en la extensión fijada por el derecho internacional, previsto además en la fracción primera del artículo 7° de la Ley General de Bienes Nacionales. El artículo 28° constitucional establece en su décimo párrafo que “corresponde a la nación el dominio directo de su espacio territorial y, en consecuencia, del medio en que se propagan las ondas electromagnéticas” (Flores y Templos, 2009, pp. 13-15).

Según el artículo 3° de la Ley Federal de Telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico en el espacio aéreo, es sobre el que se propagan las ondas electromagnéticas o radioeléctricas con bandas de frecuencia fijadas convencionalmente por debajo de 3,000 gigahertz (decisiones relevantes de la corte) (Flores y Templos, 2009, p.15).

La concesión:

el acto administrativo por medio del cual la administración pública federal confiere a una persona una condición o poder jurídico para ejercer ciertas prerrogativas públicas con determinadas obligaciones y derechos para la explotación de un servicio público sobre bienes del estado o sobre sus privilegios exclusivos (decisiones relevantes de la corte, 2009, p.17).

En este trabajo de investigación cuando se refiere a la licitación radiofónica deberá entenderse el permiso o título que concede el estado mexicano para el aprovechamiento de la onda radiofónica electromagnética. En este caso el IFT ofrece la licencia tipo A para “radios comunitarias”, de donde se desprende la concesión para aprovechar la frecuencia radioeléctrica, con fines de divulgación por parte del sector universitario en el estado de Zacatecas.

1.4.3. Título de concesión

Como todo acto que atraviesa un proceso burocrático sucede lo mismo con la concesión de frecuencias, para lo cual el IFT otorga títulos, mismo que se consigue realizando la solicitud frente al IFT. Los requisitos de identificación para solicitud de inicio de proceso de la radio comunitaria son:

- Concesión de uso comunitario.
- Nombre completo del solicitante o Razón Social de la A.C., exhibiendo copia certificada.
- Domicilio de la A.C.,
- Domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con la solicitud de concesión.
- Correo electrónico y teléfono, del interesado.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Modalidad de uso, es decir señalar que se está solicitando una concesión para USO SOCIAL COMUNITARIA.
- Descripción del Proyecto.
- Justificación del Uso Social Comunitaria.
- Especificaciones Técnicas del Proyecto; Servicios que desea prestar; y Compromisos de cobertura.
- La documentación que acredite su CAPACIDAD TÉCNICA.
- La documentación que acredite su CAPACIDAD ECONÓMICA.
- La documentación que acredite su CAPACIDAD JURÍDICA.
- La documentación que acredite su CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.
- La fuente de sus recursos financieros para el desarrollo y operación del proyecto.
- Programa inicial de cobertura.
- Pago por el análisis de la solicitud (Mismo que no aplica en el caso de la licencia para radio comunitaria) (IFT, 2018).

Capítulo 2. Marco teórico

2.1. Definición de Radio comunitaria

La radio comunitaria se define en razón del concepto de “comunidad”, pero hay autores que la definen en razón de los valores y los contenidos que promueve. Las radios comunitarias surgieron en Latinoamérica en contextos de dictaduras militares y políticas, por lo que el valor de participación, equidad, antimperialismo, pluralidad son de los fines y contenidos que pueden definir la radio comunitaria (Malespín, 2016). La radio presenta un espectro amplio de prácticas y ópticas a partir de las cuales generar observación. Las radios comunitarias se confunden muchas veces con otros tipos de radios puesto que coloquialmente pueden englobar a otras radios y pueden estar englobadas en otro tipo de radios de características y formatos análogos.

En este estudio, la radio comunitaria se define utilizando tres de sus características principales:

1. Actividad con fines no lucrativos.
2. La comunidad tiene control de ella y su propiedad.
3. Participación de la comunidad.

Las actividades con fines no lucrativos difieren de un bien público porque éstas se realizan financiadas por el Estado. Como lo sería un faro en una costa, es un bien para todos los barcos, pero es actividad no lucrativa si los dueños son particulares, y es un bien público si el Estado tiene la posesión. Además, debe perseguir fines altruistas, puesto que una actividad no lucrativa que no busque fines altruistas no tiene razón de ser en la mayoría de las ocasiones. Por tanto, una radio comunitaria está constituida por un grupo de ciudadanos dedicados a utilizar el espectro radioeléctrico para el beneficio de sus comunidades, a la vez que estos son parte de sus comunidades. A pesar de que las leyes les otorguen una personalidad jurídica, estas no son empresas. Ya que en muchas de las ocasiones estas radios no tienen protección legal, pero tienen personería jurídica.

Una radio comunitaria es también un grupo de personas inscritas en una comunidad donde tienen una organización interna que les permite usar los medios para explotar la frecuencia

radio eléctrica en calidad de propiedad privada, o ser dueños de esta ya sea legal o ilegalmente. En muchas de las ocasiones estas radios no contaban con protección de sus derechos de propiedad, ni con medios legalmente reconocidos para llevar organización, por lo que esta organización no es exclusiva de la legalidad. La radio comunitaria también conjuga la proximidad con la ciudadanía como un elemento esencial, pero con la característica distintiva de generar un periodismo independiente, es decir, un periodismo crítico de los males sociales. Siempre cuidando su ética y su honor, sin sobornos, ni proselitismo, tampoco financiamiento para fines ajenos al bien y progreso de la comunidad.

Por tanto, la perspectiva para definir una radio comunitaria parte de sus componentes y características más sustanciales antes de derivar en formatos distintos. La propiedad es de la comunidad, no busca lucrar, y tiene ética, honor y respeto respecto de su pertenencia y el bienestar; normalmente lo que motiva a su generación es la falta de atención a la ciudadanía por parte de los políticos de turno, y en esa intención se generan posicionamientos políticos de ambos lados de la radio comunitaria, o sea, tanto de la comunidad gestora, como de las entidades públicas que otorgan los permisos y generan la verificación de la legalidad, como de las funciones y acciones desarrolladas.

2.1.1. Definición y características de la radio comunitaria

Las características de una radio comunitaria tienen varias formas de florecer y llevar distintos formatos a la realidad. Cada radio adopta una personalidad distinta a las demás. Las características de la radio comunitaria se enumeran a continuación:

- a) Realizan un periodismo independiente y en cumplimiento de códigos de ética.
- b) Buscan la construcción de ciudadanía, democracia, y desarrollo social y cultural.
- c) Son ajenas al lucro y el proselitismo.
- d) Son ajenas a la comunicación social gubernamental, religiosa, aunque puedan incluirse en el pluralismo.
- e) Sus contenidos parten de preceptos democráticos y ciudadanos, con diferentes formatos en relación a movimientos sociales, desarrollo social etcétera.
- f) Sus valores se centran en la libertad de expresión, igualdad, soberanía, equidad de género, tolerancia, pluralismo.
- g) Estas se gestionan por ciudadanos.

- h) Estas están bajo la posesión de ciudadanos ajenos a instituciones u organismos.
- i) Son espacios de libertad de expresión y pluralismo para distintos puntos de vista de la ciudadanía.
- j) Son espacios dialógicos entre las distintas cargas ideológicas y presentan marcada proximidad y esencia de las voces en la comunidad.
- k) No lucran, pero pueden recibir patrocinios, donaciones y diferentes apoyos. (Aleida, 2010)

2.1.2. Acciones de la radio comunitaria

Las acciones realizadas por una radio comunitaria se relacionan entonces con sus características de forma que sea lógico decir cuáles son las acciones que realizan las radios comunitarias. En la práctica denuncian la injusticia y la corrupción, luchan contra la opresión y mantienen los valores ciudadanos y democráticos que caracterizan la pluralidad de las voces por medio de la inclusión de ellas. En la práctica radiofónica crean contenidos que fomentan la conciencia, ciudadanía crítica y participativa, además de que ofrecen comunicación alternativa e informada. Los contenidos son pluralistas, pero no hacen apología de ninguna institución en particular. Al recaudar fondos se utiliza solo para el sostenimiento de la radio o en su caso para apoyar a otras causas, de ahí que gestionan recursos de distintos organismos e instituciones.

La radio comunitaria produce contenidos ideológicos sin afinidad a ningún partido político, secta, culto o religión. Obtienen de particulares y de los distintos niveles de gobierno distintas relaciones, pero no realizan comunicación gubernamental, ni de ninguna institución, ni culto. A la vez que no venden publicidad, crean una variedad de contenidos de acuerdo al formato y la personalidad de la radio, pensando en la comunidad y en el desarrollo cultural y social del entorno. Gestionan una organización interna que permita la participación democrática de los miembros y de las distintas visiones en relación a la comunidad. Estas gestionan patrimonio y capital para el sostenimiento y desarrollo de la organización. Promueven los valores de la libertad de expresión y de las radios comunitarias. Generan dialogicidad entre las distintas posturas ideológicas, además ofrecen cobertura de temas que pudieran estar censurados y sean de interés (Aleida, 2010).

2. 2. La radio comunitaria y su relación con la comunicación para el desarrollo

2.2.1. La comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo ofrece como uno de los principales componentes de su práctica la creación de sistemas de comunicación que favorezcan la capacidad de incidir en la respuesta o la práctica de algún comportamiento, genera así que la voz reflexiva sobre los males que aquejan al mismo pueblo tome peso sobre la dirección de la sociedad. Se busca notar que la comunicación para el desarrollo puede tener efecto sobre muchos temas sociales de interés, como lo serían la agricultura, la educación, la paz, la salud. Mediante la creación de sistemas de comunicación busca disminuir el consumo de tabaco, las enfermedades de transmisión sexual, la violencia de género, entre otros. Así como aumentar los índices de emprendimiento, agricultura, buena gobernanza y gobernabilidad.

Al entender la comunicación para el desarrollo como una fórmula con pasos que se deben seguir en el análisis, se entiende que es un proceso de participación en la comunidad donde los sujetos que intervienen toman las decisiones para lograr una democratización en el proceso comunicativo, así como una participación en la forma de hacer comunicación. De aquí se desprende la “comunicación para el cambio social” preocupada, sobre todo, por el cambio social con participación social que Gamucio (2013) diferencia entre comunicación e información, pero también entre información para la visibilidad institucional y la comunicación como un proceso. Este es un elemento transversal que permite y garantiza que los proyectos sean sostenibles durante su creación, aplicación y al término de los mismos (Gamucio, 2013).

En la misma vía, Beltrán (1976) afirmó que "la investigación sobre comunicación en Latinoamérica ha estado, y todavía lo está, considerablemente dominada por modelos conceptuales foráneos, procedentes más que todo de Estados Unidos de América" (Moragas, 1982, p. 87) y de un modelo de comunicación horizontal (Beltrán, 2009). La investigadora Rosa María Alfaro Moreno ofrece en su libro (1993) el subtítulo “la comunicación como relación para el desarrollo”, donde diferencia la comunicación como “difusión y efecto” de la “comunicación como una relación”; la primera está centrada en la idea de que un mensaje será difundido y automáticamente tendrá efectos, pero la segunda se aleja del poder y se

explica como una interrelación compleja e interactuante entre la sociedad, sus medios y las relaciones entre los sujetos (Alfaro, 1993).

La comunicación para el desarrollo supone que es posible realizar una abstracción de algún contexto social o político y a partir de este poder identificar los elementos que forman parte del sistema de comunicación a crear. Y siguiendo la manera de crear un sistema de comunicación se puede generar incidencias sociales y políticas en el contexto actual.

2.2.2. La radio C4D, modelo de comunicación para el desarrollo

Al partir de la premisa que sentencia: Ideología y desarrollo son presentados ambos en un discurso. El discurso ejerce poder por medio de los significados. Genera centros y a partir de estos utiliza herramientas técnicas de comunicación para generar incidencias en la sociedad. En las iniciativas de comunicación del C4D se ponen fundaciones, ideologías, fines y otro tipo de significantes, pero el ser humano debe ser el eje nodal de los fines para generar el desarrollo en razón de que la C4D debe ver por el desarrollo en términos de bienestar. En el C4D es necesario localizar el medio de comunicación mediante el cual se van a enviar los mensajes, de esta manera seleccionamos luego el modelo de comunicación pertinente en relación a la retroalimentación y sus posibles incidencias en el contexto. Los siguientes son los modelos de comunicación básicos.

Modelos de comunicación:

- Lineal: Secuencia, con mensaje y fin al ser recibido.
- Transaccional: Ciclo, entre dos receptores y dos emisores. Se genera un mensaje y respuesta desde ambos sentidos.
- Sistema: Emisores y receptores interrelacionados con un fin.

Se entiende que la radio en sus contenidos puede presentar muchos modelos de comunicación, el producto radiofónico ofrece espacio a un sistema complejo de comunicación mediante la integración de debates o charlas, a la vez que puede ser un sistema transaccional como, por ejemplo, en una entrevista o una llamada telefónica, incluso puede ser lineal con una lectura o productos radiofónicos diseñados de esta forma. Pero en la C4D para el medio tradicional de la radio, el producto comunicacional en su relación al aire con

el público es lineal la respuesta esperada por parte de los receptores es una incidencia social o un comportamiento, un cambio social, pero no una respuesta en mensaje. Por lo que el modelo de comunicación desde la radio al público es lineal. Aun cuando en la C4D es más común que sean modelos de comunicación más elaborados.

Entonces se espera un cambio al tener el objetivo de buscar un cambio, se generan ambigüedades en el trayecto para lo que se generan paradigmas de acción mediante los cuales se clarifica cual es el fin que se busca de forma que no haya un desapego del fin. Apegados al paradigma en el análisis de la situación, en las posibles acciones, etcétera. Para esto es necesario tener en cuenta las siguientes aproximaciones, las cuales ayudan a comprender mejor. Estas son importantes puesto que los contextos comunicativos son subjetivos y muy variados, el caso es también de los distintos medios de comunicación que ofrecen distintos puntos de vista. De esta forma estas aproximaciones ofrecen puntos de partida para el análisis de las circunstancias y las posibles puestas en marcha de acciones para generar cambios reales en los contextos, o dicho de otra manera nos facilitan la observación para generar estrategias para generar desarrollo.

Cuando el emisor y receptor se vinculan y se impactan de igual modo, se genera lo que se conoce como Investigación-acción pues las acciones de uno influyen en el otro, y viceversa, pero de manera acotada al entendimiento más riguroso en el contexto de una investigación. Whitehead, Kemmis, Elliot, y Lewin, nos ofrecen distintos modelos del proceso de “investigación - acción”, este supone distintos pasos para realizar una investigación participativa, este proceso puede constar de distintos flujos, en los que se identifica un problema, se planea la acción, se lleva a cabo la investigación acción, se reflexionan los resultados, y luego se replantea. De forma que este abordaje es útil para educadores, maestros o investigadores de la educación (Latorre, 2005).

Abogacía: este abordaje supone un proceso donde el flujo supone la utilización de argumentación para lograr una incidencia en asuntos políticos, en la utilización de recursos económicos legales o políticos. Así como la cooperación en la institucionalización de distintas estructuras (García, 2005).

Comunicación comunitaria: En la comunicación comunitaria se plantea la interacción social entre grupos sociales pequeños, en el C4D se utiliza el modelo “socio ecológico” buscando localizar los distintos niveles de acuerdo al nivel que se buscan incidir. De forma que sea posible entender una región geográfica pequeña o un interés compartido en una región amplia. Se sugiere: 1) Contar con investigación previa. 2) Tomar en cuenta el contexto social y cultural. 3) Localizar audiencias. 4) Localizar actores sociales de la comunidad y hacerlos parte. 5) Definir objetivos adecuados a la comunidad. 6) Utilizar técnicas de monitoreo. 7) Sistematizar las experiencias (RedEAmérica, 2022).

Comunicación para la transferencia de tecnología en agricultura: Este modelo de comunicación centra sus pasos en ofrecerle a los agricultores consejos técnicos para mejorar su trabajo. Por tanto, el flujo de aproximación supone evaluación, planificación, preparación de materiales y envío de mensajes, implementación y evaluación.

1) Seleccionar las tecnologías que van a ser transferidas, 2) Localizar el medio de comunicación, 3) Transferirlas, 4) Realizar evaluaciones formativas (Mata, 2022).

Organización comunitaria: Supone coordinar los esfuerzos para el logro de objetivos de la comunidad. En esta podemos ver que supone 1) Entender la situación o el problema. 2) Empoderamiento. 3) Reestructuración.

Participación comunitaria: En este caso podemos entender que este tipo de estrategia es igual a la comunicación para la organización dentro de la comunidad, pero esta supone varios otros factores más que la difieren de centrarla solo en la organización y la vuelve más genérica.

Comunicación para el desarrollo: Este término engloba el resto de las estrategias, esta incluye evaluación preliminar, diagnóstico participativo, priorización de comportamiento, participantes, dimensiones, objetivos, diseño de mensajes, métodos, implementación, monitoreo y evaluación. Esto de manera genérica. (García, 2005).

Comunicación para el desarrollo: Erskine Childers, acorde con Ayub (2019) define esta estrategia como una materia avocada en el desarrollo de planteamiento y ejecución de planes, esta contempla diseño de estrategias de comunicación para dar soporte a programas de desarrollo particulares. Tiene estrategias de participación. Para su aplicación se crea una

campaña que contempla: 1) Identificación de objetivos, 2) Análisis. 3) Formulación del plan 4) Evaluación (Ayub, 2019).

Difusión de la innovación/procesos de diseño de innovación: Este modelo se refiere a la adopción de las nuevas tecnologías a nivel social, 1) Conocimiento 2) Persuasión 3) Decisión 4) Confirmación (Vaidya, 2023)

Comunicación educativa: Este tipo de comunicación es también un proceso complejo de interacción, entre diferentes seres o comunidades que busca el logro de un objetivo con fines educativos o de enseñanza. Bajo contextos no formales o en contextos formales (Rodríguez, 2015).

Educación informativa; El término hace referencia a varias estrategias y actividades, las IEC frecuentemente son materiales con información pertinente para generar incidencia en la sociedad. Centrados en la propaganda y actividades para informar sobre temas importantes, como lo sería información sobre el VIH (World Health Organization, 2000).

Creación de redes y alianzas: Creación de relaciones con sector civil, agencias, distintos niveles gubernamentales, particulares, agencias internacionales, líderes políticos.

Investigación acción participativa: La IAP representa un tipo de investigación llevada a cabo dentro de una comunidad para llevar a cabo el cambio social. La IAP se hace para investigar sobre el cambio social o para el C4D. La IAP se realiza sobre una población local, en la IAP la población local es la principal protagonista. Por tanto, los métodos de la IAP además de sus prácticas de investigación se adaptan y para poder ser adecuados a la investigación y los investigadores locales. (Zapata & Vidal, 2016).

Plan de comunicación o plan comunicacional: responde a quién con la audiencia, al que, con el tipo de mensaje, al cómo con el método de envío, al cuándo con un calendario y un plan, al dueño identificando a la persona que es dueña del mensaje.

Comunicación de la ciencia: La estrategia de la comunicación de la ciencia contempla la transferencia de información, cuando los científicos comparen información sobre su actuar. Busca hacer públicos y accesibles los descubrimientos científicos. Este tipo de comunicación es efectiva cuando logra transmitir conocimiento a públicos varios, de forma que sea posible

enviar a no especialistas mensajes que sean útiles para generar desarrollo y cambio social. Pero en el desarrollo de la cultura científica y acceso a esta es la finalidad. (Brown University Science Center, 2014).

Mercadeo social: El marketing social busca vender ideas y prácticas. De forma que las estrategias y conocimientos en el marketing puedan generar un impacto social. Es una herramienta y estrategia para lograr generar impacto social, influenciar comportamientos y generar desarrollo.

Movilización Social: Este es un proceso, que contempla juntar intersectorialmente un conjunto de recursos para realizar actividades de desarrollo buscando el desarrollo sostenible. (África, 2001)

Comunicación estratégica: La comunicación estratégica es un conjunto de métodos y prácticas, enfoques, técnicas y metodologías aplicadas a la búsqueda prospectiva del desarrollo social político, económico buscando facilitar la anticipación de las necesidades comunicacionales de los distintos entes (Comunicación Estratégica, 2020); (Communication for development network, 2017).

Campañas estratégicas de expansión: Buscando aplicar un plan racional, sistemático, pragmático, implementando evaluando y monitoreando rutinas de planeación de la extensión de un servicio. Sigue la estrategia de sistema, Busca planeación participativa, se basa en las necesidades para su orientación, se orienta a resolver problemas y su implementación también puede servir a otros programas de extensión (Adhikarya, 2022); (Beever, 2020).

Comercialización tecnológica: Este cubre un rango amplio de actividades de marketing centradas en la venta de tecnología útil para el desarrollo, mejorando los productos, innovaciones y utilización.

Difusión tecnológica: Este se centra en la popularización de las tecnologías y su promoción, EIC, DSC, SEC, CTTE, como estrategias. (Bassig, 2018); (Abellana, 2014).

2.2.3. Teoría y práctica, sus diferencias

Los documentos que nos presenta la UNICEF (2017) y UNICEF (2020) sobre diferentes escenarios mundiales en los cuales se puso sobre la mesa la trascendencia de la comunicación para generar desarrollo en distintas zonas geográficas y poblacionales.

Racional para integrar la C4D. En tal nos ofrece el conocimiento del contexto en sus diferentes factores, para luego adecuarla a las estrategias que habrán de seguirse.

Principios rectores: La C4D pone en el centro de los análisis y de los objetivos el bienestar del ser humano, para lo que nos ofrece en algunos reportes una guía a los principios que se buscaron según haya sido el trabajo realizado. Las integraciones hechas por la UNICEF ofrecen algunos de los principios buscados en la integración racional.

Trasfondo: Cuando nos referimos al contexto o lugar de aplicación, se ofrece un panorama social, económico y cultural del problema que se presenta y se busca sanar mediante la aplicación de campañas de la C4D en determinados sitios.

Justificación del proyecto: Esta parte nos ofrece la racionalización o el análisis racional del C4D de forma que nos sea posible, entender la puesta en marcha y adecuación del desarrollo de la C4D su problema social y la C4D, así como la viabilidad de C4D.

Implementación: En este apartado se ofrecen algunos pormenores de los objetivos específicos que se buscaron mediante las distintas estrategias utilizadas para la implementación de la C4D sobre el problema social que se trata. Descripción de los objetivos específicos del problema.

Estrategia de implementación: En esta parte de se describen los objetivos que se buscan con la C4D, los cuales son diferentes según cada contexto.

Socios del proyecto: En este se ubican los actores sociales que estarán trabajando con las campañas o algunos de los organismos que forman parte de las estrategias que se utilizarán.

Herramientas C4D: En este se utilizan las distintas estrategias o enfoques. Conocimiento técnico en comunicación.

2. 3. La radio comunitaria y la comunicación para el desarrollo en México

Para México la primera radio comunitaria en el país fue Radio “Teocelo” en Veracruz creada en el año de 1965. Para inicio de los años 60, Antonio Homero Jiménez García junto con un grupo de jóvenes dieron de alta “Promoción Social y Cultural A.C.”, o “CEPROSOC”, una radio cultural que inició con una cobertura local de pocas horas al día. Para 1998 la estación pasó a manos de la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares A.C. AVERCOP, para quedar registrada como “Radio Teocelo: comunicación para el desarrollo” (Rodrigo, 2016). Este antecedente es el mejor ejemplo de radio comunitaria y de una radio que tiene como enfoque la comunicación para el desarrollo, reconocida por varios organismos gracias a su gran aporte y funcionamiento bajo el régimen de radio social. En el año de 2005, la UNESCO reconoció a Radio “Teocelo” por ser una de las experiencias más exitosas en la incidencia sobre la comunidad en temas de políticas públicas (Rodrigo, 2016).

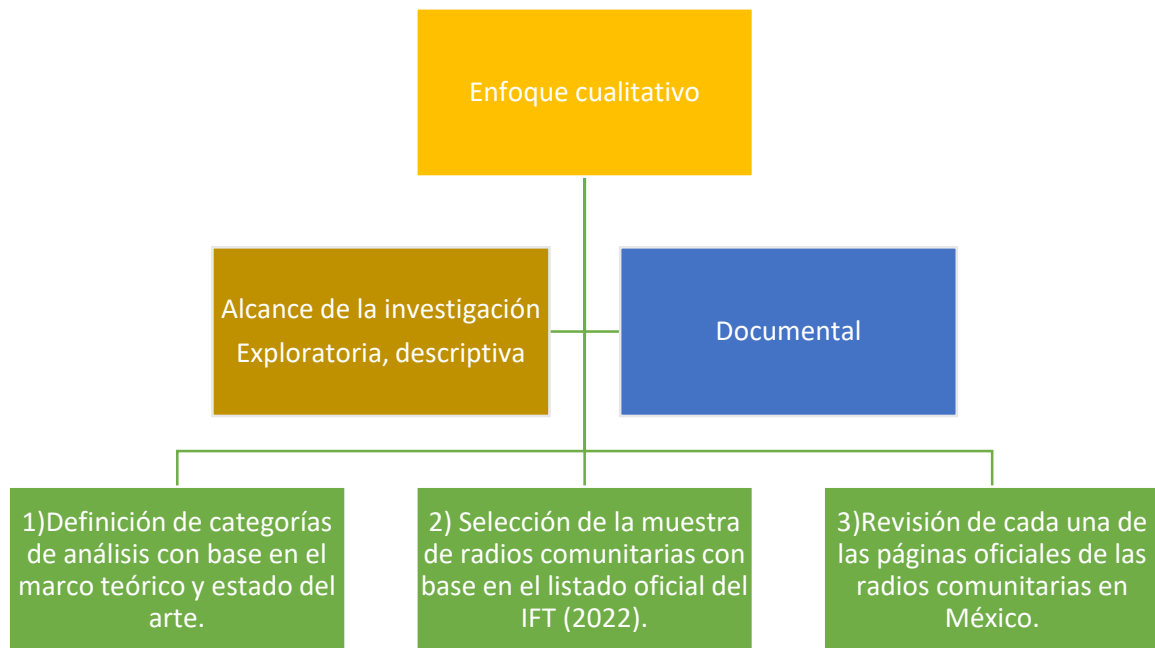
En la actualidad se puede decir que la gran mayoría de las características que hacen a una radio comunitaria es prácticas asociadas con la comunicación para el desarrollo. Como se apreciará más adelante, en México las radios comunitarias están registradas mediante personarías jurídicas que les impiden hacer dinero, por ello se dedican a pensar en el bienestar y el desarrollo de las comunidades a las que sirven con el fin de incidir en la sociedad.

Capítulo 3. Marco Metodológico

En el presente capítulo se aborda el enfoque cualitativo, puesto que se centra sobre las características de una radio comunitaria y su relación con la práctica de la comunicación para el desarrollo. Se continúa con el nivel de investigación de carácter principalmente descriptivo y documental, ya que se centra en observar los casos y las características de éstas. El capítulo sigue con las categorías sobre los objetivos que se buscan con la investigación presente, se menciona la población estudiada limitando al registro del IFT al año 2022. De igual manera, se utiliza el método documental para la investigación. Al finalizar se ofrece lo referente a la ética de trabajo que se realiza dentro de las radios comunitarias.

Figura 3.

Esquema del marco metodológico



Nota. Elaboración propia

3.1. Enfoque de la investigación (Cualitativa)

Esta investigación responde a un enfoque cualitativo, tiene como fin describir el fenómeno de la radio comunitaria en México bajo los marcos normativos de IFT, además de relacionarlo con la perspectiva de la comunicación para el desarrollo. La descripción de las experiencias

ofrece un panorama sobre su posible relación con la comunicación para el desarrollo. A la vez que la documentación de las experiencias sugiere la posibilidad de una experiencia virtual propia.

3.2. Tipo de investigación (descriptiva y exploratoria)

La investigación es exploratoria y descriptiva puesto que aborda un campo de la realidad que en este trabajo se explora dada sus ricas posibilidades: así mismo es descriptiva puesto que en la observación del objeto de estudio permite conocer detalles desconocidos antes de esta investigación, no por genuinos, si no por la calidad específica del objeto que se estudia.

3.3. Método

En el trabajo se abordó la información mediante una estrategia de trabajo que permitió el acercamiento al fenómeno estudiado. El proceso riguroso recayó en el método documental donde se identificó información ordenada que se vinculó con la parte teórica propuesta con la radio comunitaria en México. La recopilación de casos y la contrastación de la información recogida y algunos casos registrados en el IFT permiten tener un panorama que aborda diversidad de aristas.

3.4. Categorías y subcategorías de análisis

El siguiente cuadro de categorías y subcategorías de análisis con base en el marco teórico y el estado del arte de esta investigación se determina para cumplir con los objetivos general y específicos de este estudio.

Figura 4.

Cuadro de categorías de análisis

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Comprender la relación entre la radio comunitaria y la comunicación para el desarrollo	1. Describir las características que presenta la radio comunitaria en México en la	Características de la radio comunitaria en México.	Actividad con fines no lucrativos.
			La comunidad tiene control de ella.
			Participa la comunidad.

en la entidad zacatecana	actualidad.		
	2. Enumerar las principales acciones sociales de la radio comunitaria en México y el mundo.	Acciones sociales de la radio comunitaria en México.	<ul style="list-style-type: none"> -Denuncian la injusticia y la corrupción -Luchan contra la opresión -Mantienen los valores ciudadanos y de democracia. -Fomentan la conciencia, la ciudadanía crítica y participativa. -Ofrecen comunicación alternativa e informada. - Sin afinidad a ningún partido político, secta, culto o religión. -No venden publicidad. -Piensan en la comunidad y en el desarrollo cultural y social del entorno. -Cada uno de los miembros participan democráticamente. -Promueven el diálogo. -Gestionan recursos de distintos organismos e instituciones

	3. Reflexionar lo que entiende por comunicación para el desarrollo desde la postura de diversos teóricos.	Comunicación para el desarrollo (Principales componentes).	Sistemas de comunicación que reflexionen sobre los problemas de la sociedad Efecto sobre temas de interés para la comunidad (agricultura, educación, paz, salud, violencia de género, gobernanza, etcétera.)
--	---	--	---

Nota .Elaboración propia

3.5. Población y muestra

Según el registro del IFT (2022), el total de radios comunitarias en México son: 87. En la muestra se trabaja una investigación documental sobre el registro de radios comunitarias en el IFT actualizado en diciembre del 2022. En la muestra todas las radios están registradas en la legislación mexicana mediante la personería jurídica de una Asociación de la Sociedad Civil, es decir, asociaciones sin fines de lucro. Todas presentaron sus solicitudes o requerimientos en las oficinas de partes del IFT. Todas siguen las leyes fiscales de México. Por tanto, todas están dentro de la legalidad, se encuentran dentro de los marcos legales actualizados.

3.5.1. Criterios de inclusión

1. Radios que aparecen registradas de forma oficial en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
2. Radios que están dadas de alta conforme a las normas del mismo instituto.
3. Radios que cuentan con licencia para operar como radio comunitaria.

En México existen muchas radios comunitarias, algunas no tienen permiso, otras están registradas mediante los términos de la Ley Federal de Comunicaciones y Transportes, en los casos seleccionados sólo se describen radios registradas en el IFT.

3.5.2. Criterios de exclusión

1. Radios que no aparecen registradas de forma oficial en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
2. Radios que no están dadas de alta conforme a las normas del mismo instituto.
3. Radios que no cuentan con licencia para operar como radio comunitaria.

3.6. Codificación de categorías y subcategorías para el análisis documental

Las categorías y subcategorías sirven a modo de mapa mental con el fin de entender de mejor manera las características propias que cada ámbito a través del cual se estudian las radios.

Figura 5.

Codificación de categorías y subcategorías para el análisis documental

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Comprender la relación entre la radio comunitaria y la comunicación para el desarrollo en la entidad zacatecana.	1. Describir las características que presenta la radio comunitaria en México en la actualidad.	Características de la radio comunitaria en México.	Actividad con fines no lucrativos (C1).
			Comunidad tiene control de ella (C2).
	2. Enumerar las principales acciones sociales de la radio comunitaria en México y el mundo.	Acciones sociales de la radio comunitaria en México.	-Denuncian la injusticia y la corrupción (AS1). -Luchan contra la opresión (AS2). -Mantienen los valores ciudadanos y de democracia (AS3). -Fomentan la conciencia, la ciudadanía crítica y

			<p>participativa (AS4).</p> <p>-Ofrecen comunicación alternativa e informada (AS5).</p> <p>- Sin afinidad a ningún partido político, secta, culto o religión. (AS6).</p> <p>-No venden publicidad (AS7).</p> <p>-Piensan en la comunidad y en el desarrollo cultural y social del entorno (AS8).</p> <p>-Participan democráticamente cada uno de los miembros (AS9).</p> <p>-Promueven el diálogo (AS10).</p> <p>-Gestionan recursos de distintos organismos e instituciones (AS11).</p>
	3.Reflexionar lo que entiende por comunicación para el desarrollo desde la postura de diversos teóricos.	Comunicación para el desarrollo (Principales componentes).	<p>Sistemas de comunicación que reflexionen sobre los problemas de la sociedad (CD1).</p> <p>Efecto sobre temas de interés para la comunidad (agricultura, educación,</p>

			paz, salud, violencia de género, gobernanza, etcétera.) (CD2).
--	--	--	--

Nota. Elaboración propia

3.7. Método de la investigación documental

3.7.1. Técnicas de recolección de datos (documentales)

La técnica de investigación se basa en búsquedas exhaustivas, posteriormente se genera una base de datos que se tamiza con base en los criterios de inclusión y exclusión.

3.8. Dimensiones de la matriz epistémica

Figura 6

Dimensiones de la matriz epistémica

1. Epistemológica:	<p>¿Cuál es la posición epistemológica, paradigma y enfoque de la investigación?</p> <p>Crítica</p> <p>Comunicación para el desarrollo</p> <p>Cualitativo</p> <p>Se basa en un enfoque descriptivo, documental</p>
2. Metodológica:	<p>¿Cuál es la vía de abordaje que se va a utilizar, métodos, técnicas, instrumentos, procedimientos?</p> <p>El abordaje es un análisis documental y un estudio práctico en el contexto social.</p> <p>Por tanto, la investigación es cualitativa, documental, y descriptiva.</p>
3. Axiológica:	<p>¿Qué valor tiene ese conocimiento, para qué sirve, cuál es el beneficio? ¿Qué valores se promueven?</p> <p>El beneficio radica en la creación de un espacio de desarrollo social.</p> <p>Los valores promovidos son la democracia, la libertad de expresión y la solidaridad.</p>

4. Gnoseológica:	<p>¿Cuál es la concepción de los saberes, cómo se pretenden asumir? Teoría del conocimiento. Dogmatismo, el escepticismo, el relativismo, el criticismo, el racionalismo, el empirismo, el intelectualismo.</p> <p>El conocimiento surge a partir de la documentación y observación participante. Por tanto, es una investigación que parte del empirismo.</p>
5. Ontológica:	<p>Naturaleza de la realidad (problemática del estudio, qué lo origina, causas y consecuencias).</p> <p>El estudio comprende casos y el contexto del caso propio. El origen radica en la necesidad de crear mejores entornos por medio de la C4D.</p>
6. Teleológica:	<p>¿Cuál es la finalidad-propósito del estudio? El qué y para qué.</p> <p>El fin es describir la radio comunitaria para lograr mejorar su puesta en marcha.</p>

Nota. Elaboración propia

Capítulo 4. Análisis de páginas web de radios comunitarias

Las radios comunitarias en el país son muchas, esto es debido a que el régimen legal bajo el cual se desarrollan puede tener varios formatos legales, es decir, pueden ser ilegales u operar bajo la ilegalidad, pueden tener formato social o indígena bajo los marcos legales del IFT, pueden operar incluso bajo el formato legal de una radio comercial o social bajo las normas de la Ley Federal de Radio y Televisión, pero esto es si partimos de la óptica legal para definir que es o no. Por tanto, además del formato legal también se toman en cuenta los objetivos y las características que dan formato a una radio comunitaria.

A continuación, se presentan las descripciones sintéticas de la información plasmada en cada una de las páginas web oficiales de las radios comunitarias en México. Así también como el logo oficial que las distingue en los casos en que están disponibles.

1. Ciudad de México, XHCDMXFM106.1 MHz Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, A.C. Comunitaria en Operación.

La Radio “Violeta” es la primera emisora de radio considerada de uso social comunitario aprobada por el IFT, esta alianza se encuentra conformada por dos asociaciones civiles “Salud Integral para la mujer A.C.” (A.C. SIPAM) y “Comunicación e información de la Mujer”, (A.C. CIMAC). Presentaron una solicitud en mayo de 2016 y comenzaron a operar, el 23 de agosto de 2017, dicha alianza obtuvo el permiso para transmitir oficialmente para principios del 2018. Este grupo se consolidó mediante varios colectivos que aportaron la solidez al proyecto.

Esta radio es la primera en México en ser una radio que no pertenece solo a una “comunidad geográfica” sino que el término “comunitaria” hace referencia sólo al hecho de que es el tipo de licitación que obtuvieron para transmitir (Violetaradio, 2022). Puesto que la radio es de contenido completamente “feminista” pero no tiene una comunidad geográfica, y su preocupación se avoca sobre “El derecho de las mujeres a comunicar” (Montaño, 2019).

Figura 7.

Logo Radio Violeta



Nota. Extraído de Violetaradio (2022).

2. Chiapas, Bachajón, XHBAKFM98.7 MHz Comunidad Indígena Tseltal Asentada En La Localidad De Bachajón, Municipio De Chilón, “Chiapasindígena” en Operación.
3. Colima Villa De Álvarez, Colima, Comala, Cuahtémoc XHSCATFM107.5 MHz Organización De Radio Comunitarias De Occidente, A.C. Comunitaria en Operación

Esta organización es una A.C. constituida legalmente en el estado de Jalisco, representa asesora y coopera con otras organizaciones civiles las cuales tienen en trámite o han conseguido las concesiones de uso social comunitario por parte del IFT. Son un equipo de personas capacitadas con varios años de experiencia. Entre las radios a las cuales les han prestado servicio se encuentra, “Domi bello tenorio A.C”, “ike Siidi Viaa A.C”, por mencionar algunas. Esta concesión de radio fue obtenida bajo el régimen de ORC. A.C, pero se resalta el impacto que ha tenido en la aparición y desarrollo de la radio comunitaria desde que se dio la reforma. Además de contar con la capacidad técnica, por ende, poseía experiencia al realizar su proceso (Orc México, 2022).

Figura 8.

Logo ORC



Nota. Obtenido de Orc México 2022)

4. Guerrero Iguala, XHDOMFM 100.9 MHz Domi Bello De Tenorio, A.C. Comunitaria en Operación.

Esta radio comunitaria se encuentra en Iguala, obtuvieron el permiso para transmitir en 2018, se encuentra representada por José Luis Ricardo Tenorio Bello, después de su proceso de mantenimiento para poder salir al aire, actualmente se encuentra en operación. Esta se encuentra en trabajo con la Organización de Radios Comunitarias de Occidente, dicha organización se dedica a brindar apoyo jurídico y técnico para la obtención del permiso frente al IFT, en el 2018 acompañó a Domi Bello De Tenorio a la firma de su “título de concesión de uso comunitario” (Orc México, 2022.).

5. Guerrero Taxco De Alarcón, Iguala Y Buenavista De Cuellar XHRCBFM 95.3 MHzRCBC Comunicación; A.C. comunitariaen operación.

RCBC operaba sin permiso lo que quiere decir que era una radio “pirata”. Sin embargo, esta radiodifusora ha recibido incluso donaciones de parte del IFT como equipo y la antena para poder operar mediante resoluciones de los órganos encargados en el IFT. Esta asociación civil recibió el permiso para operar en marzo del 2017, lo cual comenzaron a hacer un año después en mayo del 2018. A pesar de que esta radiodifusora no gozó en primera instancia de los derechos que ofrecía la ley, su solicitud en noviembre se incluyó en la serie de reformas

que tuvo el Instituto un par de años después (IFT, 2019). Dado que esta radio comenzó como una radio “pirata” es un ejemplo representativo de las radios que se beneficiaron de la reforma (Quadratin, 2018).

Figura 9.

Logo XHRCB



Nota. Obtenido de XHRCB-FM (2021).

6. Guanajuato, Taranda, Cua XHSCBSFM98.9 MHzENLACE Taranda, A.C. Comunitaria en Operación.

Esta asociación civil surgió inicialmente como un grupo formado por pocas personas en 2015, se trabajó sobre transmisiones por medio del internet. Utilizaron para su transmisión la plataforma de “Facebook” y se realizaron campañas para conseguir fondos en favor de la comunidad. Lograron conseguir la firma del IFT con el permiso para poder transmitir hasta el 2018 (Orcmexico, n.d.). Mantuvieron programación de temas públicos, informativos, de deportes, contacto con el público y entrevistas (Radioenlacetaranda, 2019).

Figura 10.

Logo Enlace Tarada



Nota. Obtenido de Radioenlacentaranda (2019).

7. Jalisco, Ahualulco De Mercado XHADMF88.1 MHz Comunicación Y Cultura Ahualulco De Mercado, A.C. Social En Operación

Huatulco presentó escritos ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 24 de agosto de 2015 y el 15 de marzo de 2016, pero fue hasta el 6 de abril del 2017 en donde se resolvió el dictamen técnico a través del cual le cedieron los derechos (IFT, 2017).

Figura 11.

Logo +MasFM



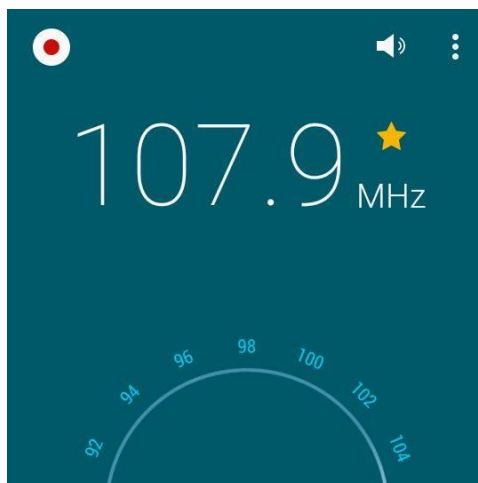
Nota. Obtenido de MasFm88.1 (2022).

8. Jalisco, Zapotitlán de Vadillo, XHZVFM107.9 MHz Ecos De Manantlán, A.C. Comunitaria en Operación.

Ésta es una de las radios representativas de la lucha por el espacio para radios comunitarias dentro de la ley, ya que operó como una radio permitida desde diciembre del 2004. Dicha radio vio nacer la reforma en telecomunicaciones y supo de la represión vivida sobre los medios comunitarios, la criminalización y las dificultades que sufrían antes de la reforma correspondiente (Zapotitlandevadillo, 2011). Además, representa a las radios que transmitían sin tener derechos y hacían énfasis en la libertad de expresión y la defensa de los derechos. Sus pronunciamientos sobre la reforma en telecomunicaciones en 2013 y 2014 no fueron del todo a favor del gobierno pues venían de sufrir épocas de represión (Zapotitlandevadillo, 2014).

Figura 12.

Logo Ecos de Manatlan



Nota. Obtenida de EcosdeManatlan (2022).

9. Edo. México Amecameca de Juárez, XHECAF97.3 MHz LA Voladora Comunicación, A.C. Comunitaria, en Operación.

Esta es una de las radios más representativas de los movimientos estudiantiles, ya que cuando en 1999 la Policía Federal Preventiva que reprimió las huelgas en la UNAM, los directores de estación decidieron emprender proyectos y comenzaron su transmisión solo una vez a la semana. Esto fue suficiente para realizar estragos y movimientos sociales, por lo que incrementaron el número de transmisiones y la policía intentó hacer el decomiso de los equipos en 2003, pero en 2005 consiguieron sus permisos correspondientes. Esta experiencia lo vuelve uno de los medios que sufrieron represión y aun así salieron adelante.

Estas radios lo que obtuvieron fue una transición de permisos de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, cambiando a concesiones de uso social comunitario (IFT, 2016). Esta concesión en términos de la ley federal de telecomunicación la obtuvieron en 2018. (IFT, 2018).

Figura 13.

Logo Lavoladora



Nota. Obtenido de Lavoladora (2022).

10. Edo. México Chalco Xhchal FM98.9 MHz Comunicaciones en Contacto, Cultura y Bienestar Social, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio ofrece un trabajo de reporteros muy al estilo de la radio “con permiso” puesto que los trabajos de reporteros están siempre listos. El 6 de septiembre del 2017 el pleno del IFETEL, mediante resolución, les otorgó el permiso para operar (IFT, 2018). En dicha resolución se hace énfasis en los valores de la justificación y las cartas de recomendación por parte de las autoridades municipales. Para acreditar la capacidad económica la radiodifusora presentó una cotización de equipo y cartas de apoyo para cubrir ésta. A su vez, para acreditar su capacidad técnica presentó el currículum de una persona capaz de presentar asesoría técnica para el equipo. Mientras que para el compromiso de calidad y cobertura presentó las principales poblaciones a las cuales quiere servir. Por último, para el sostenimiento de la radio presentó los medios mediante los cuales se sostendrá económicamente la radio (IFT, 2017).

Figura 14.

Logo Radio Contacto



Nota. Obtenido de RadioContacto98.9 (2022)

11. Edo. México, Luvianos XHLUVFM96.5 MHzLA Calentana Luvimex, A.C. Comunitaria en operación.

La Calentana es una radio comunitaria por la defensoría de los pueblos de tierra Caliente (La Calentana, 2023). Esta radio sufrió represión por parte del estado, les han confiscado el equipo y sufrieron ataques armados, todo esto antes de que lograran obtener la concesión frente al IFT (IFT, 2015). Tras sufrir atentados tuvieron que interrumpir las transmisiones, pero volvieron a poner al aire sus transmisiones que han conquistado públicos no solo en el país, sino que también han llegado a pequeños empresarios mexicanos en Estados Unidos. La calentana Luvimex A.C llevó a cabo los procedimientos legales necesarios para poner al aire este trabajo bajo las normas legales (IFT, 2019).

Figura 15.

Logo de La Calentana



Nota. Obtenido de LaCalentanaLuvimexRadio (2022).

12. Edo. México, Nezahualcóyotl, XHAROFM104.5 Mhzradio Aro, A.C.
Comunitaria en Operación.

Esta radio ya contaba con el permiso para operar puesto que presentó una solicitud para funcionar desde el 2008 cuando no existía el IFT, comenzaron a transmitir en el 2010. Esta radio presta el servicio de radio cultural, ellos acreditaron la capacidad económica con una factura de la compra de los equipos con los que ya transmitían para poder comenzar, puesto que operaban con una licencia en el municipio de Nezahualcoyotl , pero al terminar sus permisos encontraron la forma de seguir operando al cambiar su permiso legal al modo de “radio comunitaria” lo que les permitió seguir con todo el equipo que ya tenían y, a su vez, lograron transmitir en varios puntos más de la ciudad de México desde el mes de febrero del 2022 tras solicitar legalmente el cambio en 2021 esto de acuerdo a la nota de Lucas-Bartolo (2022) y el documento de la IFT (2022).

Figura 16.

Logo Radio Relax



Nota. Obtenido de Radio Relax (2022)

13. Edo. de México, Texcoco XHOEXFM89.3 Mhz Omega Experimental, A.C.
Comunitaria en operación.

Esta radio comunitaria obtuvo su permiso para lograr transmitir en agosto del 2005 en la frecuencia de 100.5 MHz para luego cambiar a la frecuencia de 89.3 en 2010. (XHOEX-FM, 2022). Ésta fue de las primeras radios en tener reconocimiento como una radio comunitaria. Esta radio se acomodó también a los regímenes legales que ofrece el IFT para ser ahora considerada por este como una radio comunitaria (LaUni-K, n.2022).

Figura 17.

Logo Radio La Uni.k



Nota. Obtenido de LaUni-K89.3 (2022)

14. Michoacán Aguilillaxhagi, FM100.3 MHZ Expresion Cultural Aguililla, A.C. Comunitaria en operación.

En fecha del 13 de agosto 2015 frente a la oficialía de partes Expresión Cultural Aguililla A.C. se solicitó la obtención de una concesión de uso social comunitaria para el municipio de Aguililla (IFT, 2016). El pleno del Instituto de Telecomunicaciones resolvió aprobar la solicitud el 1 de julio de 2016, con una vigencia de 15 años (IFT, 2016). Se encuentra registrada a la asociación de AMARC. La radio de Expresión cultural transmitía en el 97.9 FM, pero cambió de frecuencia cuando lograron terminar de pagar el permiso de la licencia que se requerían, lo cual fue con ayuda de todo el pueblo (Leyva, 2016), así consiguieron transmitir las noticias importantes para mantener al pueblo informado y, a su vez, hacer notar a los grandes talentos que habitan en aquellos lugares.

15. Michoacán Ario De Rosales, Nuevo Urecho, Huacana Y Turicato XHDCPFM88.3 MHz DE Corazón Purépecha, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil presentó su solicitud el 14 de noviembre de 2016 y ofreció la documentación técnica el 23 de enero de 2017 (IFT, 2018), podemos ver además que esta radio opera con una licencia de radio comunitaria, pero puede también obtener una de radio indígena puesto que transmite en español y en purépecha para la población de Michoacán. Esta radio además de funcionar como un medio de demanda también transmite la cultura purépecha con sus calendarios y festividades importantes (ECOS, 2022).

Figura 18.

Logo XEPUR La voz de los Purépechas



Nota. XepurLaVozDeLosPurepechas (2022).

16. Michoacán los Reyes de Salgado XHCEAFM89.1 MHZCOLECTIVO Expresión Alternativa, A.C. Comunitaria en operación.

Tras 6 años de buscar salir al aire primero frente al (COFETEL) y luego frente al IFT presentaron el 21 de agosto del 2012 el permiso para el uso de una frecuencia, sin embargo, en aquel entonces aún no estaba completa la reforma, ni la infraestructura, así como tampoco poseían la experiencia necesaria para poner en funcionamiento a la estación radial como tal. Por tanto, obtuvieron el permiso en un acuerdo el 22 de abril de 2015 (IFT, 2015), el cual se formalizó el 18 del mismo mes, día que inició su vigencia como radio comunitaria (Lavoedemichoacan, 2015). Esta radio fue una de las primeras que obtuvieron cobijo del marco legal que apenas estaba entrando en desarrollo en el 2015. Cabe mencionar que obtuvieron su permiso por 15 años hasta 2030 (IFT, 2018).

Figura 19.

Logo Radio Paraíso



Nota. Obtenido de RadioParaíso89.1 (2022).

17. Michoacán Ocumicho, Cocucho, San José De Gracia Ruíz Cortínez, Patamban, La Cantera, Aranza, Tengüecho, Sirio, San Isidro, Uringuitiro y Santa Rosa XHOCUFM97.3 MHz La Comunidad Indígena Purépecha De Ocumicho Indígena En operación.

18. Michoacán Pátzcuaro XHUARO FM 107.7 MHz Pátzcuaro En Comunidad, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil recibió la concesión de uso comunitario para operar en diciembre del 2017, y comenzó a operar en junio del 2018 (IFT, 2018), aunque también hizo modificaciones. Este es uno de los ejemplos de formatos distintos y agradables a los públicos propios a su comunidad.

Figura 20.

Logo Radio Romanti-Ka



Nota. Obtenido de Romanti-Ka 107.7 FM Xhuaro (2021)

19. Michoacán Purépero XHECH FM 105.7 MHz Echais 88, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil recibió una concesión de uso social comunitario con la posibilidad de operar un canal de televisión, dando paso a la posibilidad de un panorama nuevo para la radiodifusión comunitaria en el país y en materia indígena (Radio Purepero, 2022.). Los primeros permisos de esta asociación civil se dieron en términos de la Ley Federal de Radio y Televisión. Así, la asociación civil es una de las opciones de personería jurídica mediante las cuales es posibles solicitar la radio. Por tanto, esta A.C solicitó sus permisos entregando documentación en oficialía de partes en marzo del 2011 (COFECE, 2011), y lograron completar la modificación al título de concesión en términos del IFT para noviembre del 2018 (IFT, 2018). Es una radio muy representativa del desarrollo del tema de la radio comunitaria en su estado, pues dicha figura que no existía en la época que solicitaron el permiso en calidad de “Sociedad Mexicana Sin Fines de Lucro”.

Figura 21.

Logo Radio AMARC



Nota. Obtenido de Amarc MX (2022).

20. Michoacán Sicuicho, Cherato, Cheratillo, 18 de marzo XHMXSFM104.5 MHz
La Mexicanita Sapichu, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio comenzó operando como radio “pirata”, pero para septiembre del 2016 obtuvo su concesión social (IFT, 2016). La estación sirve a las comunidades de Sicuicho, Cherato, Cheratillo desde el 18 de marzo. Estas zonas son especialmente reconocidas por su marcado lazo de comunidad. En dicha zona se encuentran aún algunos concejos indígenas y concejos barriales. Incluso hay algunos rastros de autodefensas, de zapatistas, entre otros grupos indígenas. Por este antecedente, dicha esta radio, al haber nacido como una radio pirata y ahora tener amparo legal, es un ejemplo importante del impacto social y las posibilidades de atender la propiedad privada de radios que tienen una utilidad fundamental en las comunidades en las que se encuentran (IFT, 2018). La estación, además, ha realizado modificaciones a sus títulos frente al IFT de manera correspondiente (IFT, 2017).

Figura 22.

Logo La Mexicanita



Nota. Obtenido de La Mexicanita Sapichu (2022)

21. Michoacán Tepalcatepec XHTMFM 107.9 MHz, Radio Cultural De Tepalcatepec, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio también es un ejemplo de las frecuencias que se utilizaban en la ilegalidad en el país por el año de 2003. No obstante, obtuvieron su permiso entre 2004 y 2005 y, actualmente, operan también en internet. Esta radio se encuentra bien recibida en su municipio, es un ejemplo de la radio comunitaria sostenida económica y técnicamente con ayuda de la población mediante quermeses, donativos y participación en varios eventos. Un ejemplo de ello se dio en el 2012 donde detuvieron sus operaciones por daños a su transmisor a causa de las lluvias y fue gracias al apoyo de su comunidad que volvieron al aire (Ru, 2012). Para su fortuna con el paso del tiempo obtuvieron su concesión en términos del IFT (IFT, 2019).

Figura 23.

Logo Cultural FM



Nota. Obtenido de Cultural FM (2022)

22. Michoacán Uruapan XHRHIFM 107.9 MHz Uandarhi, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio es una de las que se encuentran registradas en AMARC México por lo que se considera una radio comunitaria desde antes de recibir el título como tal por parte del

instituto. Uandárhi A.C. recibió el permiso para operar la frecuencia radioeléctrica entre 2004 y 2005. Esta radio antes de la reforma, a pesar de poseer características de una radio comunitaria, era considerada una radio social según el artículo 76 de la Ley Federal de Radio y Televisión. Además, por sus contenidos y carácter se clasificaba como “radio cultural indígena”, o indigenista, mas no se encontraba bajo la tutela de las instituciones que le dieran ese carácter. Fue en 2019 que recibió la posibilidad de extender su poder de transmisión (Sistema de Información Cultural, 2019). Cabe mencionar que esta radiodifusora ofrece una de las principales características de las radios comunitarias: compromiso con la transformación democrática, como esfuerzo colectivo de la sociedad en Uruapan (Radio Uandarhi, 2022).

Figura 24.

Logo Uandárhi



Nota. Obtenido de Uandárhi Radio Difusora Cultural Comunitaria.

23. Morelos Tepoztlán XH RTPZFM92.3 MHz Teponaztle Cultura y Comunicación, A.C. Comunitaria en operación.

Actualmente forman parte de AMARC México, este proyecto ofrece comunicación cultural responsable y alternativa. Esta radio ya era considerada comunitaria desde antes de que el COEFETL se convirtiera en el IFT. Por lo tanto, esta asociación que se constituyó como tal en noviembre del 2007 (Barrera, Martínez, & Chaparro, 2018), ya ofrecía desde antes programas que aportaban herramientas para el desarrollo, la conservación y la creación cultural de su localidad. Además, también reciben donaciones como medio de sostenimiento, lo que la hace un ejemplo de radio comunitaria con su propia personalidad (Barrera et al., 2018).

Figura 25.

Logo Radio Tepoztlán



Nota. Obtenido de Barrera et al. (2018)

24. Nuevo León Monterrey XHTYL FM 98.5 MHz Por La Igualdad Social, A.C. Comunitaria en operación.

El espacio mediático “Por la igualdad social A.C”, recibió su autorización para ser una radio con fines sociales entre 2004 y 2005. Esta radiodifusora recibió presupuesto de comunicación y de publicidad por parte del IFT a partir del 2017 (IFT, 2017). Por ello, ejemplifica la transición de radio social a radio comunitaria, ya que antes del 2014 una “radio comunitaria” era un término no aceptado en la legislación. De forma que esta radio obtuvo el permiso para operar como una “radio social” en la legislación de aquel tiempo (Alcaraz, 2016).

25. Oaxaca Chalcotongo De Hidalgo Y San Agustín Tlacotepec XHÑUC FM 88.1 MHz Ñucuaha, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio nos ofrece noticieros, programas culturales, de entretenimiento, y focaliza grupos con programas dirigidos al público infantil y a los adultos mayores, incluyendo una programación musical que pasa por los géneros de pop, salsa, cumbia, ranchero, grupero entre otros. Pensando en el desarrollo de las comunidades el equipo de comunicólogos que participan en dicha radio promueve en sus localidades, a las personas que habitan en la Mitxteca alta, el respeto, la lealtad, la honestidad, y la empatía con compromiso social (La Favorita de Chalca, 2022)

Figura 26.

Logo La Favorita de Chalca



Nota. Obtenido de La Favorita de Chalca (2022)

26. Oaxaca Ixtepec, Comitancillo, Juchitán, Ixtaltepec, Santo Domingo Chihuahatlán Y Santiago Loallaga XHYAT FM 94.1 MHz Yati Ne Casti, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radiodifusora recibió su autorización en fecha del 11 de mayo de 2018, aplicaron para una radio comunitaria el 30 de noviembre del 2015 y el IFT aprobó su aplicación hasta dos años después, razón por la cual salieron al aire hasta el 2019 (IFT, 2018). Actualmente su distintivo es Oaxaca radio.

Figura 27.

Logo Oaxaca Radio



Nota. obtenido de Radio Oaxaca (2022).

27. Oaxaca Juchitán, El Espinal, Asunción Ixtaltepec Y Santa Maria Xadani XHGCV
FM 106.1 MHz Guna Caa Yuni Xhiña, A.C. Comunitaria En Operación

El instituto federal de telecomunicaciones en la unidad de concesiones y servicios entregó el título de concesión de uso social comunitario a la asociación civil de Guna Caa Yuni Xhiña A.C. Sin embargo, esta radiodifusora operaba como una radio pirata, motivo por el cual fue uno de los casos del Istmo en 2015 a los que se les confiscaron sus equipos (Manzo, 2015). A las radiodifusoras afectadas se les pretendió imponer multas que sobrepasaban el medio millón de pesos en el año que solicitaron su permiso. No obstante, presentaron una batalla jurídica, debido a que se les confiscaron sus equipos con algunas inconsistencias a sus derechos básicos. Después, mediante la ayuda de organizaciones como la Organización de Radios de Occidente, lograron obtener su permiso (OCRMéxico, 2017).

28. Oaxaca Mazatlán Villa De Flores XHTFMFM107.9 MHz Comunidad Mazateca
En Mazatlán Villa De Flores, Teotitlán De Flores Magón, Oaxaca Indígena en
operación.

29. Oaxaca Salina Cruz XHIKE FM 89.1 MHz Ike Siidi Vaa, A.C. Comunitaria en
operación.

Esta radiodifusora también operó como una radio pirata, pues en sus inicios adquirieron antenas de 6 metros, para transmitir en un rango corto sin haber solicitado ningún permiso legal. Así continuaron sus transmisiones hasta que las autoridades allanaron su ubicación mientras los dueños no se encontraban e incautaron su equipo (OCRMéxico, 2017). Después de este evento los encargados de la estación buscaron apoyo de otras radios comunitarias, donde obtuvieron la información necesaria y la asesoría legal para obtener un título de concesión y así operar una radio comunitaria. De esta forma nació la asociación civil que ostenta esta radio. Así, pasaron a ser una de las radios del pueblo para el pueblo que lograron operar con el permiso de la legislación vigente (OCRMéxico, 2017).

Figura 28.

Logo Radio XHIKE



Nota. Obtenido de Radio activa la voz del mar (RADIOACTIVA) (2023).

30. Oaxaca San Antonino Castillo Velasco XHRCVFM107.9 MHz Radio Calenda La Voz Del Valle, A.C. Comunitaria en operación.

Para el año de 1997 se presentó ante el instituto de la juventud mexicana el proyecto de comunicadores rurales “El mensaje zapoteco” motivo por el cual obtuvieron equipo para transmitir, comenzado a compartir diferentes temas y así decidieron abrir una radio comunitaria (Radio Calenda, 2022). En 1999 ya tenían un proyecto y para el 2000 lo presentaron frente al cabildo de su municipio para abrir una radio cultural quienes no lo apoyaron. Fue hasta el 2001 cuando logro salir al aire. Para el 2003 se constituyeron como una A.C., y presentaron su expediente técnico para el año de 2004 frente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, misma que entregó el permiso en el año del 2005 (Radio Calenda, 2022).

Figura 29.

Logo Radio Calenda



Nota. Obtenido de Radio Calenda (2022).

31. Oaxaca San Sebastián Tutla, Santa Lucía Del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán, San Agustín De Las Juntas, San Antonio De La Cal, Santa Cruz Amilpas, Villa

De Zaachila, San Raymundo Jalpan, Trinidad Zaachila, La Ciénega Zimatlán, San Bartolo Coyotepec Y Reyes Mantecón XHEDI FM 106.1 MHz Esperanza, Destino E Identidad Global, A.C. Comunitaria en operación.

Esperanza, Destino e Identidad Global A.C aplicó para la solicitud en el 2015 (IFT, 2018), recibió el título de la concesión para operar en octubre del 2017 (IFT, 2018). Actualmente enfoca sus contenidos a los valores sociales y culturales de su localidad con una barra programática que ofrece programas como “Oaxaquearte”, “Abanico social” “Socioformacion” entre otros.

Figura 30.

Logo Stereo Uno Radio



Nota. Obtenido de StereoUnoRadio.

32. Oaxaca Santa María Tlahuitoltepec, Mixe XHJPFM107.9 MHz Comunidad De Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca Indígena en operación.
33. Oaxaca Villa De Zaachila XHZAA FM 96.3 MHz Cultura Y Comunicación De Zaachila, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio luchó por el reconocimiento en el espacio mediático, es un ejemplo del poder que tienen las radios como luchadoras sociales, voceras de la justicia, denunciando la corrupción y la opresión que sufrían los sindicatos de maestros en estas zonas del país. Surgió como una radio pirata con raíces en las protestas de la sección 22 del SENTE. Hoy día opera una con una programación muy completa desde espacios musicales hasta programas sobre los temas comentados. (Mejía, 2020). A pesar de tener su carácter en consonancia con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca APPO debido a sus raíces, sus contenidos son actuales y variados.

Figura 31.

Logo Zaachila Radio



Nota. Obtenido de Zaachilaradio (2023).

34. Puebla San Miguel Xaltepec XHPXA FM 97.9 MHz Comunicadores Filo De Tierra Colorada, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio comenzó en 1985 con la intención de abrir una estación para servir a San Miguel Xaltepec, y así se mantuvo en trabajo constante con otras organizaciones con programación. Vivió los levantamientos zapatistas, pero fue en el 2007 que comenzó al aire en FM, no obstante, no tenía los permisos correspondientes lo que la volvió una radio pirata, por ello salió del aire en noviembre el mismo año (Carrizosa, 2010). Fue hasta el 2010 que obtuvo permisos nuevamente. Debido a que solicitaron su trámite en el 2009, durante la lucha por la clasificación en el espacio mediático, un grupo de senadores exigió a estos tipos de organismos que esclarecieran sus procesos.

Figura 32.

Logo Radio Xalli



Nota. Obtenido de La radio contigo (2022).

35. Sonora Bahía De Kino XHVOC FM 105.7 MHz Voces Colectivas, A.C. Comunitaria en operación.

En el año 2000 se iniciaron las gestiones para obtener una radio comunitaria, meta que fue alcanzada más de 15 años después (Radio Comunitaria, AMARC, 2022). Esta estación de radio presta servicios sociales a la comunidad y a sus alrededores con programas de contenido útil para a sociedad, como educación sexual, noticiero de la bahía, deportes, ecología, abogacía, entre otros temas de actualidad. Además, ofrecen espacio a los contenidos culturales de la comunidad y de los pueblos originarios en esa zona.

Figura 33.

Logo Radio Comunitaria AMARC



Nota. Obtenido de Radio Comunitaria AMARC (2022).

36. Sonora Hermosillo XHSILL FM 106.7 MHz Autogestión Comunicativa, A.C. Comunitaria en operación.

Esta estación fue a la primera que el IFT dio la categoría de “radio comunitaria”. Es necesario recordar que las radios comunitarias tenían denominación de “uso social” o eran “piratas” para el estado mexicano (Vázquez, 2016). Así, esta radiodifusora se convirtió en un cambio histórico al obtener su nuevo título en el año 2015 (Amedi, 2016). Por ello representa la evolución de la terminología, la práctica y adecuación del resto de las radios comunitarias.

Figura 34.

Logo Autogestión Comunicativa



Nota. Obtenido de Autogestión Comunicativa (2021).

37. Veracruz Teocelo XEYTMAM1490 kHz Asociación Veracruzana De Comunicadores Populares, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio es el hito histórico en la “radio comunitaria” para nuestro país, ya que ha sido reconocida internacionalmente, a la vez que ha ganado muchos premios por su experiencia (Radioteca, 2022.). Asimismo, es una radio que ha estado atenta al apego analógico y como asociación civil busca estar preparada para el futuro y seguir funcionando. Comparte con la radio de Huayacotla el título de la radio comunitaria más antigua de México. Para el año de 2016 el IFT autorizó su transición de cambio de régimen a las actuales leyes convirtiéndola en una radio comunitaria ante la ley (IFT, 2016).

38. Oaxaca Ejutla De Crespo XHEJU FM 95.3 MHz Colectivo Oaxaqueño Para Difusión De Cultura Y Las Artes, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio comenzó sin tener los permisos correspondientes por lo que ha cambiado de un régimen a otro durante el desarrollo de sus prácticas. Al inició su programación fue: notas informativas, música, leyendas comunitarias y mesas redondas (Sánchez, 2019). Además, buscó dar voz a los discursos alternativos poco apreciados. En el 2010 aún operaba como radio pirata, en el 2016 solicitó el cobijo legal y para el 2018 recibió el permiso para operar en el 95.3 FM (wikiwand, 2022).

39. Oaxaca Miahuatlan De Porfirio Diaz XDCA FM 100.5 MHz Colectivo Oaxaqueño Para Difusión De Cultura Y Las Artes, A.C. Comunitaria en operación.

Tanto la radio anterior y la presente pertenecen, en su título de concesión para la operación de la frecuencia radioeléctrica, a la misma Asociación Civil (IFT, 2018), sin embargo, son dos señales distintas razón por la que la que opera en Miahuatlan recibe el nombre de “Estéreo Dinastía” (Radiodinastiaxhdca, 2022).

Figura 35.

Logo Estéreo Dinastía



Nota. Obtenido de Estéreo Dinastía (2022).

40. Oaxaca Santa Maria Huatulco XHHDHFM106.3 MHz Haciendo Efectivo Los Derechos Humanos, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil responsable aplicó en el 2015 para obtener el título de la concesión, la cual fue aprobada en febrero del 2017 (IFT, 2017). Actualmente se encuentra al aire y maneja varios géneros musicales en su programación además de noticieros, cuenta con su página oficial y medios de contacto directos (Radio Mar Huatulco, 2022). Por este motivo se encuentra conectada no solo con su localidad, sino que, con el alcance del internet, llega a más regiones. Además, ofrece diferentes tratos para lograr patrocinios y seguir operando.

Figura 36.

Logo Radio Mar



Nota. Obtenido de Radio Mar Huatulco 2022

41. Oaxaca San Sebastián Tecomaxtlah Uaca, Santiago Juxtlahuaca, Silacayoapan, Santa Catarina Noltepec, Tacuya, Nican Y San Miguel Cuevas XHVMTFM 106.9 MHz La Voz De La Mixteca, A.C. Comunitaria en operación.

Esta es una estación social comunitaria en el 106.9 MHz de Santiago de Juxtlahuaca. Obtuvo en 2017 sus permisos formales después de solicitarlos en el 2015. El origen de esta radio comunitaria tuvo lugar con miembros cercanos a una radio pirata que operó entre el 2011 y el 2016. Actualmente es una radio comunitaria, sin embargo, realiza contenido con el carácter de una radio indígena (La voz de la mixteca, 2022).

Figura 37.

Logo Radio La Voz de la Mixteca



**LA VOZ DE LA
MIXTECA**

Nota. Obtenido de XHPBSD, La Voz de la Mixteca (2022)

42. Baja California Sur Santa Rosalia XHOLPFM93.3 MHz Ondas En La Playa, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radiodifusora esta licitada con “Ondas en la playa A.C”, del cual su producto principal es Radio Kashana (radio y sitio web). Está compuesta por diez integrantes, cuatro de ellos son reporteros y se tiene un corresponsal en La Paz otro en CDMX y un columnista político. Presentaron solicitud el 14 de agosto del 2015 y obtuvieron la concesión el 14 de diciembre del 2016 (Desarrollo y Legislación de los Medios de Comunicación II, 2017).

La radiodifusora se sostiene mediante donativos, presupuesto de gobierno, y son asesorados legalmente capacitados por el AMARC. Todos sus miembros son voluntarios y reciben algunos patrocinios de comercios a los que les hacen mención, pero no hacen comerciales (RADIOKASHANA, 2018).

Figura 38.

Logo Radio Kashana



Nota. Obtenido de Radiokashana (2018).

43. Edo. México Nezahualcóyotl XHNEZFM97.3 MHz Voces Urbanas, Movimiento Alternativo De Información A.C. Comunitaria en operación.

En 1996 se conformó un colectivo de jóvenes que buscaban la creación de un medio alternativo para sacar adelante otra cara la ciudad, pero las leyes no estaban del todo listas para esta necesidad social, por ello no fue aceptada su propuesta radiofónica en 2004 por la SCT, en 2012 por la COEFETEL y en 2015 por el IFT (Amedi, 2017). Sin embargo, este colectivo de jóvenes, recibió una sentencia a favor por parte de un Tribunal Colegiado en el juicio de amparo, promovido contra la negativa del permiso por el IFT del 2015, logrando así la obtención de la concesión social comunitaria a nombre de “En Neza Radio XHNEZ 97.5 FM en Julio del 2017 (Rodríguez, 2017), pero su inauguración oficial se dio en abril del 2018 (IFT, 2019). La estación puede escucharse en Radio-addict.com (2022).

Figura 39.

Logo EnNezaRadio



Nota. Obtenido de EnNezaRadio (2022)

44. Guerrero Altamirano XHSCBPFM91.9 MHz Altamiradio Comunicaciones A.C. Comunitaria en operación.

La solicitud fue presentada en la oficialía del IFT en mayo del 2016, la cual fue atendida hasta abril del 2018 (IFT, 2018), en ella se puede encontrar que en el documento de aceptación del IFT, la acreditación técnica tuvo a dos asesores con experiencia, y que las aportaciones iniciales son de aproximadamente 1/8 de lo necesario para una licitación de radio pública. Del mismo modo se muestra que es posible aceptar “los dichos” o “compromisos” para aportar el dinero cuando sea necesario a través de quermeses, rifas u otros eventos, mientras que para la acreditación de personalidad bastó con la escritura pública de la A.C.

Figura 40.

Logo Altamiradio



Nota. Obtenido de F. M, Altamix. 91.9 (2018).

45. Edo. de México, Xalatlaco XHSCBU FM 106.7 MHz Sueños De Vida Xalatlauense, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil solicitó el permiso para operar en octubre del 2016, la misma fue aprobada hasta septiembre del 2018 (IFT, 2018), y se formalizó en el 2019 (IFT, 2019). La estación salió al aire en agosto del 2019 en la 106.7 FM. La radio se llama “Traviesa” y opera a la máxima potencia autorizada.

Figura 41.

Logo Radio Traviesa



Nota. Obtenido de Traviesaradio (2022).

46. Tabasco Villa Hermosa XHSCBI FM 102.9 MHz Kahal Sembradores De Futuro, A.C. Comunitaria en operación.

Esta es la primera radio concesionada para uso social comunitaria en el estado de Tabasco (RadioGrijalva, 2021). Sus valores en relación a la construcción de ciudadanía y la participación ciudadana, se encargan de ofrecer un contenido pensado en el desarrollo social y la conservación de las tradiciones del entorno.

La radio actualmente posee una barra programática que consiste en programas musicales y tres horarios de noticieros. Además, tiene diferentes opciones en los fines de semana. El nombre de la asociación civil “kahal” hace referencia a “comunidad” en el idioma hebreo, por lo tanto, como el nombre indica, la radiodifusora se dedica a ofrecer ayuda según la voluntad de Dios, mediante el amor al prójimo acorde a su religión (Vimagosa, 2022).

Figura 42.

Logo Radio Grijalva



Nota. Obtenido de RadioGrijalva (2021).

47. Sonora 4 Localidades Del Municipio De Cananea XHSCAG FM 107.3 MHz
Cananea Alternativa, A.C. Comunitaria en operación.

En Cananea Sonora, la Asociación Civil busca darles opciones lúdicas a los niños con diversión sana a los jóvenes y a los niños mediante la cultura, las artes, para ello obtuvieron su título de concesión para operar una radio social comunitaria. Actualmente cuentan con su propia aplicación, y es uno de los distintos proyectos que llevan a cabo en “Mineral”, el cual es un espacio informativo a cargo de Yasmin Islas en la frontera (El Mineral, 2022).

Figura 43.

Logo Radio Oro



Nota. Obtenido de OroRadio 107.3 (2022)

48. Oaxaca Villa Tututepec De Melchor Ocampo XHTUTFM106.1 MHz Comunidad Indígena Mixteca De San Pedro Tututepec Indígena en operación.
49. Michoacán Tacámbaro, Michoacán XHXAN FM 102.9 MHz Xanarapan Tacámbaro, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio operaba sin la licencia correspondiente, gestionaron su título de concesión para operar desde noviembre del 2017. Se trata de una radio contemporánea a la opresión y resistencia de los radialistas comunitarios en el estado de Michoacán. IFT (2019).

Figura 44.

Logo Radio Wanarapan



Nota. Obtenido de Radio Xanarapani 2022

50. Oaxaca Miahuatlán De Porfirio Díaz XHSCAPFM 107.7 MHz Soley Sin Barreras, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil presentó su solicitud en octubre del 2016 y les fue aprobada en mayo del 2018, pero fue hasta 2019 que salieron al aire (IFT, 2019). Esta radiodifusora tiene como meta llegar a los hogares y fomentar los valores propios de una radio comunitaria como lo es la participación civil y la construcción de ciudadanía en sus distintas (AMARC, 2022).

Figura 45.

Logo Radio Soley



Nota. Obtenido de RadioSoley (2023).

51. Chihuahuatémoris Municipio De Guazapares XHSCBCFM107.5 MHz Radio Los Compadres, comunitaria en operación.

XHSCBC-FM Radio Los compadres 107.5 MHz es una radio concesionada por el Instituto Federal de Telecomunicación con el objetivo de ofrecer la difusión de información cultural, social, educativa, política, de entretenimiento y de ejercicio de la libertad de expresión. Esta A.C. es sin fines de lucro y fue constituida en Chihuahua el 8 de agosto del año 2016, comenzaron sus operaciones en enero del año 2020. Así, se volvió la primera radio comunitaria en Chihuahua y la segunda en el norte del país (RadioLosCompadres, 2020). En su programación diaria ofrecen un espacio para la comunicación social indígena y dos lapsos de quince minutos de noticias, mientras que los fines de semana presentan otro tipo de programación diversa como programas de psicología o espacios exclusivos de contenido para los niños.

Figura 46.

Logo Radio Los Compadres



Nota. Obtenido RadioLosCompadres (2020).

52. Guanajuato Yuriria XHSCBW FM 100.5 MHz Yuriria Pundaro 104.7, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil de Guanajuato presentó la solicitud para obtener su título de concesión, la cual fue dada a finales de noviembre del 2018 (XHSCBW-FM, 2023). Esta radio se ha

consolidado con el apoyo del pueblo, sus programadores buscan alegrar a los radioescuchas con contenidos poco sonados actualmente y rescatan sus tradiciones (RadioActiva, 2022).

Figura 47.

Logo Radio Activa



Nota. Obtenido de Radio Activa Oficial (2022).

53. Oaxaca Tlacolula De Matamoros XHSOM FM 106.9 MHz Somos Uno Radio La Voz De La Comunidad, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil obtuvo su concesión para operar en agosto del 2018, pero es otra de las radiodifusoras que habían operado sin los permisos correspondientes, por tanto, en junio del 2019 cambió su frecuencia radiofónica a la que le fue asignada por parte del IFT (Somosunoradio, 2022). Es la primera radio comunitaria en Tlacolula.

Figura 48.

Logo Somos Uno Radio



Nota. Obtenido de XHSOM Somos Uno Radio (2022).

54. Michoacán Tancítaro De Medellin XHTNC FM 105.1 MHz Comunicadores De Tancitaro, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil Comunicadores de Tancítaro A.C., obtuvo su concesión en el año 2017, esta estación operó un tiempo sin licencia desde el 2014, aun con temporadas fuera del aire, su permiso les fue aprobado en el 2017. Al igual que muchas otras estaciones Radio Cultural Tancítaro comenzó a operar sin los permisos, pero permaneció para convertirse en una radio que resiste transmitiendo comunicación alternativa. IFT (2017).

Figura 49.

Logo Radio Cultural Tancítaro



Nota. Obtenido de Radio Cultural Tancítaro (2022).

55. Hidalgo Ixmiquilpan XHIXMIFM107.7 MHz Familia Brillante A.C. Comunitaria en operación.

La estación Brillante cuenta con contenidos de apoyo espiritual a la comunidad. Se encuentra al aire desde el 2014 sin el permiso del IFT. Esta comunidad recibió seguridad contra la opresión y la incerteza jurídica en noviembre de 2017, pues presentaron su solicitud en septiembre del 2016 por medio de “FAMILIA BRILLANTE A.C” (IFT, 2015). La familia brillante A.C., recibió como donación una antena profesional, una computadora, una mezcladora, y dos micrófonos debidamente acreditados. Además, consiguió cuatro personas que se comprometieron a aportar un aproximado de 1000 pesos al mes cada uno para asegurar la continuidad de dicho proyecto.

Figura 50.

Logo Radio La Brillante



Nota. Obtenido de RadioLabrillante107.7 F.M. (2022).

56. Michoacán Tingambato XHZIR FM 99.3 MHz Ziraño, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio se considera una radio cultural, pero también como una indígena, puesto que su contenido es muy variado incluso transmiten en lengua purépecha (SIC, 2023). La radio ocupó otra frecuencia, pero en el 2020, los registros de frecuencia oficial muestran que su frecuencia era la 99.3. Además de estar comprometida con la comunidad también ofrece un contenido cultural y atención a sus páginas de internet.

Figura 51.

Logo Radio Tingambato



Nota. Obtenido de Radio Tingambato (2023).

57. Querétaro Cadereyta De Montes XHSCAR FM 95.9 MHz Radio Kd, A.C. Comunitaria en operación.

En el Semidesierto de Querétaro, desde el 3 de agosto del 2020 la Universidad Autónoma de Querétaro, por medio de la organización no gubernamental Radio KD A., consiguió el título de la concesión para operar una frecuencia de radio de forma social comunitaria (García, 2020). Así, la UAQ tiene una radio comunitaria para su estado (Super9, 2020). Esta radio es para la comunidad universitaria, pero también ofrece contenidos para la población de la región del Semidesierto en donde está ubicada (6enpunto, 2020).

Figura 52.

Logo Radio Universidad



Nota. Obtenido en 6enpunto (2020).

58. Michoacán Tangancícuaro XHTGMFM 99.5 MHz Grupo Cultural Tangancícuaro, A. C. Comunitaria en operación.

En abril del 2018 inauguraron la frecuencia “El manantial”, misma que fue aprobada por el IFT a finales del 2017 (OCRMéxico, 2018). Es una radio comunitaria que hace el papel de radio cultural y ha estado en la mira de otras organizaciones que se dedican al desarrollo de la radio comunitaria.

Figura 53.

Logo Radio Manantial



Nota. Obtenido de Radio Manantial (2022).

59. Guanajuato San Felipe XHSCBN FM 107.3 MHz RADIO Actitud San Felipe, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil “San Felipe” solicitó la radio comunitaria el 12 de octubre del 2017, y en diciembre del 2018 lograron su cometido (XHSCBN-FM, 2018). Su nombre es “Radio Actitud”, son una radio que sirve a la comunidad dando un espacio a todas las voces, por lo cual se califica como imparcial. Además, posee un contenido variado en temas relacionados al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Figura 54.

Logo Radio Actitud



Nota. Obtenido de Radio Actitud (2022)

60. Michoacán Ziracuaretiro XHSCAM FM 105.9 MHz Radio Juchari Iretarhu Anapu, A.C. Comunitaria en operación.

Juchari se conforma por varios radialistas que buscan la diversidad lingüística y preservación de la cultura en Michoacán. La A.C., “Radio Juchari Iretarhu Anapu” transmite para la comunidad de Ziracuaretiro. Presentó su documentación frente al IFT en noviembre de 2018 y 13 de febrero de 2019 (IFT, 2019). La radio se encuentra activa, cubre temas que conciernen a su y ofrece un contenido de una radio cultural.

Figura 55.

Logo Radio Juchari



Nota. Obtenido de Radio Juchari (2022).

61. Puebla San Bernardino Tlaxcala Ncingo XHSBEFM107.1 MHz Comunidades Indígenas De San Bernardino Tlaxcalancingo Y Santa María Zacatepec. Indígena en operación.
62. Baja California Sur 63 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS XHSCANFM107.9 MHz Corazón De Las Californias, A.C. Comunitaria en operación.

Chureya 107.9 FM es una radio comunitaria que comenzó su proyecto en el 2016, pero fue hasta octubre del 2020 que operó en la radio (Yáñez, 2021). El retraso se debió a la búsqueda del recurso económico de aproximadamente sesenta mil pesos, los cuales se solicitaban para colocar una antena en el mes de septiembre (Yáñez, 2021). Cabe resaltar que todos sus recursos son obtenidos a través de donaciones. Ésta se encuentra conformada por la asociación civil “Corazón de las Californias”, así como por otras asociaciones civiles e instituciones educativas. Sus operaciones iniciaron apenas el 2 de octubre del 2022, pero han agregado programas de manera progresiva. La mayoría de estos programas son mensuales, todos con un alto valor y con contenidos profesionales tales como: “Tras la ruta del sonido” (musical), “Construyendo ciudadanía” (social), “Un toque de salud” (medicina), “Ecos del planeta” (cultura sustentable), “Las hijas de Lilith” (feminismo), entre otros programas muy interesantes (RadioChureya, 2022).

Figura 56.

Logo Radio Chureya



Nota. Obtenido de RadioChureya (2022).

63. Oaxaca San Antonio De La Cal XHSCCW FM 102.1 MHz Por El Oaxaca Que Todos Queremos A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio ofrece varios participantes activos y profesionales, comprometidos con el desarrollo y el bienestar de las audiencias. Por ende, no sólo cuenta con secciones musicales sino con comentaristas de temas variados. La asociación civil “Por el Oaxaca que todos queremos”, es un proyecto que comenzó en el 2012 con el objetivo de promover los valores de honestidad, responsabilidad, entre otros en todo el estado (Aire Libre, 2022). Han estado en operación desde el 2014.

Figura 57.

Logo Radio Aire Libre



Nota. Obtenido de AireLibreOaxaca (2022).

64. Michoacán Morelia XHSCCN FM 106.1 MHz Rm Morelia, A.C. Comunitaria en operación.

Esta es una estación que también se encuentra en línea. Ofrece contenidos variados con la finalidad de ofrecer música alternativa y fomentar el diálogo entre voces disidentes que busquen incidir positivamente en el desarrollo de la sociedad (RM Radio, 2022). Esto lo logran a través de barras musicales y programas de entrevistas.

Figura 58.

Logo RM Radio



Nota. Obtenido de RM Radio (2022)

65. Hidalgo Jacala De Ledezma XHSCBY FM 91.9 MHz Radio Comunicación Tzacualli, A.C. Comunitaria en operación.

Ésta es una de las tres concesiones de radios comunitarias concedidas en Hidalgo antes del 2020, la cual tiene su fecha de vencimiento en el 2034 (Hernández, 2021).

66. Hidalgo Santiago De Anaya y El Águila XHSCBZ FM 103.5 MHz Ximai Comunicaciones, A.C. Comunitaria en Operación.

Esta radio comenzó sus transmisiones dando el micrófono a voces indígenas, con lo cual levantó estos discursos a nivel nacional. Además, es una radio más que sobrevive con apoyos de la comunidad y, en algunos casos, de parte del municipio. En sus contenidos un aproximado del 70% es de barra programática musical, pero conserva su énfasis en las voces de la comunidad con entrevistas y otras propuestas. Lo que la vuelve especialmente valiosa es que su radio es dirigida a visibilizar al pueblo y la comunidad indígena de su estado.

Figura 59.

Logo Radio Ximai



Nota. Obtenido de Ximai Radio (2023).

67. Chihuahua Guachochi XECSCGU AM 1620 kHz Centro De Rehabilitación El Olivo, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil se dedica fundamentalmente a dar apoyo a personas que sufren adicciones, por ende, su discurso es religioso. Aun así, obtuvieron su título de concesión para utilizar la frecuencia radioeléctrica a manera de radio comunitaria. Así, en diciembre de 2018 comenzó a operar. Por lo que ofrece no sólo la experiencia comunitaria, y las bondades que de este formato emergen en el nuevo marco normativo, sino también un ejemplo de la comunicación para el desarrollo en favor del bienestar de toda la comunidad. IFT (2021).

68. Aguascalientes Calvillo XHSCCH FM 101.3 MHz Comunicar Para Ayudar, A.C. Comunitaria en operación.

El colectivo inició como ayuda a los lugares donde había desastres naturales, continuó con colaboración en algunos centros de asistencia y haciendo colectas (ORC México, 2019). Con el tiempo llevaron su ayuda humanitaria por medio de la comunicación utilizando una frecuencia radioeléctrica. Así, se observa que desde sus inicios tuvo fin educar, entretener, informar y ayudar (ORC México, 2019). De esta manera obtuvieron su título de concesión el 11 de abril 2019. (Organización de Radios Comunitarias de Mexico, 2019).

69. Michoacán, Santa Clara Del Cobre XHSCAI FM 107.3 MHz Mentos Que Piensan Manos Que Trabajan, A. C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil presentó su solicitud en octubre del 2016 y les fue aprobada en abril del 2018 (IFT, 2018). Actualmente la radio comunitaria operada se llama “La fragua” (IFT, 2019). Entre sus actividades lleva a cabo la presentación de música regional o música del municipio, además de acontecimientos locales (Fragua Mágica, 2022).

Figura 60.

Logo Fragua Radio



Nota. Obtenido de Fragua 107.3FM (2022).

70. Oaxaca, Salina Cruz XHSCCK FM 106.5 MHz Bianiiluuneza, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio buscó salir al aire durante seis años sin mucho éxito. Lograron su inauguración en el año de 2021 (bbmnoticias, 2021). Ofrecen música de salsa, noticieros, románticas, programación infantil, entre otros. Sin embargo, la asociación civil, al igual que otras, también lleva actividades a cabo fuera del ámbito radial.

Figura 61.

Logo Radio La Brava



Nota. Obtenido de La Brava Radio (2022).

71. Michoacán Huetamo XHUET FM 103.5 MHz Rey Tariacuri, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación recibió el permiso para transmitir en febrero del 2016 y salió al aire en ese mismo año (IFT, 2021). No obstante, en el 2020 solicitaron realizar un cambio de estatus legal frente al IFT. Esta Radio es uno de los representantes de la exigencia de justicia, además de la lucha contra la represión y los intentos por silenciar las voces de las radios comunitarias después de la reforma (Mosqueda, 2019).

Figura 62.

Logo Radio La Guacha



Nota. 2022

72. Michoacán Tangancícuaro De Arista XHTGAN FM 107.1 MHz Radio Erandi, A.C Comunitaria en operación.

Esta radio luchó por varios años para salir al aire, su fuente de ingresos son las donaciones que envían personas de la comunidad (Radioerandi, 2016). Esta radio originalmente tenía permiso para operar en 2005, y estaba dedicada a luchar contra los abusos del poder. En el

2017 consiguieron permisos para operar bajo los marcos del IFT y realizaron algunos movimientos debido a problemas con las señales (IFT, 2020).

Figura 63.

Logo Radio Eranda



Nota. Obtenido Radio Comunitaria Erandi 107.1 FM (2022).

73. Puebla, Ciudad De Cuetzala NXHSIAE FM 91.3 MHz Radio Tosepan Limakxtum, A.C. Indígena en operación.
74. Chiapas, San Fernando XHSCCV FM 106.3 MHz Coalición De Organizaciones Indígenas, Campesinas y Sindicatos De Obreros Del Estado De Chiapas, A.C. Comunitaria en operación.

Como su nombre nos lo indica esta coalición de organizaciones también tiene otras actividades. La Coalición de Organizaciones Indígenas Campesinas y Sindicatos de Obreros del estado de Chiapas A.C “COICASO” recibió su título de la concesión frente al IFT en el 2020 (Amarc MX, 2020), de forma que opera en la comunidad de San Fernando transmitiendo contenido comunitario, además del trabajo adicional que realiza en torno a la protesta, la lucha social, la exigencia de derechos, el desarrollo de las comunidades y el trabajo en equipo para hacer frente a los abusos de poder.

75. Oaxaca, Santa María Asunción Tlaxiaco XHTRO FM 94.1 MHz Tlaxiaqueños Radicados En Oaxaca, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio es representativa del carácter cultural de Oaxaca. Al tener comunidades que se encuentran escondidas, pero con mucha historia y mucha riqueza cultural, representan a la

voz de la Mixteca y al carácter mágico y comunitario de la belleza de las comunidades en donde se encuentran. Se llama “la grandiosa” y su misión es llevar alegría comunicando los acontecimientos locales de distintas índoles: comercial, legal, cultural entre otros (Lagrandiosa, 2022).

Figura 64.

Logo Radio Grandiosa



Nota. Obtenido de La Grandiosa de Tlaxiaco (2023).

76. Michoacán, Purépero De Echáiz XHCSAC TDT 9 (186-192 MHz) Echais 88, A.C. Comunitaria en operación. Canal de televisión TDT.
77. 76. Guerrero, Chilpancingo De Los Bravo XHSCAS FM 107.9 MHz Digital Con Sentido Social 106.3, A.C. Comunitaria en operación.

Esta es una asociación que se fundó en el año del 2016, actualmente cuenta con una barra programática de música con diferentes géneros, además de programas de análisis de temas diferentes. Ha tenido algunos ajustes respecto de la frecuencia asignada, pero ha continuado con el servicio.

Figura 65.

Logo DSS Radio



Nota. Obtenido de DSS Radio 107.9 FM (2022).

78. Guerrero, Zumpango Del Río, Eduardo Neri XHSCDO FM 95.9 MHz RCZCH, A.C. Comunitaria en operación.

Este agrupamiento se ha mantenido en operaciones desde el 2017, pero se inauguró oficialmente en el 2020 (Tizapa, 2021). Esta radio comunitaria además de estar consciente del deterioro que genera el mal uso de las redes sociales, también lo está de todo el potencial cultural y económico que puede ofrecer por dichos medios a su comunidad. Es una radio comprometida con la comunidad y con la conservación de su cultura, además promueve el desarrollo social.

Figura 66.

Logo Radio Tzompantzin



Nota. Obtenido de Zumpango Cultura y Tradición (2022).

79. Oaxaca Santiago Juxtlahuaca (Cerro Del Pájaro, Santa María Yucunicoco, San Juan Piñas, Coyuchi y Santos Reyes Zochiquilazo) XHSCBX FM 105.7 MHz Abrazando A Los Pueblos, Juxtlahuaca, A.C. Comunitaria en operación.

Esta concesión es fue entrega en el 2019 (IFT, 2019). Dicha radio es para para el municipio de Santiago Juxtahuaca en Oaxaca, el cual abarca varias localidades y por tanto ofrece un

bagaje cultural bastante amplio con respecto a tradiciones locales, por lo que sus contenidos también presentan variedad pensada en el desarrollo del pueblo y la conservación de la cultura local.

Figura 67.

Logo Abrazando a los pueblos A. C.



Nota. Obtenido de Abrazando a Los Pueblos

80. Michoacán, Contepec XHSCALFM106.7 MHz La Monarca de Contepec A.C. Comunitaria en operación.

La Monarca de Contepec firmó para solicitar el título de concesión para la radio comunitaria en octubre del 2016, y fue hasta septiembre del 2018 que recibieron permiso para comenzar a operar la frecuencia en el mismo año (Humbert, 2022.). En la actualidad se encuentran activos en sus redes sociales además de que cuentan con una aplicación digital para escuchar su estación en línea (La Monarca, 2022).

Figura 68.

Logo Radio Monarca



Nota. Obtenido de Radio Monarca 106.7 (2022).

81. Michoacán, Santa Clara Del Cobre, Municipio De Salvador Escalante XHSCEF FM 91.9 MHz Radio Santa Clara, A.C. Comunitaria en Operación.

Esta radio comunitaria comenzó en el 2016 y su finalidad ha sido proveer el servicio de comunicación a su comunidad, sus contenidos se enfocan en incluir las voces de la comunidad además de ofrecer diferentes tipos de contenidos y una barra musical con locutores variados (Radiosantaclaralamasperrona, 2022).

Figura 69.

Logo Radio Santa Clara



Nota. Obtenido de Radio Santa Clara La Más Perrona (2022).

82. Edo. De México Santiago Tianguistenco XHSCEK FM 104.3 MHz Comunicaciones Y Cultura Por Un México Mejor, A.C. Comunitaria en operación.

La estación fue aprobada en el año de 2022 con el distintivo de XHSCRK-FM, para la asociación civil “Comunicaciones y cultura por un México mejor” (RadiosComunitariasMX, 2022). Al estar dentro de una ciudad grande representa una de las radios comunitarias que tienen como fin el desarrollo y la cultura de la comunidad, de forma que sus contenidos también están comprometidos con los fines de una radio comunitaria.

83. Hidalgo Zacualtipán XHSCCP FM 93.5 MHz Radio Sultana De La Sierra, A.C. Comunitaria en operación.

La asociación civil difunde la cultura del pueblo, y está comprometida con el desarrollo social en temas como equidad de género e inclusión, ecología y conservación de la cultura. Además, presenta constante participación por medio de actividades características de las asociaciones civiles.

Figura 70.

Logo Radio Sultana



Nota. Obtenido de Radio Sultana de la Sierra (2022).

84. Tabasco Jalapa, Tacotalpa Y Teapa XHSCGL FM 97.9 MHz Shal Apan Rivera de Arena Jalapa, A.C. Comunitaria en operación.

Esta asociación civil es una de las muchas beneficiadas con la donación de equipos por parte del IFT (IFT, 2021). Además, se mantiene en comunicación con los distintos niveles de gobierno, a lo que se le suma la lucha por la conservación de la cultura y la proximidad en la creación de una radio por parte de la radiodifusora en su modelo comunitario.

Figura 71.

Logo Choquita Stereo



Nota. Radio Choquita Stereo (2021).

85. Michoacán, Heroica Zitácuaro XHSCHQ FM 96.7 MHz Huetamo Comunicaciones, A.C. Comunitaria en operación.

El compromiso de esta radio comunitaria es ofrecer un contenido variado para diferentes públicos, así como transmitir distintos de géneros musicales para satisfacer a una audiencia con gustos variados. Esta diversificación se debe a que alrededor de su comunidad sus habitantes hablan lenguas indígenas ya que es de las comunidades más grandes del Estado.

Figura 72.

Logo La Suprema



Nota. Obtenido de La Suprema (2022).

86. Guerrero, Taxco De Alarcón XHSCAK FM107.9 MHz Domi Bello De Tenorio, A.C. Comunitaria en operación.

Esta radio comunitaria se encuentra en Iguala, obtuvo el permiso para transmitir en 2018. Es representada por José Luis Ricardo Tenorio Bello, pero aún se encuentra en proceso de mantenimiento para poder salir al aire. Para lograr su concesión trabajaron en conjunto con la Organización de Radios Comunitarias de Occidente, organización que se dedica a brindar apoyo jurídico y técnico para la obtención del permiso frente al IFT, el cual obtuvieron en el 2018 (ORC México, 2022.).

Capítulo 5. Propuesta de Radio Comunitaria

5.1. Proyecto “Estática Universitaria A.C”

El primer paso para desarrollar la solicitud de una radio comunitaria para la universidad es entender que en este trabajo entendemos la “radio comunitaria” en términos legales de la licencia que presta el IFT, lo que además de la evidencia presentada en los casos de radio en México de radios religiosas, radios de sindicatos, radios de comunidad, radios indígenas, radios de colectivos de jóvenes, radios de feminismo, radios de defensores de derechos humanos, radios culturales, radios sociales, etc. La radio comunitaria presenta muchas formas, pero se encuentra unida por el concepto legal que ofrece el IFT de una licencia de tipo A correspondiente a una “concesión de radio comunitaria”.

Al celebrarse el acontecimiento de la radio con el cobijo de estos términos legales en la universidad solo se celebró un evento para decir que la participación de la universidad en la radio estatal ya podía escucharse en internet unos pocos minutos al día. Pero la universidad cuenta con capital social, capital cultural, y un aporte de capital económico expresado en términos de tiempo y energía o como formas de organización solidaria. Para cubrir los puntos necesarios con respecto a la acreditación de capacidad técnica se deben obtener una o dos personas que estén dispuestas a brindarnos apoyo técnico, para acreditar la capacidad económica debemos hacer la cotización y comprometernos a cubrirla, además de solicitar al mismo ITF nos realice las donaciones de equipo (antena, computadora, y micrófonos) como primer medio de búsqueda para cubrir estos.

El mantenimiento de operaciones requiere de un aporte por parte de otras instituciones labores varias y por la misma venta de trabajo con la radio operando, sin embargo, una vez obtenido el permiso se tiene un lapso de tiempo considerable para planear y accionar la operación de este permiso donde se buscan medios distintos. La universidad nos ofrece la oportunidad de buscar con los alumnos, con los maestros, con el personal administrativo y por parte de la misma institución los apoyos que puedan permitirnos ponerla en operación. Además de que la calidad de A.C como ejercicio democrático ciudadano nos permite acercarnos a otras universidades públicas en donde puedan aportarnos también capital social,

cultural y la oportunidad de creación de espacios de solidaridad y cercanía con otras universidades a cambio de un espacio radiofónico.

Para comenzar el proceso burocrático, o gestionar las primeras acciones en favor de una radio universitaria en donde los alumnos, maestros, sindicatos y ciudadanía en general tengan acceso a la participación directa sobre los temas de interés en nuestro Estado se debe comenzar por dar de alta a “Estática universitaria A.C”. A partir de la cual se acredita la personalidad jurídica exigida por Instituto Federal de Telecomunicaciones y de donde podemos dar paso a la obtención de donaciones por parte de organismos, instituciones, del área privada y del mismo gobierno. Una Asociación Civil tiene muchas variantes, legales, políticas, sociales, y culturales entre otras nos presta un campo de lucha para darle cabida a la voz de los universitarios, este mismo se encuentra golpeado desde varios frentes y la universidad está atada de manos frente a la nula capacidad de las autoridades para incidir verdaderamente en la sociedad.

Todos estos campos de acción tienen como fin último incidir para el beneficio del estado por medio de la cultura y el fortalecimiento de la comunidad mediante la difusión de los conocimientos que se producen en la universidad. Esta tiene una nutrida producción realizada por parte de los investigadores que da cabida a varios temas muy interesantes. Entre otros programas como medicina, cultura de paz, ingenierías, derecho, psicología, filosofía, historia, entre otros. Todo este capital es un potencial enorme para que la universidad vaya tomando las riendas, prestar el servicio de radiodifusión con los contenidos pensados en el enriquecimiento de los valores humanistas y los principios que rigen a la UAZ como la máxima casa de estudios. Sin embargo, para poder transitar hacia este fin hay que recorrer un camino de maduración de estudio y de investigación. Que tomará forma a la vez que fortalece la universidad y al entorno.

5.1.1. Primer paso. Creación de una asociación civil

En Zacatecas las Asociaciones Civiles (A.C.) son pocas en comparación con otros estados de la República, la cultura de participación social se encuentra prevista por medio de fomento a la participación social y cultural, sin embargo, el nivel de participación es relativamente bajo. Se puede notar una tendencia a otro tipo de asociaciones, pero las A.C sin fines de lucro tienen un camino lleno de niebla en el desarrollo y de su capacidad para mejorar el entorno.

El notario público número 7 del estado de Zacatecas Tarsicio Félix Serrano es un notario muy conocido y muy respetado en la localidad. En el año de la creación de la asociación civil este mismo fue quien dio fe pública de la apertura de la “Feria nacional de Zacatecas” el evento cultural más grande e importante de la entidad en el año, por mencionar alguna de sus participaciones de acuerdo a los trabajos sin fines de lucro. En 2017 avaló la donación de un predio por parte del ayuntamiento de Guadalupe a la Asociación Religiosa Parroquia de Nuestra Señora de Loreto como donación pública para una edificación que no persiga fines de lucro.

Los asociados en este caso, somos alumnos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quienes mediante la labor investigativa buscamos una apropiación cultural que nos permita incidir en la cultura de Zacatecas, para fortalecer a la universidad, al régimen político, a diferentes sectores sociales, todo esto mediante la divulgación y estudios para la búsqueda de la paz. Luego de este primer paso pasamos a nuestra segunda acción, es decir, pasamos a la solicitud frente al notario público, Tarciso Felix, para comenzar el trámite legal para obtener la personalidad jurídica que nos permita solicitar una radio comunitaria para ser operada por alumnos. Una vez habiendo obtenido la fe pública por parte del notario nos encontramos en calidad de ciudadanos lo que nos ubica en una lucha por nuestros derechos a la libre expresión, libre manifestación de ideas, libre autodeterminación.

Al obtener la fe pública y ser ciudadanos dejamos de ser solo alumnos y pasamos a ser ciudadanos luchando por sus derechos, luchando por la democratización de la voz, por la democratización de las prácticas administrativo políticas dentro de nuestra universidad. Estamos luchado por la democratización de la voz ciudadana entre las dinámicas de la comunicación política y comercial. Nos encontramos como defensores de las audiencias que buscamos un espacio digno de participación y estudio. Se lucha por un espacio para una radio feminista que permita a las compañeras educarse y acompañarse entre ellas, además de brindar orientación a todos los sectores y minorías que siguen siendo violentados, desaparecidos, golpeados hasta la muerte, violados, entre otros. Se lucha por espacios para que las compañeras feministas puedan normalizar el respeto y lograr imponerlo como ley definitiva.

Se busca un espacio para mejorar la universidad, en donde los maestros se dediquen no solo a educar sino a detectar los talentos y acompañarlos, se lucha por un espacio donde se normalice la solidaridad por encima del clasismo. Un espacio en donde los alumnos tengamos espacio para soñar y acompañarnos en la lucha por los sueños. Se lucha por un espacio para lograr separar la institucionalidad universitaria y lograr cuidar de esta, se lucha por el espacio para los sindicatos de la universidad y del estado en tiempos en donde se da la represión institucional. Se lucha por un espacio en donde sea posible la desarticulación de los sistemas ideológicos generadores de violencia en nuestro estado por medio de la divulgación y la utopía que se salva en los jóvenes. Se busca la auto observación de la universidad a través de los ojos que puedan ver de forma erudita y sin fines de lucro una participación para mejorar nuestros entornos.

Para esto el notario se aseguró de vernos en persona y acreditar nuestra personalidad mediante los documentos que exige la ley, estos fueron constancias fiscales actualizadas y las documentaciones que acrediten nuestros nombres. A esto nos solicitó la redacción del objeto social, en donde nos aseguramos de integrar los fines que debe buscar la A.C y los fines que busca el IFT para prestar la licitación, es decir, la inclusión, la equidad de género, la pluralidad, la democracia entre otros. Al objeto social también se le procuró que fuera posible notar sin ambigüedades cuales son los fines que se persiguen, que son en último momento la divulgación de los conocimientos creados en la UAZ para lograr pacificar y embellecer el estado. Puesto que el estado está lleno de violencia por las guerras de bajo impacto y por el descuido de las autoridades para atender la violencia sistémica.

El objeto está bien definido y el fin último el solicitar, obtener y operar la licitación para una radio comunitaria frente al IFT. De esta forma la A.C no podrá buscar fines económicos con una bandera distinta a la de la “radio comunitaria en la UAZ” y de esta forma no está quebrantando las leyes. Otro de los comentarios importantes acerca del objeto es que tiene bien definidos los artículos en los que se especifica que buscara ser una donataria autorizada, además de que buscara obtener de sector público, privado y o de terceros los beneficios que le sean necesarios para poder continuar con las actividades que se tienen propuestas por parte de los alumnos. El verdadero problema que encontramos cuando redactamos el objeto social fue que en la misma notaria no parecía una cosa realmente posible puesto que la radio

comercial impera en el Estado, por tanto, tomó unos días más para que nos enviaran en el proyecto ya como debía de quedar al final mientras continuábamos sobre el trabajo en los aspectos del proceso administrativo.

5.1.2. Solicitud

Para el caso de la solicitud, una vez que la “Estática universitaria” estaba correctamente dada de ante el SAT y ante hacienda, viene la parte de presentar la documentación frente al IFT para obtener el título de operación frente este. Por motivos de tiempo respecto de la duración de la maestría, la solicitud no fue presentada como parte del proyecto. Sin embargo, notamos que en la universidad de Querétaro ya cuentan con una radio de estas características, esta frecuencia opera en un campus distinto al campus central. Podemos notar que nuestra universidad cuenta solo con un espacio en la radio estatal, pero no cuenta con un espacio integral y adecuado para el uso de la universidad. La universidad cuenta con varias cabinas radiofónicas, pero todas operan de forma aislada, con personal capacitado para el diseño y puesta en marcha de programación. Lo más importante es que la universidad cuenta con el capital económico para hacer uso de al menos 5 o 6 personas para operar una radio universitaria.

La universidad cuenta además con un departamento de comunicación social que no explota todo el recurso que tiene para hacer de la universidad una institución autónoma y de calidad. La misma universidad cuenta con espacios en línea además de sus canales en las plataformas de las redes sociales para operar estas. Pero lo más importante es que la universidad tiene un capital humano y cultural que se presta para operar más de una frecuencia radiofónica, además de que la universidad tiene varias áreas de oportunidad en las que la voz universitaria puede ofrecer soluciones, y no solo dentro de la universidad sino también fuera de esta. La universidad puede solicitar por medio de la asociación civil la donación de un edificio y equipo, así como puede solicitar de entidades privadas otro tipo de apoyos. Pero lo más importante es que puede trabajar con otras universidades que no tienen una frecuencia propia.

Por tanto, los pasos de la creación de una asociación civil se describen a continuación: 1) La idea nació a finales del 2021 y vio sus primeras luces para inicios del 2022 por medio del estudio realizado. 2) Acudir al notario público. 3) Redactar objeto de la asociación. 4) Dar de alta frente al SAT una vez que el notario entrega el proyecto. 5) Dar de alta frente a

hacienda una vez que el notario registra el proyecto. 6) Llevar con notario para formalización y obtención de copia certificada para entregar solicitud. 7) Entregar A.C y solicitud con los requisitos presentados previamente en este trabajo. 8) Esperar respuesta del IFT. Esos son los pasos referentes a la solicitud, los siguientes pasos implican otras instancias y otros campos investigativos varios en los que la tesis solo ofrece un primer escalón.

Donde rescatamos el peso social y la importancia que tienen las A.C para el desarrollo de una comunidad, rescatando en todo momento a todos los actores involucrados en este tipo de escrituras públicas: Oficialismo, notaria, rectoría universitaria, los miles de alumnos con quejas, entes de oposición política, prensa local y prensa nacional, entre otros. Para el caso las A.C son no solo una muestra representativa si no una forma de responsabilidad y lucha.

		AS11,
--	--	-------

Nota. Simbología de las Características de la radio comunitaria en México. (C1) Actividad con fines no lucrativos, (C2) Comunidad tiene control de ella, (C3) Participación de la comunidad. Acciones sociales de la radio comunitaria en México: Denuncian la injusticia y la corrupción (AS1), Luchan contra la opresión (AS2), Mantienen los valores ciudadanos y de democracia (AS3), Fomentan la conciencia, la ciudadanía crítica y participativa (AS4), Ofrecen comunicación alternativa e informada (AS5), Sin afinidad a ningún partido político, secta, culto o religión (AS6), No venden publicidad (AS7), Piensan en la comunidad y en el desarrollo cultural y social del entorno (AS8), Participan democráticamente cada uno de los miembros (AS9), Promueven el diálogo (AS10), Gestionan recursos de distintos organismos e instituciones (AS11)

Para el análisis anterior se revisaron las características y las acciones sociales de las radios comunitarias en México, lo anterior para indagar las características y acciones que aparecen en las páginas web y en las configuraciones discursivas de estas radios registradas en IFT (2022). En ellas se observa que las radios que denuncian la injusticia y corrupción son 28 que de 81 radios comunitarias, es decir sólo tienen esta característica el 34.5%.

Para el cuadro del anexo 1 se tomaron como criterios los antecedentes de la radio hasta su concreción en el marco legal que se utilizó en el presente trabajo, de forma que las radios que lucharon contra la opresión y las que luchan denunciando los abusos del poder son una de las diferencias más marcadas que podemos encontrar entre la identidad de estas radios.

Otro factor importante que no permitió clasificar las características de estas radios fue el grado de posesión de la personería jurídica respecto de la comunidad. De donde solo algunas están compuestas por más de una organización dentro de su estructura, aun cuando las radios comunitarias están hechas fundamentalmente de distintos entes sociales.

En el siguiente cuadro se presentan algunas de las diferencias marcadas entre las radios comunitarias del sur, centro y norte del país:

Figura 74.

Diferencias entre las radios comunitaria del norte, centro y sur de México

Región de radios comunitarias en México	Características más sobresalientes
---	------------------------------------

Norte	<ul style="list-style-type: none"> -Son pocas las registradas frente al IFT. -Con uno o dos casos icónicos en el país. -Hay menos casos de represión.
Centro	<ul style="list-style-type: none"> -En el centro son más casos registrados frente al IFT respecto del norte. Y más casos con distinta personería jurídica. -También hay casos icónicos en la historia de las radios comunitarias. -Hay casos varios: comunidad no geográfica, universidad, jóvenes etc...
Sur	<ul style="list-style-type: none"> -Acapara la mayoría de las radios comunitarias de México. -Son mas las radios con contenidos en lenguas prehispánicas. -Son los primeros casos de estas radios y presentan la primera de este tipo en el país. -Hay casos más representativos de la lucha contra la opresión.

Nota. Esta síntesis se realiza con base en análisis de las radios comunitarias.

Conclusiones

El proceso histórico de la radio comunitaria en el Estado mexicano, así como los hechos en la entidad zacatecana ofrecen una reflexión profunda en torno a la definición, características y fines de la radio. El recorrido histórico tiene una función pedagógica que nos enseña la valía de las gestas comunitarias, y sobre todo cuando se enfocan en el beneficio social. Derivado de lo anterior la radio comunitaria sufrió violencia en el país, pero también paso a obtener la oportunidad de ser legal mediante un control de los derechos. En consecuencia, se puede concluir en este primer aspecto que las reformas en telecomunicaciones ofrecieron la oportunidad de obtener permisos para operar las frecuencias radiofónica.

Actualmente, con base en el análisis realizado se entendió que, aunque el proceso de legalización de las radios estudiadas fue complejo, resulta satisfactorio finalizar los procesos para la comunidad representada por Asociaciones Civiles; en otro aspecto del mismo tema resulta motivante para la Universidad Autónoma de Zacatecas generar desarrollo cultural y científico para la comunidad universitaria por medio de la radiodifusión haciendo uso de los medios legales, y conocimientos técnicos en materia de comunicación para fomentar el desarrollo que una herramienta como la radio ofrece a esta institución.

Una frase central en este estudio, sin duda para México y de manera específica para Zacatecas recae sobre los *finés altruistas* que persigue la radio comunitaria pues si bien hay muchas representaciones y formas de ser de la radio comunitaria; un aspecto definitivo y determinante es que no responde a los intereses monopólicos de las radios comerciales que venden su programación; si bien la radio comunitaria precisa de inversión, esta es necesaria para su funcionamiento, pero no persigue fines de lucro. En este menester es preciso entender que una de las grandes falencias de este tipo de radio es justo la parte económica, sin embargo, la historia que cuentan las radios estudiadas indica la factibilidad del proyecto.

Además de permitir el desarrollo de la autodeterminación en las comunidades, una radio comunitaria también permite que se dé la comunicación para el desarrollo. Mediante la comunicación en masas es posible generar cambios importantes en el comportamiento y la visión social de temas de interés. Se puede generar la normalización de prácticas y la propaganda de concientización sobre el deber de evitar otras. La principal sugerencia que

ofrece este estudio recae sobre la posibilidad de llevar adelante la radio comunitaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, dado que tiene sendos avances a su haber y potencial probado.

Además, se concluye que la radio comunitaria es un medio que puede coadyuvar en el desarrollo de la comunicación en la entidad zacatecana, contribuyendo a fomentar una cultura de paz en la sociedad, en la creación de espacios de diálogo entre los distintos sectores, a disminuir las brechas de desigualdad social, a apoyar a la comunidad en los problemas cotidianos para lograr mejores soluciones. Se tiene conciencia que la Universidad Autónoma de Zacatecas, puede ser un pilar fundamental para asesorar en la creación de una radio comunitaria.

La comunicación para el desarrollo tiene varias estrategias para aproximarse a objetivos determinados, como ya se mencionó. Esto nos presenta un escenario en donde la adecuación a las problemáticas sociales del estado de Zacatecas por medio de estas estrategias. Una radio comunitaria presenta la posibilidad de adecuar la proximidad con las mismas posibilidades y problemas específicos del entorno.

En la entidad zacatecana se sufre de una constante exposición a la violencia causada por la delincuencia, por la poca efectividad de las autoridades para abatir la violencia sistémica que sufre el Estado, además de los problemas sociales de adecuación de sistemas morales y de pensamiento de nuestros tiempos contra la violencia simbólica que sufre la misma entidad.

Por tanto la relación radica en la adecuación de estrategias comunicativas para hablar de los estudios para la paz y o estrategias para desarticular sistemas de pensamiento con origen y resultados en la violencia, así como la posibilidad de ofrecer espacios para el desarrollo de los ciudadanos y de la institución.

También en la proximidad y sustancia básica de la que se componen las radios comunitarias, que es “la comunidad” presenta una dinámica compleja de posibilidades para desarrollar diferentes problemas sociales que puedan abordarse mediante la comunicación ya sea social, pública, privada, estatal, entre otras.

La reflexión constante por parte de los ciudadanos y en este caso por parte de la institución permite una abstracción completa para abordar los diferentes ejercicios que puedan ofrecer soluciones con impacto directo en los índices de las diferentes problemáticas. Decimos que la relación de la comunicación para el desarrollo con la entidad se da a través de la reflexión que se presenta en medios de comunicación como lo son las radios comunitarias.

Por tanto en la radio comunitaria para el desarrollo en Zacatecas se realiza la localización de un problema, la reflexión, las estrategias comunicativas, la acción y posteriormente mediante el análisis de los resultados sobre los distintos índices de las problemáticas seleccionadas.

En resumen, las principales características de la radio comunitaria en México son las siguientes:

Las radios comunitarias aparecen como un medio de comunicación local enfocado en el entorno próximo, por medio de distintas personerías jurídicas ofrecen contenidos pensados para el bienestar y desarrollo de esta misma. Otra es que están pensadas como un medio alternativo de comunicación masiva, con la dialogicidad entre los distintos entes sociales de una comunidad como un factor primordial dependiendo de las características y los objetivos que busca cada experiencia en radio comunitaria.

Para el caso mexicano las radios comunitarias aparecen en una parte de su historia como un medio de lucha contra la opresión y los abusos del poder, hoy día estas se encuentran en desarrollo y construcción de los distintos horizontes epistémicos de nuestros problemas sociales actuales. Sin embargo siguen gozando del prestigio de ser medios de lucha contra la opresión y el poder.

Podemos decir que las radios comunitarias en nuestro país han mantenido una lucha contra distintos contextos pero hoy día estas se encuentran en lucha contra los contenidos digitales hegemónicos que ejercen las narrativas del Estado cualquiera que sea y los sistemas económicos cualesquiera que sean, siempre por medio de la magia de la palabra y la mística poética del habla.

La radio comunitaria en México presenta la proximidad, la adecuación de los objetivos de una radio comunitaria a la comunidad y para algunos casos específicos hay un organismo

encargado de facilitar el acceso a estos medios. Esto solo en primera instancia, pero presenta además una diversidad de experiencias amplia propia del contexto latinoamericano y la exposición directa a los entornos de imperialismo cultural y económico.

En la mayoría de los casos el servicio de comunicación sin fines de lucro, solo con la búsqueda del sostenimiento de estas y del servicio de apertura ideológica, de transmisión del conocimiento y o sostenimiento de la cultura mediante estas.

La radio comunitaria es además un medio de lucha contrahegemonica latente y con mucho trabajo por delante frente a las plataformas digitales como una variante o herramienta y no como una dificultad que pueda poner en peligro la existencia de estas. Esto derivado de que las radios no son obsoletas sino que hay nuevos medios de comunicación masiva que ofrecen mejor eficiencia en algunos aspectos importantes.

Las principales acciones son el servicio de la comunicación a la comunidad próxima donde se encuentre localizada, el servicio de comunicación para el desarrollo y la puesta en marcha de una comunicación alternativa para ofrecer diferentes contenidos ideológicos, políticos, culturales y de otras índoles adecuadas al contexto con la posibilidad de servir como un medio altruista.

Para finalizar en el tenor de las siguientes solicitudes generales:

- 1) Se lleve a cabo la lucha para hacer más amplio el espacio radioeléctrico especificado en la ley para estas radios.
- 2) Se ofrezca un marco legal robusto para los derechos de las audiencias y los derechos de los periodistas en materia de opinión.
- 3) Se preste más atención a los programas de difusión de los medios del IFT.
- 4) Se dé más atención al desarrollo de los nuevos nichos ideológicos y culturales que puedan ser llamados comunidad.
- 5) Se preste atención a las posibilidades de desarrollo cultural dentro de la universidad.

Se propone lo siguiente como una sugerencia para el desarrollo de la comunicación para Zacatecas:

Se acompañe el proyecto de la estática universitaria como una forma de desarrollo para la universidad y el entorno zacatecano, mediante la utilización del capital social, cultural, académico, y humano de la universidad para el uso de la misma.

-Con ayuda de alumnos se buscarán los medios para obtener donaciones para la adecuación de una antena pequeña y sea haga posible descentralizar un medio de comunicación de las autoridades universitarias y las lógicas y racionalidades derivadas de las condiciones económicas y sociales.

-Con el fin de abrir el espacio a las voces de los académicos, de los alumnos y de la sociedad zacatecana que en general sufre de los distintos tipos de violencia. Dando paso a un canal de reflexión sobre las problemáticas y las soluciones posibles por medio de la máxima casa de estudios.

Referencias

- 6enpunto. (2020, 5 de agosto). *Radio UAQ amplió su frecuencia de radio y su cobertura informativa al semidesierto*. <https://6enpunto.mx/queretaro/estado/radio-uaq-amplio-su-frecuencia-de-radio-y-su-cobertura-informativa-al-semidesierto/>
- Abellana, F. (Director). (2014). *Communication for Development (DEVC 208)* [Película]. <https://www.youtube.com/watch?v=5mG7cMcK4zk&list=RDLV5mG7cMcK4zk&index=3>
- Abrazando a Los Pueblos. (2023, 15 de enero). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 15 de enero de 2023, de <https://www.facebook.com/profile.php?id=100025877903612> Página de Facebook
- Acacio Puig. (2018, Noviembre 13). *Mayo 68 y la "Guerrilla de la Comunicación"*. Viento Sur. <https://vientosur.info/mayo-68-y-la-guerrilla-de-la-comunicacion/>
- Adhikarya, R. (s.f.). *Strategic Extension Campaign*. <https://www.fao.org/3/u8955e/u8955e02.htm#1.1.%20strategic%20extension%20campaigns:%20what%20and%20why>
- Ahumada, F. (2018, Julio). *Material auxiliar ilustrado para solicitar concesiones de uso social comunitario, Pasos para el IFT*. Concesiones sociales comunitarias.
- Africa, R. C. (2001). *Disease control: the role of social mobilization: round table 2*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/95745>
- Aire Libre. (2022). *Logo de Aire Libre*. <https://airelibreoaxaca.com/>
- AireLibreOaxaca. (2022, 25 de julio). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 25 de julio de 2022. <https://www.facebook.com/AireLibreOax/photos/a.100441598625626/441863011150148/>
- Alcaraz, R. (2016). *La radio como uso social*. <https://slideplayer.es/slide/7236426/>
- Aleida, C. (2010). Radio comunitaria. En Villanueva, *Diccionario de Derecho a la información tomo II* (pp. 481-490). Editorial bosque de letras.
- Alfaro, R. M. (1993, Mayo). *Una comunicacion para otro desarrollo*. Calandria. Recuperado de Biblioteca UNESCO. <https://ia803403.us.archive.org/21/items/textos-de-comunicacion-2/Una%20comunicaci%C3%B3n%20para%20otro%20desarrollo-Rosa%20Mar%C3%ADa%20Alfaro%20Moreno.pdf>
- Amarc MX. (2020, 23 de diciembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 23 de diciembre de 2020.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=2943365779099306&set=a.313889812046929>

Amarc MX. (2022, 15 de agosto). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 15 de agosto de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=475893101212985&set=a.475893084546320>

AMARC. (2022.). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 15 de agosto de 2022. <https://amarc.mx/es/mujeres-juntas>

Amedi. (2016, 15 de enero). *Entrega IFT primera concesión para radio social comunitaria*. <https://www.amedi.org.mx/entrega-ift-primera-concesion-para-radio-social-comunitaria/>

Amedi. (2017, 21 de julio). *Neza Radio obtiene el título de concesión social comunitaria*. <https://www.amedi.org.mx/neza-radio-obtiene-el-titulo-de-concesion-social-comunitaria/>

Autogestión Comunicativa. (2021). *Formato para invitación a programa de radio comunitaria*. https://sisa.unison.mx/constancias/22290_30_4335_6967.pdf

Ayub, A. (2019, 16 de agosto). *Development Support Communication*. <https://www.slideshare.net/AamirKhaan1/development-support-communication>

Baca, C.F. (2012). *Radio comunitaria en México. Lucha y clasificación en el espacio mediático. Razón y Palabra*, (80). <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=199524426017>

Barrera, L., Martínez, R., & Chaparro, F. (2018). *Radio Teponaztle cultura y comunicación*. <https://slideplayer.es/slide/13176840/>

Bassig, J. (Director). (2018). *Approaches in Communication for Development* [Película]. <https://www.youtube.com/watch?v=tTY-Kju5znQ&list=RDLV5mG7cMcK4zk&index=6>

bbmnoticias. (2021, 13 de diciembre). *Inauguración oficial de la Brava 106.5, 'no es coincidencia, es providencia'*. BBM Noticias. <https://www.bbmnoticias.com/inauguracion-oficial-de-la-brava-106-5-no-es-coincidencia-es-providencia/>

Beever, G. (2020, 28 de Septiembre). *Strategic Extension Campaigns*. <https://extensionaus.com.au/extension-practice/1852-2/>

Beltrán. (2009). *Por una 'Comunicología de liberación'*. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* (105), 8-13. <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057452002.pdf>

Brown University Science Center. (2014, Mayo). *Quick guide to science communication*. <https://www.brown.edu/academics/science->

[center/sites/brown.edu/academics/science-center/files/uploads/Quick Guide to Science Communication 0.pdf](https://center/sites/brown.edu/academics/science-center/files/uploads/Quick_Guide_to_Science_Communication_0.pdf)

Callejas, A. (2010). *Radio comunitaria. Diccionario de Derecho a la información tomo II* (pp. 481-490). Editorial bosque de letras

Carrizosa, P. (2010, 1 de febrero). Radio Xalli no perderá su autonomía luego del permiso de la Cofetel: Hialrio Cruz. *La Jornada de Oriente*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2010/02/01/puebla/cul417.php>

COFECE. (2011). Expediente: ONCP-030-2011 Oficio No. SE-10-096-2011-217.: <https://www.cofece.mx/CFCResoluciones/docs/Procesos%20de%20Privatizacion%20y%20Licitaciones/V130/0/1468047.pdf>

Communication for development network. (2017, 23 de Abril). *Comunicación estratégica para la prevención del Zika: guía para adaptar localmente*. <https://c4d.org/comunicacion-estrategica-para-la-prevencion-del-zika-guia-para-adaptar-localmente-the-health-communication-capacity-collaborative-hc3-2016-actualizado-enero-del-2017>

Comunicación Estratégica. (2020). *Comunicación estratégica*. <https://www.comunicologos.com/practicas/comunicaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica/>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. art. 6°, 1917

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. art. 7°, 1917

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. art.. 27°, 1917

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. art. 1917

Contreras, J. (2022). *14 años de experiencia en comunicar a México*. Orc México. <https://orcmexico.com.mx/quienes-somos-2/>

Cultura FM (2022). *Quiénes somos*. <https://www.culturalfm.mx/nosotros>

Cultural FM. (2022, 27 de septiembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 27 de septiembre de 2022 <https://www.facebook.com/photo/?fbid=551876433560057&set=a.533813008699733>

De Quevedo, L. (2004). La radio en la difusión universitaria. A la búsqueda de sentido *Reencuentro*, (39), 107-115 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003914>

Ondas en la Playa A.C. (2017) Desarrollo y Legislación de los Medios de Comunicación II. (2017). <https://anavaleria1351.wordpress.com/investigacion-radiodifusoras-13a-xholp-fm-ondas-en-la-playa-a-c/>

- DSS Radio 107.9 FM. (2022, 12 de diciembre). Home [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 12 de Diciembre: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=535158148627676&set=a.459431996200292>
- ECOS Indígenas. (2022). *La voz de los purépechas*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) / Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas (SRCI). México. <https://ecos.inpi.gob.mx/xepur/>
- EcosdeManatlan. (2022, 29 de Septiembre). Home [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el día 29 de septiembre de 2022 <https://www.facebook.com/photo/?fbid=173642681881972&set=a.173642678548639>
- El Mineral (2022). *Cananea alternativa lleva arte hasta tu colonia*. https://elmineral.com.mx/ver_anterior.php?artid=48382
- EnNezaRadio. (2022). *Radio en vivo*. <http://web.ennezaradio.com/>
- Escobedo, Gallegos, Puente, Mata, & Torres. (1997). *Ecología de Zacatecas*. Ediciones Culturales.
- Estéreo Dinastía. (2022, 26 de septiembre). Estereo dinastía. Home [Página de Facebook]. Facebook: Recuperado el 26 de septiembre de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=455741336586846&set=a.455741299920183>
- Eraxamani. (consulta2022). Xhchil Radio Cultural Comunitaria Indígena: <https://eraxamani.org/>
- F.M, Altamix. 91.9. (2018, 31 de julio.). Altamix. Home [Página de Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/195299757229215/photos/pr%C3%B3ximamente-xhscbp-altamiradio-919fm/1843401675752340/>
- Fragua 107.3FM. (2022, de noviembre). Fragua radio. Home [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 2 de Noviembre de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=650216389819697&set=a.442381220603216>
- Gamuci. (2013, 11 de Septiembre). *Entrevista a Alfonso Gamucio sobre la comunicacion social para el cambio*. Servindi Noticias. Servindinoticias. <https://youtu.be/7X5DcGybYCY>
- García, A. (2020, 3 de agosto). Arranca Radio UAQ Cadereyta 95.9 FM. *Tribuna de Querétaro*. https://www.bing.com/search?q=Arranca+Radio+UAQ+Cadereyta+95.9+FM.+Tribuna+de+Querétaro.&cvicid=2dc7a982faa94185bf4aaa2ce8d4a308&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBBzg0N2owajSoAgCwAgA&FORM=ANAB01&PC=U531
- García, M. (2005). Estrategia de C4D. <https://prezi.com/wqwqrgp07129/estrategia-de-c4d/>

Gasparello, G. (2011 enero-junio), Donde crece la flor de la palabra. Reflexiones sobre la radio comunitaria indígena en los Estados de Guerrero y Oaxaca, México, *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 29(1), <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18118941018>

Hernández, E. (2021, 31 de enero). Hidalgo cuenta con tres radios comunitarias. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/hidalgo-tiene-tres-radios-comunitarias-desde-2019>

Humbert, R. (2022). *El PABF 2021: Las Sociales, Menos. Sigue cayendo el interés de las radiodifusoras y televisoras sociales puras*. <https://medium.com/en-frecuencia/el-pabf-2021-las-sociales-menos-atractivas-acdad82a06ee>

IFT (2022a). *Resolucion del pleno a favor de Radio Aro, A.C.* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/vp09022241.pdf>

IFT (2022b, 27 de septiembre). *Constancia de inscripcion en el registro público de concesiones, Radio Aro, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/101393_230309153834_7191.pdf

IFT (2021a, 9 de febrero). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Rey Tariacuri, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/85904_220222231052_3598.pdf

IFT (2021b). *Resolucion del pleno a para la donación de equipo para Shal Apan Rivera de Arena Jalapa, A.C.* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift011221667.pdf>

IFT (2021c). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Radio Cultural de Tepalcatepec, A. C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/37774_220429143726_971.pdf

IFT. (2020a, 13 de enero). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Radio Erandi, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96779_200120162256_6390.pdf

- IFT. (2020b,30 de julio). *Entrevista Entrevista al Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT, Rafael Eslava con Martha Debayle en W Radio. Tema: Marcación a 10.* <https://www.ift.org.mx/conocenos/pleno/entrevistas/otros-funcionarios/entrevista-al-titular-de-la-unidad-de-concesiones-y-servicios-del-ift-rafael-eslava-con-martha>
- IFT (2019a,15 de mayo). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para La Calentana Luvimex, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/86048_190521104223_3286.pdf
- IFT (2019b, 7 de agosto). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Mentos que piensan manos que trabajan, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97017_190813170601_1840.pdf
- IFT (2019c). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Radio Cultural de Tepalcatepec, A. C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/37774_220429143726_971.pdf
- IFT. (2019d, 13 de septiembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Radio Juchari Iretarhu Anapu A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97280_190919154756_3922.pdf
- IFT (2019e, 13 de septiembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Soley Sin Barreras, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97330_190919154046_615.pdf
- IFT. (2019f, 26 de agosto). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Sueños De Vida Xalatlauense, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97787_190828163222_9214.pdf
- IFT (2019g, 10 de mayo). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Voces Urbanas, Movimiento Alternativo De Información Social A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/94833_190520161159_1369.pdf

IFT (2019h). *Constancia de inscripción en registro público de concesiones para Vida Xalatlauquense.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97787_190828163222_9214.pdf

IFT (2019i). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones Xanarapani Tacámbaro, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96351_190828163044_8961.pdf

IFT (2019j, 13 de noviembre). *Resolución del pleno a para la donación de equipo para RCBC COMUNICACIÓN, A.C.* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift131119639acc.pdf>

IFT (2019k, 8 de abril). *Entrega de título para Abrzando los pueblos A.C* <https://www.ift.org.mx/node/14044>

IFT (2019l). *Título de concesión para usar y aprovechar las frecuencias del espectro radioeléctrico a favor de Centro de Rehabilitación el Olivo.* [98270_190523131430_1420.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift98270_190523131430_1420.pdf) (ift.org.mx)

IFT (2018a). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones, modificación al título Colectivo Expresión Alternativa, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/85747_181127165501_1208.pdf

IFT (2018b). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones, Comunicaciones en Contacto, Cultura y Bienestar Social, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96347_181123101400_5839.pdf

IFT (2018c, noviembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Comunicaciones en contacto, cultura y bienestar social, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96347_181123101400_5839.pdf

IFT (2018d, noviembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Colectivo oaxaqueño para difusión de cultura y las artes, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/90721_181127172554_1337.pdf

- IFT (2018e, 12 de noviembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Colectivo Expresión Alternativa, A.C.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/85747_181127165501_1208.pdf
- IFT (2018f, 12 de noviembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para De Corazón Purépecha, A.C.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/89609_181120181934_9404.pdf
- IFT (2018g, 12 de noviembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Esperanza, Destino E Identidad Global A.C.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96491_181203160933_1200.pdf
- IFT (2018h, 14 de febrero). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Echais 88, A.C.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/85756_181120181211_9928.pdf
- IFT (2018i, 12 de noviembre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para Esperanza Destino e identidad global A.C.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96491_181203160933_1200.pdf
- IFT (2018j, febrero). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones, de La Calentana Luvimex, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/86048_190521104223_3286.pdf
- IFT (2018k). *Código de ética de la mexicanita.*
https://sert.ift.org.mx/tarifasVE/upload/files/codigoetica/24849_180509002313_4469.pdf
- IFT (2018l, 12 de noviembre). *Título de concesión para Sueños de Vida Xalatlaquense.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97787_181214102828_9948.pdf

- IFT (2018m, 12 de noviembre). *Título de concesión para usar y aprovechar las frecuencias del espectro radioelectrico a favor de Mentos que Piensan Manos que Trabaja-n, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/97017_180813133004_9113.pdf
- IFT (2018n, octubre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para La voladora comunicación A.C* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/37714_181025121803_7096.pdf
- IFT (2018o). *Constancia de inscripcion en el registro público de concesiones, Pátzcuaro En Comunidad, A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96489_181128131422_4759.pdf
- IFT (2018p,18 de noviembre), *Constancia de inscripcion en el registro publico de coneciones para Yati Casti A.C Oaxaca* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/96633_181213182327_1863.pdf
- IFT (2018q, 11 de abril). *Resolución del pleno a favor de Altamiradio Comunicaciones, A.C.* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift110418287.pdf>
- IFT (2018r). *Resolucion del pleno a favor de Esperanza Destino e identidad* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift041017610.pdf>
- IFT (2017a). *Radio la voz del mar, ike siidi viia A.C.* <https://orcMexico.com.mx/2017/09/11/ike-siidi-via-la-primer-radio-comunitaria-itsmo-tehuantepec/>
- IFT (2017b, 7 de julio). *IFT. Comunicado de prensa, 15 concesiones obtienen recursos del IFT.* https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicado_presupuesto_radios_comunitarias-indiigenas_ucs070617.pdf
- IFT (2017c). *Constancia de inscripcion en el registro publico de concesiones del IFT para Ahualulco del Mercado A.C* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/85750_171101210550_2439.pdf

- IFT. (2017d, 25 de Octubre). *Constancia de inscripción en el registro público de concesiones para comunicación y cultura del mercado de Ahualulco A.C.*
https://rpc.ift.org.mx/vrpc//pdfs/86114_171101210816_8244.pdf
- IFT (2017e). *Constancia de inscripción en el registro publico de concesiones para la mexicanita.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc//pdfs/86114_171101210816_8244.pdf
- IFT (2017f), *Resolucion del pleno a favor de Comunicadores De Tancítaro, A.C.*
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift131217900.pdf>
- IFT (2017g, 6 de Septiembre). *Resolución del pleno a favor de Comunicaciones en contacto Cultura y bienestar social.*
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift060917538.pdf>
- IFT (2017h) *Resolucion del pleno a favor de familia brillante A.C.*
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift151117710.pdf>
- IFT. (2017). *Resolucion del pleno a favor de Haciendo efectivos los derechos humanos A.C.*
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift08021774.pdf>
- IFT (2016a). *Resolucion del pleno a favor de Otorgamiento de permisos a la voladora.*
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift301116699canxs.pdf>
- IFT (2016b). *Comunicado de prensa, Por la Igualdad Social A.C.*
https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicado_presupuesto_radios_comunitarias-indiigenas_ucs070617.pdf
- IFT, (2016c) *Resolución de transición de permiso para la prestación de servicios de radiodifusión sonora al régimen de concesiones de uso social para la asociación*

veracruzana de comunicadores. <https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-resuelve-la-transicion-de-permisos-para-la-prestacion-de-servicios-de-radiodifusion-sonora-al>

IFT. (2016d, 30 de noviembre). *Resolución de transición de permiso para la prestación de servicios de radiodifusión sonora al régimen de concesiones de uso social para La Voladora Comunicación, A.C. Y Radio Cultural De Tepalcatepec, A.C.* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift301116699canxs.pdf>

IFT (2016e). *Título de concesión para usar y aprovechar las frecuencias del espectro radioeléctrico a favor de Aguililla, Expresión Cultural Aguililla A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/86105_161017202405_7734.pdf

IFT (2016f) *Título de concesión para usar y aprovechar las frecuencias del espectro radioeléctrico a favor de La calentana.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/86048_160811191918_8575.pdf

IFT (2016g). *Título de concesión para usar y aprovechar las frecuencias del espectro radioeléctrico a favor de la mexicanita.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/86114_161025235830_4022.pdf

IFT (2016h, de 15 de Julio). *Título de concesión a favor de Luvimex A.C.* https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/86048_160811191918_8575.pdf

IFT (2015a, 18 de mayo). *Titulo de concesión a favor de colectivo expresión alterna.* <https://rpc.ift.org.mx/vrpc/pdfs/85747COCENSIONBF15062015.pdf>

IFT. (2015b, 24 de julio). *Resolucion del pleno a favor de La familia Brillante:* <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/conocenos/pleno/sesiones/acuerdoliga/pift151117710.pdf>

IFT (2015c, mayo). *Título de concesión para usar y aprovechar las frecuencias del espectro radioeléctrico a favor de Colectivo expresión alternativa*.
<https://rpc.ift.org.mx/vrpc//pdfs/85747COCENSIONBF15062015.pdf>

La Brava Radio. (2022, 22 de julio). La brava. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado 22 de julio de 2022.
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=160591373182325&set=a.160591369848992>

La Calentana. (2023, Febrero). *Defensoría de los pueblos*:
<https://www.radioluvianos.com.mx/defensoria-de-los-pueblos-de-tierra>

La Favorita de Chalca (2023, Febrero). *La favorita*. <https://lafavoritadechalca.com/>

La Fragua Mágica (2023, Febrero). *lafraguamagica.com*. <https://lafraguamagica.com/>

La Grandiosa de Tlaxiaco. (26 de enero de 2023). *Home* [Página de Facebook]. Recuperado el 26 de enero de 2023.
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=159071076884719&set=a.121421567316337>

La mexicanita sapichu. (Febrero, 2023.). *Radio la mexicanita*:
<https://mx.radio.net/s/lamexicanitasapichu>

La Monarca. (n.d.). *Lamonarca*. <https://lamonarca.org/>

La Suprema. (2022, 20 de diciembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de Diciembre de 2022.
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=139948002192448&set=a.122189937301588&locale>

Lacalentana. (Febrero, 2023.). *Defensoría*. <https://www.radioluvianos.com.mx/defensoria-de-los-pueblos-de-tierra>

LaCalentanaLuvimexRadio. (2022, 22 de Marzo). Radio luvianos. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 22 de Marzo de 2022.
<https://www.facebook.com/radioluvianos/photos/a.242765129216444/2145400912286180/>

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

LaUni-K. (febrero, 2023). *Radio la única*. <https://onlineradiobox.com/mx/launik/>

LaUni-K89.3. (2022, 7 de Noviembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 7 de Noviembre de 2022.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=660989528842320&set=a.608027307471876>

- Lavoladora. (2022). *La voladora radio*. *La Voladora Comunicación*, A.C. <https://lavoladora.org/>
- Lavozdemichoacan. (2015, 20 de mayo). *La voz de Michoacán*: <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/regional/ift-entrega-concesion-para-transmitir-radio-comunitaria-paraiso-de-los-reyes/>
- Leyva, A. (2016, 7 de julio). *Apoyo para la radio de Aguililla, Michoacán*. <https://arturoleyva.com/apoyo-para-la-radio-de-aguililla-mich/>
- Lgrandiosa. (2023, Febrero). *La grandiosa*. <https://movil.lgrandiosa.mx/?fbclid=IwAR1gNcMVPvlb67jIXxb8bQ7h-vPgH6C9Jvfgpz8imfA27oyEX3hGl81gMnQ>
- López, J.I. (1995). ¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria? *Chasqui*, 52, 51-54. CIESPAL. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13097>
- Lucas-Bartolo, N. (2022, 9 de Marzo). Radio Aro consigue renovar su concesión tras negativa de IFT y ampliar su cobertura de Neza a la CDMX. *El Economista* <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Radio-Aro-consigue-renovar-su-concesion-tras-negativa-de-IFT-y-ampliar-su-cobertura-sobre-la-CDMX-20220308-0116.html>
- Lucas- Bartolo, N. (2019, 16 de mayo). Grupos religiosos consiguen primeras estaciones de radio en lo que va del gobierno de AMLO. *El economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Grupos-religiosos-consiguen-primeras-estaciones-de-radio-en-lo-que-va-del-gobierno-de-AMLO-20190516-0095.html>
- Malespín, G. P. (2016). La Radio Comunitaria ¿Cómo resignificarla hoy?, *Ciencia e Interculturalidad*, 18 (1), 94-107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6462017>
- Manzo, D. (2015, 15 de abril). *Ifetel pretende multar con \$700 mil a cada una de ocho radios comunitarias del istmo*. <https://www.jornada.com.mx/2015/04/15/estados/031n1est>
- MasFm88.1. (2022, 6 de septiembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 6 de septiembre de 2022. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100063615126576>
- MasFm88.1. (2022, 6 de Septiembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 6 de septiembre. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100063615126576>
- Mata, M. C. (1993). ¿Radio popular o comunitaria?. *Chasqui:Revista Latinoamericana de Comunicación*, (47), 57-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4337802>

- Mata, I. (1993). *Comunicación para la transferencia de tecnología en agricultura*. https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnabe767.pdf
- Mejía, L. (2020, 10 de agosto). *Comunidad y lenguas indígenas en radiodifusión en Zaachila. El imparcial, Oaxaca*. <https://imparcialoaxaca.mx/la-capital/456563/comunidad-y-lenguas-indigenas-en-radiodifusion-desde-zaachila/>
- Montaño, D. & Gonzales (2019). Apuntes Para La Historia De La Radio Comunitaria En México, *Revista para la comunicación*, https://www.academia.edu/43183850/APUNTES_PARA_LA_HISTORIA_DE_LA_RADIO_COMUNITARIA_EN_MÉXICO?auto=citations&from=cover_page
- Montaño, D. (2019, 1 de Octubre). *Sangre violeta*. <http://www.pacarinadelsur.com/editorial/67-dossiers/dossier-22/1795-sangre-violeta-la-radio-comunitaria-como-espacio-de-aprendizaje-y-articulacion-de-la-lucha-feminista>
- Montaño, J. (2018). El Escenario De La Radio Comunitaria En México: Problemáticas Y Retos Después de la Reforma Constitucional y la Ley Reglamentaria, *Derecom. Revista Internacional Online de Derecho de la Comunicación*, (24).
- Mosqueda, E. (2019, 8 de octubre). Exigimos un alto a las amenazas, agresiones e intentos de censura a la radio “La Guacha” 103.5 FM en Huetamo, Mich. *Artículo 19*. <https://articulo19.org/exigimos-un-alto-a-las-amenazas-agresiones-e-intentos-de-censura-a-la-radio-la-guacha-103-5-fm-en-huetamo-mich/>
- Neubauer, D. (2016). *La radiodifusión comunitaria en México: desafíos tras la Reforma Constitucional con la digitalización como horizonte*. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(1). <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>.
- Neubauer, D. (2016). La radiodifusión comunitaria en México: desafíos tras la Reforma Constitucional con la digitalización como horizonte Dardo Neubauer Neubauer *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2, (1), . | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas> FPyCS | Universidad Nacional de La Plata La Plata | Buenos Aires | Argentina
- Olmedo, R. (2020). La radio comunitaria en México: el análisis socioespacial de la radio comunitaria Teocelo, *Ciencia y Mar* 2020, 24 (70) 51-59, https://www.academia.edu/42038865/La_radio_comunitaria_en_México_el_análisis_socioespacial_de_la_radio_comunitaria_Teocelo?auto=citations&from=cover_page
- Orxc mexico ultima radio domi bello tenorio: <https://orcMexico.com.mx/quienes-somos-2/>
- ORC Mexico (2022). *Comunicaciones y cultura por un México mejor*. <https://twitter.com/orcmexico/status/1501342952257310729>

- Organización de radios comunitarias de México (2019). <https://twitter.com/orcmexico/status/1116516106582122496> pues con el video de FB es más que suficiente para validar dicha información.
- ORC México. (2017, 11 de noviembre). Recepción de título. <https://orcmexico.com.mx/2017/11/30/juchitan-zaragoza-recibe-titulo-radio-concesion-parte-del-ift/>
- ORC México. (2017, 19 de noviembre de 19). orcmexico.com.mx. Recepción de título. <https://orcmexico.com.mx/2017/09/11/ike-siidi-via-la-primer-radio-comunitaria-itsmo-tehuantepec/>
- ORC México. (2018, 1 de abril). *Radio manantial*. <https://orcmexico.com.mx/2018/04/04/inauguracion-radio-manantial-99-5-fm-tangancicuaro-michoacan/>
- ORC México. (2017). *Comunicar para ayudar*. <https://orcmexico.com.mx/2017/09/01/comunicar-ayudar-c/>
- ORC México. (2022). orcmexico : <https://orcmexico.com.mx/quienes-somos-2/>
- Orc mexico. (2017.). Enlace taranda. <https://orcmexico.com.mx/2018/05/04/el-ift-aprueba-concesion-de-radio-comunitaria-para-enlace-taranda-a-c/>
- Orc México. (2022). Ike Siidi Víaa, Quienes somos Obtenido de orcmexico.com. <https://orcmexico.com.mx/quienes-somos-2/>
- Organización de Radios Comunitarias de Mexico. (2019, 11 de abril). Entrega de título de concesión de radio Comunicar para Ayudar A.C Calvillo Aguascalientes. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 11 de abril de 2019. <https://www.facebook.com/radioscomunitariasmexico/videos/1273599156122046/>
- OroRadio107.3. (15 de agosto de 2022). OroRadio107.3. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 15 de Agosto de 2022, [facebook.com/OroRadio107.3/](https://www.facebook.com/OroRadio107.3/). <https://www.facebook.com/OroRadio107.3/>
- Pascualieninfoamerica. (2007). *Infoamerica*. <https://www.infoamerica.org/teoria/pasquali1.htm#:~:text=Pasquali%20diferencia%20la%20comunicaci%C3%B3n%20de,con%20bajo%20coeficiente%20de%20comunicabilidad.>
- Quadratin. (2018, 17 de Mayo). Inauguración de radio. <https://guerrero.quadratin.com.mx/inaugura-gobierno-municipal-radiodifusora-comunitaria-en-igualta/>
- Radio Actitud. (2022, Noviembre). *Radio actitud*. <http://radioactitudsf.com.mx/>
- Radio Activa Oficial. (2022, 2 de noviembre). Yuririapundaro. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 2 de noviembre del 2022.

<https://www.facebook.com/yuririapundaro1047ac/photos/a.114060823340865/847539969992943>

Radio Calenda. (2022, 15 de octubre). Radio Calenda. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 15 de Octubre de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=564425289019910&set=a.528001995995573>

Radio Calenda. (2022, Noviembre). *Radio calenda*. <https://radiocalenda.wordpress.com/historia/>

Radio Comunitaria Erandi 107.1 FM. (22 de septiembre de 2022). Erandi. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 22 de septiembre del 2022. https://www.facebook.com/photo/?fbid=455607006597856&set=a.455606979931192%20locale%3Des_LA

Radio Comunitaria, AMARC. (2022, Noviembre). Radio Kino en línea. <https://1057fm.radio12345.com/>

Radio contacto: <https://contacto989.com/>

Radio Cultural Tancítaro. (2022, 26 de agosto). Tancítaro. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 26 de Agosto de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=478017207664592&set=a.478017194331260>

Radio enlace taranda, logo : radioenlacetaranda.com

Radio Juchari. (2022, 27 de septiembre). [facebook.com/radiojuchari/](https://www.facebook.com/radiojuchari/). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 27 de Septiembre de 2022. <https://www.facebook.com/radiojuchari/>

Radio Luviano la calentana : <https://www.radioluvianos.com.mx/>

Radio Manantial. (n.d.). radiomanantial995.com/. Obtenido de radiomanantial995.com/: <https://www.radiomanantial995.com/>

Radio Mar Huatulco. (2022, Noviembre). [radiomarhuatulco](http://radiomarhuatulco.com/). <https://radiomarhuatulco.com/>

Radio Monarca 106.7. (7 de abril de 2022). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 7 de abril de 2022. https://www.facebook.com/photo/?fbid=389924623139798&set=a.389924613139799&locale=es_LA

Radio Oaxaca. (8 de abril de 2022). *Radio Oaxaca*. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado 8 de abril de 2022. https://www.facebook.com/photo/?fbid=376180614515118&set=a.376180564515123&locale=es_LA

Radio paraíso (2022). <https://www.radioparaiso.mx/>

- Radio Purepero. (2022, Noviembre). Radio Purepero. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en Noviembre 2022. <http://radiopurepero.com/historia/>
- Radio Relax. (2022, 30 de Agosto). Radio Relax 104.5 fm XHARO La otra cara de la noche. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado 30 de Agosto de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=439814218192909&set=a.439814171526247>
- Radio Relax. (2022, 30 de Agosto). Radio Relax 104.5 fm XHARO La otra cara de la noche. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado 30 de Agosto de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=439814218192909&set=a.439814171526247>
- Radio relax Aro (2023). <https://dcomments.files.wordpress.com/2017/09/radio-aro.pptx>
- Radio Santa Clara La Más Perrona. (2022, 24 de octubre). Radio Santa Clara. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado 24 de Octubre. <https://www.facebook.com/100773099293376/photos/a.100773129293373/166699129367439/>
- Radio Sultana de la Sierra. (2022, 25 de febrero). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 25 de Febrero de 2022. <https://www.facebook.com/233403187354870/photos/pb.100069672421149.-2207520000./1008888026473045/?type=3>
- Radio Tingambato. (2023, 27 de febrero). Tingabato. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 27 de Febrero de 2023. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1075600256714378&set=a.942081143399624>
- Radio Uandarhi. (2022, Noviembre). Radio Urandarhi. <https://radiouandarhi.blogspot.com/?fbclid=IwAR1VDLqsenqzpQov0Qa0iV5DUht2mL18yMzkcJW4XuqK93cgVBzQJ7AIBIQ>
- RadioActiva. (2022, Noviembre). *Programación radio activa*. <http://radioactiva.mx/programacion/>
- Radioactiva, V. (2023, Junio). *Radio Hike*: <https://radioxhikefm.com/paginaWP/>
- Radio-addict. (2022). *En Neza Radio*. <https://www.radio-addict.com/en/stream/256f9484-8c40-49c0-966e-114ce3a35711/listen-En-Neza-Radio-Nezahualcoyotl-97-3-FM-XHNEZ-FM-Voces-Urbanas-Movimiento-Alternativo-de-Informacion-Social-Nezahualcoyotl-EM>
- RadioChureya. (2022). *Radio Chureya 107.9 FM*. <https://radiochureyafm.com/>
- RadioContacto98.9. (2022, 7 de Noviembre). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado 7 de Noviembre de 2022.

- <https://www.facebook.com/RadioContacto98.9Fm/photos/a.100147675292931/525073042800390>
- Radiodinastiahdca. (2022, Noviembre). *Radio estéreo dinastia*. <https://radiodinastiahdca.radiostream321.com/>
- Radioenlacetaranda. (2019). Radio en la cetaranda. <http://radioenlacetaranda.com/quienes-somos/>
- Radioerandi. (2016). *Radio erandi*: <https://radioerandi.radio12345.com/>
- RadioEraxamani. (2022, 25 de Septiembre). <https://www.facebook.com/photo/?fbid=474138758066069&set=pb.100064098459701.-2207520000>.
- RadioGrijalva. (2021). radiogrijalva.com. <https://www.radiogrijalva.com/p/quienes-somos.html>
- Radiokashana. (2018). *Radiokashana*. <https://www.radiokashana.org/?fbclid=IwAR1oREpCGJvIFB6JskjdUD5i8FGnF9I3gC6KFs5tKgTIVu2zyDVyY2Lwabo>
- RadioLabrillante107.7F.M. (2022, 9 de octubre). *La brillante. Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 9 de Octubre de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=631945455176800&set=a.438979417806739>
- RadioLosCompadres. (2020). *Radioloscompadres* <https://radioloscompadres.com.mx/contacto/>
- RadioParaiso89.1. (18 de octubre de 2022). Radio Paraiso 89.1. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 18 de Octubre de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=531696882298225&set=a.456417443159503>
- Radiosantaclaralamperrona. (2022, Noviembre). Santa Clara. <https://radiosantaclaralamperrona.com/>
- RadiosComunitariasMX. (8 de marzo de 2022). X/orcmexico. *Home* [Página de Facebook] <https://twitter.com/orcmexico/status/1501342952257310729>
- RadioSoley. (2023, 14 de febrero). facebook.com/RadioSoley. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 14 de Febrero, 14. https://www.facebook.com/RadioSoley/about?locale=es_LA
- Radioteca. (2022, Noviembre). *Radioteca*. <https://radioteca.net/maya/>
- Rdio Comunitaria AMARC. (8 de septiembre de 2022). *Contexto radio. Home* [Página de Facebook], Facebook. Recuperado el 8 de Septiembre:

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=491888936281157&set=pb.100063801650344.-2207520000>.
- Ramos, V. (2007). La Radio Comunitaria frente a los Grupos de Poder, *Razón y Palabra*, (59). s.p. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n59/vramos.html>
- RedEAmérica. (2022). *Comunicación y desarrollo sostenible*. <https://www.redeamerica.org/Noticias/Detalle/ArtMID/1370/ArticleID/2400/Comunicaci243n-y-Desarrollo-Sostenible>
- RM Radio. (2022). [rmradio.ueniweb.com](https://rmradio.ueniweb.com/rmradio.ueniweb.com). https://rmradio.ueniweb.com/#about_us
- Robbin C. (1993). La radio comunitaria historia y síntesis de modelos y experiencias. Repositorio Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, <http://hdl.handle.net/10469/13870>
- Rodrigo, A. M. (2016, Noviembre). *La radio para uso social*. <https://slideplayer.es/slide/7236426/>
- Rodríguez, C. (2015). *Conceptos de educación comunicativa*: <https://es.slideshare.net/carolrm1988/concepto-de-comunicacin-educativa-44093254>
- Rodríguez, J. (2017, 22 de octubre). *Estación de Radio en Neza obtiene concesión después de 21 años*. <https://radionotas.com/2017/08/22/estacion-radio-neza-obtiene-concesion-despues-21-anos/>
- Rodríguez, J. (2017, 22 de agosto). *Estación de Radio en Neza obtiene concesión después de 21 años*. <https://radionotas.com/2017/08/22/estacion-radio-neza-obtiene-concesion-despues-21-anos/>
- Rodríguez, J. (2017, 22 de octubre). *Radio Neza*. <https://radionotas.com/2017/08/22/estacion-radio-neza-obtiene-concesion-despues-21-anos/>
- Románti-Ka 107.7 FM Xhuaro. (2021). Románti-Ka 107.7 FM Xhuaro. *Home* [Página de Facebook], Facebook. Recuperado en el año de 2021. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=173687014764703&set=a.173687021431369>
- Ru, W. (2012, 25 de agosto). *Regresa al aire cultura FM*. <https://www.quadratin.com.mx/municipios/regiones/Regresara-al-aire-Cultura-FM-de-Tepalcatepec-en-septiembre/>
- Sandoya, C. (2020). Radio comunitaria para el desarrollo y el cambio social. Entre Comunicación para el Desarrollo y Comunicación para el Cambio Social, *Question/Cuestión*, 2(67). <https://doi.org/10.24215/16696581e417>
- Sánchez, G. (2019). *Colectivo Oaxaqueño para Difusión de la Cultura y las Artes*. <https://slideplayer.es/slide/13695569/>

- SIC. (2023, 13 de marzo). *Radio cultura indigena*. http://sic.gob.mx/ficha.php?table=radi&table_id=36
- Sistema de Información Cultural. (2019). *Sistema de Información Cultural*. http://sic.gob.mx/ficha.php?table=radi&table_id=32
- Somosunoradio. (Noviembre, 2022). *twitter.com/Isomosunoradio*. Home [Página de twitter]. twitter. Recuperado. Noviembre 2022. <https://twitter.com/Isomosunoradio?lang=es>
- StereoUnoRadio. (2022). *stereo uno radio*: <https://stereounoradio.com/>
- Super9. (2020, 3 de agosto). *Se inaugura Radio UAQ 95.9 FM en Campus Cadereyta*. Super9. <https://super9.com.mx/2020/08/03/se-inaugura-radio-uaq-95-9-fm-en-campus-cadereyta/>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación e Instituto de Investigaciones Jurídicas (2009). Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Invalidez de las reformas a las leyes federales de telecomunicaciones y de radio y televisión, *RU Jurídicas*, (41). *Repositorio Universitario*. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11673>
- Sandoya, C.T (2020). Radio comunitaria para el desarrollo y el cambio social. Entre Comunicación para el Desarrollo y Comunicación para el Cambio Social. *Question/Cuestión*, 2(67). <https://doi.org/10.24215/16696581e417>
- Tizapa, E. (2021, 22 de diciembre). *Lanzan desde El Tepetayo la Radio Comunitaria Tzompantzin, que busca ser la voz del chile frito*: <https://suracapulco.mx/impreso/cultura/lanzan-desde-el-tepetlayo-la-radio-comunitaria-tzompantzin-que-busca-ser-la-voz-del-chile-frito/>
- Traviesaradio. (2022). *Travesa radio*. <https://www.traviesaradio.com/>
- Uandárhi Radio Difusora Cultural Comunitaria. (2022, 3 de octubre). Uandárhi. Home [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 3 de Octubre de 2022. https://www.facebook.com/ContrastesUandarhi/videos/?paipv=0&eav=AfZT3L-1hRyFBstGZiZow8Uch4_4NBNM8jBva7-eAUZNhkLAVj2Kzav7lEgFfEUhR14& rdr
- UNICEF. (2017). *Report on Communication for Developmen*. https://www.unicef.org/media/47781/file/UNICEF_2017_Report_on_Communicati on_for_Development_C4D.pdf
- UNICEF. (2020). *Estrategia de C4D para la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana en los países del triángulo norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) y México*. <https://www.unicef.org/lac/media/22091/file/Estrategia-C4D-de%20proteccion-para-ninos-ninas-y-adolescentes-en-situacion-de-movilidad-triangulo-norte-y-mexico.pdf>

- Vaidya, D. (2023). *Wallstreetmojo team*. <https://www.wallstreetmojo.com/diffusion-of-innovations/#:~:text=The%20diffusion%20of%20Innovations%20provides,step%20in%20the%20adoption%20journey>.
- Vázquez, I. (2016, 27 de febrero). *Autogestión Comunicativa AC en Sonora recibe la primera concesión para operar una radio de uso social comunitario en la historia del país. El Regional de la Costa*: <https://elregionaldelacosta.com.mx/sociales/trapitos-al-sol/7958-autogestion-comunicativa-ac-en-sonora-recibe-la-primera-concesion-para-operar-una-radio-de-uso-social-comunitario-en-la-historia-del-pais.html>
- Vimagosa. (n.d.). *Nace en Tabasco Kahal Sembradores de Futuro, A.C*: <http://orcMexico.com.mx/2017/08/29/kahal-sembradores-futuro-c/>
- Violetaradio. (2022). *Violetaradio*: <https://violetaradio.org/>
- Wikipedia. (n.d.). *XHPXA-FM* :<https://en.wikipedia.org/wiki/XHPXA-FM>
- Wikiwand. (2022). *XHOEX-FM* : <https://www.wikiwand.com/en/XHOEX-FM>
- wikiwand. (n.d.). *XHEJU-FM*: <https://www.wikiwand.com/en/XHEJU-FM>
- World Health Organization. (2000). *Information, Education and Communication, A guide for AIDS programme managers*: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/205344/B0224.pdf>
- Xarapani radio (2022). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado en Enero 2023. https://www.facebook.com/p/Xanarapani-RADIO-100075828373312/?paipv=0&eav=AfbaDCvsQnkKHVUR6Y1X5vqMc1NyOW8BVV3tZ2Gb7U9-MoNbF75anIADsa9JOGI07Qk&_rdr
- XepurLaVozDeLosPurepechas. (2022, 29 de Agosto). XepurLaVozDeLosPurepechas. Home [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 29 de Agosto de 2022. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=514387940687487&set=a.514387907354157>
- XHARO-FM.(2022, 13 de Abril). *XHARO-FM*. <https://es.wikipedia.org/wiki/XHARO-FM>
- XHARO-FM. (13 de Abril de 2022). *XHARO-FM*. <https://es.wikipedia.org/wiki/XHARO-FM>
- XHOEX-FM. (2022, 11 de Septiembre). *XHOEX-FM*. <https://en.wikipedia.org/wiki/XHOEX-FM>
- XHPBSD, La voz de la mixteca. (2022, Noviembre). *La voz de la Mixteca*. <https://ecos.inpi.gob.mx/xetla/>
- XHRCB-FM. (2021, 28 de octubre). *XHRCB-FM*: <https://en.wikipedia.org/wiki/XHRCB-FM>
- XHSCBN-FM. (2018, 16 de mayo). *XHSCBN-FM* <https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=XHSCBN-FM&action=edit§ion=1>

- XHSCBW-FM. (2023, 13 de marzo). *XHSCBW-FM*.
<https://en.wikipedia.org/wiki/XHSCBW-FM>
- XHSOM Somos Uno Radio. (2022, 26 de enero). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 26 de Enero de 2022
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=5217399841618252&set=a.379521040844187>
- Ximai Radio. (2023, 7 de enero). *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 7 de Enero de 2023.
https://www.facebook.com/photo/?fbid=606571748139635&set=a.499808595482618&locale=es_LA
- Yáñez, B. (2021, 25 de septiembre). *En octubre arranca al aire la radio comunitaria Chureya 107.9*. <https://www.diarioelindependiente.mx/2021/09/en-octubre-arranca-al-aire-la-radio-comunitaria-chureya-1079>
- Zaachilaradio. (2023). *Zaachila radio*. <https://zaachilaradio.com/programacion/>
- Zapata, F., & Vidal, R. (2016). *La investigación acción aprticipativa: Guía conceptual y metodológica del Insituto de Montaña*. Instituto de Montaña.
- Zapotilande vadillo. (2011, 10 de Agosto). *Ecos de manatlan Jalisco*.
<https://unnuevodia.wordpress.com/2011/08/10/radio-ecos-de-manantlan-en-jalisco/>
- Zapotitlandevadillo. (2014, 9 de Julio). *Comunicado de prensa ecos de manatlan*.
<https://unnuevodia.wordpress.com/2014/07/09/comunicado-de-prensa-de-ecos-de-manantlan-a-c-con-respecto-a-la-ley-federal-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion/>
- Zumpango Cultura y Tradición. (20 de agosto de 2022). Radio tzompantzin. *Home* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de Agosto de 2022.
<https://www.facebook.com/100057099611434/videos/1424299914714238/>

Anexo 1.

Análisis de las radios comunitaria, sus características y acciones que contribuyen a la Comunicación para el Desarrollo.

Radios comunitarias	Características de la Radio Comunitaria en México	Acciones Sociales de la Radio Comunitaria en México
1° Ciudad de México, XHCDMXFM106.1 MHz Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, A.C. Comunitaria en Operación.	C1 C2 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
2° Colima Villa De Álvarez, Colima, Comala, Cuahtémoc XHSCATFM107.5 MHz Organización De Radio Comunitarias De Occidente, A.C. Comunitaria en Operación	C1 C2 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
3° Guerrero Iguala, XHDOMFM 100.9 MHz Domi Bello De Tenorio, A.C. Comunitaria en Operación.	C1 C3	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
4° Guerrero Taxco De Alarcón, Iguala Y Buenavista De Cuellar XHRCBFM 95.3 MHzRCBC Comunicación; A.C. comunitariaen operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
5° Guanajuato, Taranda, Cuao XHSCBSFM98.9 MHzENLACE Taranda, A.C. Comunitaria en Operación.	C1 C3	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
6° Jalisco, Ahualulco De Mercado XHADMF88.1 MHz Comunicación Y Cultura Ahualulco De Mercado, A.C. Social En Operación	C1 C2	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

	C3	
7° Jalisco, Zapotitlán de Vadillo, XHZVFM107.9 MHz Ecos De Manantlán, A.C. Comunitaria en Operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
8° Edo. México Amecameca de Juárez, XHECAF97.3 MHz LA Voladora Comunicación, A.C. Comunitaria, en Operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
9° Edo. México Chalco Xhchal FM98.9 MHz Comunicaciones en Contacto, Cultura y Bienestar Social, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
10° Edo. México, Luvianos XHLUVFM 96.5 MHz LA Calentana Luvimex, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C2 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
11° Edo. México, Nezahualcóyotl, XHAROFM 104.5 Mhz radio Aro, A.C. Comunitaria en Operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
12° Edo. de México, Texcoco XHOEXFM 89.3 Mhz Omega Experimental, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
13° Michoacán Aguilillaxhagi, FM100.3 MHZ Expresion Cultural Aguililla, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11, AS11,
14° Michoacán Ario De Rosales, Nuevo Urecho, Huacana Y Turicato XHDCPFM88.3 MHz DE Corazón Purépecha, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
15° Michoacán los Reyes De Salgado XHCEAFM89.1 MHZ COLECTIVO	C1	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8,

Expresión Alternativa, A.C. Comunitaria en operación.	C3	AS9, AS10, AS11,
16° Michoacán Pátzcuaro XHUARO FM 107.7 MHz Pátzcuaro En Comunidad, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
17° Michoacán Purépero XHECH FM 105.7 MHz Echais 88, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
18° Michoacán Sicuicho, Cherato, Cheratillo, 18 de marzo XHMFSFM104.5 MHz La Mexicanita Sapichu, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
19° Michoacán Tepalcatepec XHTMFM 107.9 MHz, Radio Cultural De Tepalcatepec, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
20° Michoacán Uruapan XHRHIFM 107.9 MHz Uandarhi, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
21° Morelos Tepoztlán XHRTPZFM92.3 MHz Teponaztle Cultura y Comunicación, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
22° Nuevo León Monterrey XHTYL FM 98.5 MHz Por La Igualdad Social, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
23° Oaxaca Chalcotongo De Hidalgo Y San Agustín Tlacotepec XHÑUC FM	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

88.1 MHz Ñucuaha, A.C. Comunitaria en operación.	C3	
24° Oaxaca Ixtepec, Comitancillo, Juchitán, Ixtaltepec, Santo Domingo Chihuahatlán Y Santiago Loallaga XHYAT FM 94.1 MHz Yati Ne Casti, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
25° Oaxaca Juchitán, El Espinal, Asunción Ixtaltepec Y Santa Maria Xadani XHGCV FM 106.1 MHz Guna Caa Yuni Xhiña, A.C. Comunitaria En Operación	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
26° Oaxaca Salina Cruz XHIKE FM 89.1 MHz Ike Siidi Víaa, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
27° Oaxaca San Antonino Castillo Velasco XHRCVFM107.9 MHz Radio Calenda La Voz Del Valle, A.C. Comunitaria en operación..	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
28° Oaxaca San Sebastián Tutla, Santa Lucía Del Camino, Santa Cruz Xoxocotlán, San Agustín De Las Juntas, San Antonio De La Cal, Santa Cruz Amilpas, Villa De Zaachila, San Raymundo Jalpan, Trinidad Zaachila, La Ciénega Zimatlán, San Bartolo Coyotepec Y Reyes Mantecón XHEDI FM 106.1 MHz Esperanza, Destino E Identidad Global, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
29° Oaxaca Villa De Zaachila XHZAA FM 96.3 MHz Cultura Y Comunicación De Zaachila, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
30° Puebla San Miguel Xaltepec XHPXA FM 97.9 MHz Comunicadores	C1	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

Filo De Tierra Colorada, A.C. Comunitaria en operación.	C3	
31° Sonora Bahía De Kino XHVOG FM 105.7 MHz Voces Colectivas, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
32° Sonora Hermosillo XHSILL FM 106.7 MHz Autogestión Comunicativa, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
33° Veracruz Teocelo XEYTMAM1490 kHz Asociación Veracruzana De Comunicadores Populares, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
34° Oaxaca Ejutla De Crespo XHEJU FM 95.3 MHz Colectivo Oaxaqueño Para Difusión De Cultura Y Las Artes, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
35° Oaxaca Miahuatlan De Porfirio Diaz XDCA FM 100.5 MHz Colectivo Oaxaqueño Para Difusión De Cultura Y Las Artes, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
36° Oaxaca Santa Maria Huatulco XHHDHFM106.3 MHz Haciendo Efectivo Los Derechos Humanos, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
37° Oaxaca San Sebastián Tecomaxtlah Uaca, Santiago Juxtlahuaca, Silacayoapan, Santa Catarina Noltepec, Tacuya, Nican Y San Miguel Cuevas XHVMTFM 106.9 MHz La Voz De La	C1	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

Mixteca, A.C. Comunitaria en operación.	C3	
38° Baja California Sur Santa Rosalia XHOLPFM93.3 MHz Ondas En La Playa, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
39° Edo. México Nezahualcóyotl XHNEZFM97.3 MHz Voces Urbanas, Movimiento Alternativo De Información A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
40° Guerrero Altamirano XHSCBPFM91.9 MHz Altamiradio Comunicaciones A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
41° Edo. de México, Xalatlaco XHSCBU FM 106.7 MHz Sueños De Vida Xalatlacuense, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
42° Tabasco Villa Hermosa XHSCBI FM 102.9 MHz Kahal Sembradores De Futuro, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
43° Sonora 4 Localidades Del Municipio De Cananea XHSCAG FM 107.3 MHz Cananea Alternativa, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
44° Michoacán Tacámbaro, Michoacán XHXAN FM 102.9 MHz Xanarapan Tacámbaro, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

45° Oaxaca Miahuatlán De Porfirio Díaz XHSCAPFM 107.7 MHz Soley Sin Barreras, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
46° Chihuahuatémoris Municipio De Guazapares XHSCBCFM107.5 MHz Radio Los Compadres, comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
47° Guanajuato Yuriria XHSCBW FM 100.5 MHz Yuriria Pundaro 104.7, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
48° Oaxaca Tlacolula De Matamoros XHSOM FM 106.9 MHz Somos Uno Radio La Voz De La Comunidad, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
49° Michoacán Tancítaro De Medellin XHTNC FM 105.1 MHz Comunicadores De Tancitaro, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
50° Hidalgo Ixmiquilpan XHIXMIFM107.7 MHz Familia Brillante A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
51° Michoacán Tingambato XHZIR FM 99.3 MHz Ziraño, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
52° Querétaro Cadereyta De Montes XHSCAR FM 95.9 MHz Radio Kd, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
53° Michoacán Tangancícuaro XHTGMFM 99.5 MHz Grupo Cultural	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8,

Tangancícuaro, A. C. Comunitaria en operación.	C3	AS9, AS10, AS11,
54° Guanajuato San Felipe XHSCBN FM 107.3 MHz RADIO Actitud San Felipe, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
55° Michoacán Ziracuaretiro XHSCAM FM 105.9 MHz Radio Juchari Iretarhu Anapu, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
56° Baja California Sur 63 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS XHSCANFM107.9 MHz Corazón De Las Californias, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
58° Oaxaca San Antonio De La Cal XHSCCW FM 102.1 MHz Por El Oaxaca Que Todos Queremos A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
59° Michoacán Morelia XHSCCN FM 106.1 MHz Rm Morelia, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
60° Hidalgo Jacala De Ledezma XHSCBY FM 91.9 MHz Radio Comunicación Tzacualli, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
61° Hidalgo Santiago De Anaya y El Águila XHSCBZ FM 103.5 MHz Ximai Comunicaciones, A.C. Comunitaria en Operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
62° Chihuahua Guachochi XECSCGU AM 1620 kHz Centro De Rehabilitación El Olivo, A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

	C3	
63° Aguascalientes Calvillo XHSCCH FM 101.3 MHz Comunicar Para Ayudar, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
64° Michoacán, Santa Clara Del Cobre XHSCAI FM 107.3 MHz Mentas Que Piensan Manos Que Trabajan, A. C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
65° Oaxaca, Salina Cruz XHSCCK FM 106.5 MHz Baniiluuneza, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
66° Michoacán Huetamo XHUET FM 103.5 MHz Rey Tariacuri, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
67° Michoacán Tangancícuaro De Arista XHTGAN FM 107.1 MHz Radio Erandi, A.C Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
68° Chiapas, San Fernando XHSCCV FM 106.3 MHz Coalición De Organizaciones Indígenas, Campesinas y Sindicatos De Obreros Del Estado De Chiapas, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C2 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,AS11,
69° Oaxaca, Santa María Asunción Tlaxiaco XHTRO FM 94.1 MHz Tlaxiaqueños Radicados En Oaxaca, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
70° Michoacán, Purépero De Echáiz XHCSAC TDT 9 (186-192 MHz) Echais 88, A.C. Comunitaria en operación.	C1	,

	C3	
71° Guerrero, Chilpancingo De Los Bravo XHSCAS FM 107.9 MHz Digital Con Sentido Social 106.3, A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
72° Guerrero, Zumpango Del Río, Eduardo Neri XHSCDO FM 95.9 MHz RCZCH, A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
73° Oaxaca Santiago Juxtlahuaca (Cerro Del Pájaro, Santa María Yucunicoco, San Juan Piñas, Coyuchi y Santos Reyes Zochiquilazo) XHSCBX FM 105.7 MHz Abrazando A Los Pueblos, Juxtlahuaca, A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
74° Guerrero, Taxco De Alarcón XHCSAHTDT13 (210-216 MHz) RCBC Comunicación, A.C. Comunitaria en Operación.	C1	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
75° Michoacán, Contepec XHSCALFM106.7 MHz La Monarca de Contepec A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
76° Michoacán, Santa Clara Del Cobre, Municipio De Salvador Escalante XHSCEF FM 91.9 MHz Radio Santa Clara, A.C. Comunitaria en Operación.	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
77° Edo. De México Santiago Tianguistenco XHSCEK FM 104.3 MHz Comunicaciones y cultura por un México Mejor, A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
	C3	
78° Hidalgo Zacualtipán XHSCCP FM 93.5 MHz Radio Sultana De La Sierra, A.C. Comunitaria en operación.	C1	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

	C3	
79° Tabasco Jalapa, Tacotalpa Y Teapa XHSCGL FM 97.9 MHz Shal Apan Rivera de Arena Jalapa, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
80° Michoacán, Heroica Zitácuaro XHSCHQ FM 96.7 MHz Huetamo Comunicaciones, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,
81° Guerrero, Taxco De Alarcón XHSCAK FM107.9 MHz Domi Bello De Tenorio, A.C. Comunitaria en operación.	C1 C3	AS1, AS2, AS3, AS4, AS5, AS6, AS7, AS8, AS9, AS10, AS11,

Anexo 2. Cédula de estática universitaria, Ccapítulo I

----- **VOLUMEN NÚMERO NOVECIENTOS SETENTA Y DOS** -----

----- **ESCRITURA NÚMERO** -----

----- **TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE** -----

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado, el catorce de septiembre de dos mil veintidós, **YO TARSICIO FÉLIX SERRANO**, notario número **SIETE**, -----

----- **H A G O C O N S T A R :** ----- **EL**

CONTRATO SOCIAL por el cual se constituye una **ASOCIACIÓN CIVIL** que otorgan las siguientes personas: **JUAN** [REDACTED] **VALDES** [REDACTED] y [REDACTED] **ANGEL BERUMEN** [REDACTED].-----

Se inserta previamente la resolución otorgada por la Secretaría de Economía que literal e íntegramente se transcribe: -----

- - - "SECRETARÍA DE ECONOMÍA – DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Clave única de Documento (CUD): "[REDACTED]".-----

- - - En atención a la reserva realizada por TARSICIO FELIX SERRANO, a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículo 38, fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA

SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **ESTATICA UNIVERSITARIA**. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.-----

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.----- De

conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.----- En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorarse previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.-----

----- AVISO DE USO NECESARIO ----- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o Razón Social ante su fe.----- En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma

extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización- - - - - La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón

Soci

al otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.-

----- AVISO DE LIBERACIÓN ----- En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.- - - - -

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.- - - Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.- - - - -

----- RESPONSABILIDADES ----- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:- I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y- - - - - II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla

reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.-----

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.----- La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industria.-----

Firma electrónica.- Cadena Original del servidor público que emite el dictamen:
██████████ | ██████████ | TARSICIO FELIX SERRANO | SE RESUELVE
AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
"ESTATICA UNIVERSITARIA" | ██████████ | ██████████
██████████ | 11-05-2022 |...(").".-----

----- **C A P Í T U L O I:** -----
----- **E S T A T U T O S** -----
----- DE LA DENOMINACIÓN, OBJETO, -----
----- DOMICILIO Y DURACIÓN -----

ARTICULO PRIMERO.- La denominación social será **"ESTATICA UNIVERSITARIA", ASOCIACIÓN CIVIL** o de su abreviatura **"A. C."**.-----

- **ARTICULO SEGUNDO.**- La Asociación tiene por objeto:-----

- a) La obtención de una licitación sobre la explotación de una frecuencia radiofónica para la utilización por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Zacatecas por medio de la solicitud frente al Instituto Federal de Telecomunicaciones y su posterior puesta en marcha y mantenimiento en operación.-----
- b) Proveer el servicio de radiodifusión universitaria sin fines de lucro, con fines educativos y culturales. -----
- c) Generar el fortalecimiento institucional de la UAZ mediante la utilización de espacios de creación y difusión del arte y la cultura. -----
- d) Utilizar la radio como canal de promoción del saber científico y cultural con ayuda del quehacer universitario del país y del estado.-----
- e) Mantener al aire un canal de participación estudiantil y ciudadana como servicio tanto a la institución (UAZ) así como a la sociedad zacatecana para la promoción en materia de ciencia y

nacional e internacional en temas universitarios y científicos utilizando la divulgación científica y tecnológica de la producción académica de las distintas unidades académicas de la institución.

g) Colaborar con instituciones privadas y públicas para el desarrollo del estado de Zacatecas por medio del mantenimiento en operación de la radio universitaria. -----

h) Dirigir, e implementar todo tipo de proyectos relacionados con la creación y ejecución de la programación radiofónica encaminada a generar la difusión de la cultura en el estado de Zacatecas.-----

i) Obtener de los distintos niveles de gobierno, organismos públicos e instituciones públicas cooperación técnica y económica a fin de mantener en funcionamiento la programación de la frecuencia. -----

j) Obtener de los particulares, instituciones oficiales, organismos no gubernamentales nacionales o internacionales cooperación técnica, económica, y o asesoría requerida por la asociación.-----

k) La captación de recursos económicos públicos y privados a fin de mantener en funcionamiento la programación de la frecuencia.-----

l) La cooperación con otros organismos de la sociedad civil a fin de colaborar con las redes de trabajo.-----

m) La ejecución de todo tipo de actos y contratos legales relacionados con la ejecución de los fines antes mencionados.-----

n) De acuerdo a lo establecido en el artículo V. de la LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, el objeto social busca por medio del mantenimiento en operación de la radio universitaria la difusión y participación de los siguientes fines: III. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público; VI. Promoción de la equidad de género; IX. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos; X. Promoción del deporte; XIII. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico;-----

o) La utilización de todos los medios legales aplicables al servicio del correcto funcionamiento de la asociación. -----

-

-

La Asociación Civil no persigue fines de lucro y las actividades que tendrán como finalidad primordial el cumplimiento de su objeto social, por lo que no podrá intervenir en campañas políticas ni en actividades de propaganda. - - - - -

- - Para efectos de cumplir con el objeto social, podrá realizar todos los actos y actividades que sean necesarios para la subsistencia de la misma y el cumplimiento de los fines para los que se constituye.- - - - -

- - **ARTÍCULO TERCERO.**- El domicilio de la Asociación será el ubicado en la Ciudad de Guadalupe del Estado de Zacatecas, pudiendo instalar oficinas en otros municipios del Estado y/o de la República Mexicana y de la Ciudad de México, sin que por ello se considere cambiado el domicilio social.- - - - -

- - **ARTÍCULO CUARTO.**- La duración de la asociación será de **TIEMPO INDEFINIDO**, contados a partir de la fecha de firma de este instrumento. - - - -